

## Índice

<b>Capítulo 1.....</b>	<b>8</b>
<b>La educación neogranadina en la segunda mitad del siglos XVIII .....</b>	<b>8</b>
El ambiente sociocultural del momento.....	8
Distintos abordajes sobre la educación en la Nueva Granada.....	18
El saber de la época.....	27
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>38</b>
<b>Lectura decolonial de la reforma educativa de Moreno y Escandón .....</b>	<b>38</b>
Geopolítica colonial en la universidad neogranadina .....	48
Universalismo y objetivismo de la epistemología ilustrada; análisis desde la Hybris del punto 0 .....	58
Corpo-política del conocimiento en la propuesta de Moreno y Escandón.....	67
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>77</b>
<b>Una reforma universitaria neocolonial .....</b>	<b>77</b>
La adecuación educativa al mundo económico de la pre-independencia .....	77
La ideología del orden colonial como sustento de la reforma ilustrada.....	83
La continuidad del patrón de poder colonial por la élite moderno/capitalista .....	91

## **Resumen**

El presente artículo se pregunta por el sentido social que tuvo la reforma universitaria del criollo ilustrado Francisco Antonio Moreno y Escandón en la Nueva Granada, a partir de una lectura decolonial de sus textos, pensando los orígenes del colonialismo intelectual y su repercusión en un mundo social construido desde múltiples sometimientos. Se analiza cómo el nuevo conocimiento ilustrado hacia finales del siglo XVIII, se articulaba junto con las esferas económica, política y cultural, a un esquema dominador característico de la modernidad y mantenido en la actualidad, lo que invita a reflexionar sobre la posibilidad de avanzar hacia su decolonización desde horizontes nuevos.

***Palabras clave:*** reforma educativa, ilustración, colonialidad del saber, élite

**Dedicatoria:**

A los estudiantes que a pesar de las dificultades de una sociedad injusta, todos los días intentan hacer de su vida algo bello y del mundo algo mejor.

# Lectura decolonial de la reforma educativa de Moreno y Escandón

Trabajo de grado

Miguel Fernando Cabrera Pinzón

Código: 2178518

Universidad Santo Tomás

Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Filosofía Latinoamericana

Bogotá, Noviembre de 2016

## Introducción

En esta investigación se rastrea el tema de la educación universitaria en la Nueva Granada a finales del periodo colonial, a través del conjunto de documentos históricos que se han denominado acá como la “propuesta educativa de Moreno y Escandón”, compuesto por los siguientes títulos redactados durante la segunda mitad del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada: “Proyecto para la erección en la ciudad de Santa Fe de Bogotá de una universidad de estudios generales [1768]”, “Segundo memorial sobre el proyecto de universidad pública [1769]” y “Nuevo método para los estudios de filosofía [1774]<sup>1</sup>”. Al ser una propuesta de reforma que logró materializarse por un corto periodo, también se le denominará en lo que sigue de este documento como la reforma educativa, el plan o proyecto educativo y la propuesta de Moreno.

Los textos serán interpretados teniendo en cuenta su contexto histórico y diferentes biografías escritas sobre el fiscal, buscando obtener una imagen orgánica del sentido de la reforma universitaria. Fueron elegidos para esta investigación por presentar un contenido altamente filosófico y educativo, que discurren sobre la relación hombre-naturaleza, el estatuto científico del conocimiento, la mirada religiosa y moral de la educación, refiriéndose además sobre al orden social correcto, el bien común, la política del Estado. En ellos se expresó la necesidad de adelantar la reforma en diferentes aspectos como el plan de estudios, la administración superior y su fundamento epistemológico, alegando los beneficios de introducir las reformas ilustradas que rondaban dentro y fuera del virreinato.

El siguiente análisis se hará desde la teoría decolonial, específicamente empleando los conceptos de Geo-políticas del conocimiento, Corpo-políticas del conocimiento e Hybris del punto cero, correspondientes cada uno de ellos a los tres objetivos de la investigación. Es decir que para conocer el sentido social del plan, será necesario indagar en el primer capítulo, por la influencia del contexto sociopolítico y económico en sus escritos, a través del concepto de Geo-

---

<sup>1</sup> También llamada en otra versión publicada por la Universidad Santo Tomás como “Método provisional de estudios para los colegios de Santa Fe de Bogotá [1774]”.

política de conocimiento, por el influjo que ejerció el conocimiento científico-ilustrado en la reforma, a través del concepto de Hibrys del punto cero en el segundo, y por la importancia de la posición social y la vida personal de Moreno en la propuesta, a través de Corpo-política del conocimiento.

Además de los conceptos clave arriba mencionados, el estudio contará con otros subsidiarios como son colonialismo interno, colonialismo intelectual, mito de la modernidad, colonialismo cultural, que apoyarán las ideas fuerza. También unos trasversales correspondientes al grueso de la teoría decolonial, como eurocentrismo, geopolítica, patrón de poder colonial, geocultura, canon occidental de conocimiento. En algunos casos su empleo será evidente, mientras que en otros se encontrarán desarrollados tácitamente en la redacción de los temas. Para la interpretación del sentido social de la propuesta, fue preciso también discriminarla en aspectos como el administrativo, epistémico y curricular, buscando hallar el ideal de ser humano y su relación con el medio natural, el nuevo orden social y moral que soñaba el fiscal, así como su intrínseca concepción de los pueblos subalternos y del poder del conocimiento en la sociedad.

Adicionalmente fueron consideradas posturas filosóficas diferentes a la decolonial, por su importancia para la educación colombiana y de América Latina, como aquella inspirada en el pensamiento de Michel Foucault. Concretamente se acudirá al Grupo de las Prácticas Pedagógicas a través de los trabajos de los profesores Alejandro Álvarez Gallego y Alberto Martínez Boom. Desde la historia de las ideas y la historia social y cultural, Renán Silva, Diana Soto, Jaime Jaramillo Uribe y Jorge Orlando Melo, serán citados por sus valiosos aportes al tema de interés, desde una o varias de estas corrientes. También serán tenidos en cuenta los puntos de vista diferentes a la disciplina filosófica, como los históricos, culturales y políticos, por su apoyo a la comprensión de la relación saber-poder de la época, a la interacción de los estamentos, al orden cultural neogranadino y al reconocimiento de la [inter]subjetividad presente en la reforma.

El desarrollo capitular del trabajo presenta la siguiente estructura. En el primero se justifica la selección de las fuentes que entrarán en diálogo con la teoría decolonial, destacando su pertinencia en el debate actual, específicamente en lo referido a la colonialidad epistémica y la subalternidad cultural. Se hará el reconocimiento de la situación elitista del fiscal, afiliándolo a

los dos patriciados<sup>2</sup> reinantes en la Nueva Granada. Con la colonialidad del ser trabajada desde los años noventa, se denunciará la hegemónica idea de una “humanidad legítima” desde la que se subordinó históricamente al grueso de la población y se exaltarán la dimensión ontológica de la discursividad dominante y de la realidad colonial, mostrando su contribución dialéctica a la formación de seres inferiores y superiores, según su condición geográfica, sexual y racial.

Desde la Colonialidad del poder se pondrá un énfasis en la emergencia de unas condiciones originales que afectaron tanto a Europa como al Nuevo Mundo, a partir de la llegada de los ibéricos a la actual América Latina. Se mostrará cómo la racialización de la población a partir del patrón de blancura de los colonizadores, tuvo serias implicaciones según Quijano, en la distribución del trabajo, la diferenciación social de poblaciones del mundo, y en la estratificación al interior de las colonias, asuntos tocantes al desarrollo de la educación.

La Colonialidad del saber por su parte, resaltarán la dimensión epistémica de la colonialidad del poder, mostrando cómo se fue implementando todo un dispositivo de control físico, sexual, social, de trabajo, posible gracias a la creación de un discurso de superioridad del mundo metropolitano, blanco y español, agenciado desde los escenarios productores de conocimiento como el universitario. Bajo este esquema los saberes legítimos y verdaderos, siempre pensados y reglados por los hombres blancos de origen europeo, serían los producidos en el mundo metropolitano, o en los enclaves de sus periferias, siempre sintonizados con él.

En el segundo capítulo concretamente se hará la lectura decolonial de la propuesta de reforma educativa, utilizando los tres conceptos mencionados en los objetivos de la investigación. Se reconocerán algunas de las ideas e ideologías que circularon en la segunda mitad del siglo XVIII, a la vez que se describirá el influjo que sobre la reforma tuvo la situación social y personal de Moreno, haciendo una distinción de los patrones culturales típicos de los estamentos sociales neogranadinos. Se pondrá a prueba la hipótesis de que ante la necesidad de

---

<sup>2</sup> Antonio García llama patriciados a los grupos dominantes de la Nueva Granada, haciendo referencia a su actitud y mentalidad característica de cierta nobleza parasitaria de la época clásica. Los clasifica en el patriciado hispano-colonial, conformado por los peninsulares venidos a América y el patriciado criollo.

una actualización moderno-capitalista española, esta reforma educativa y elitista buscaba la adecuación epistémico-educativa del virreinato, sin alterar el orden colonial.

En el tercer y último capítulo se presentarán las conclusiones, referidas principalmente al horizonte moderno que alentó el proyecto del fiscal, al eurocentrismo presente en una [inter]subjetividad elitista y reproductora de la colonialidad en la Nueva Granada. Se pondrá el énfasis en el papel que los criollos le otorgaron al ámbito educativo, considerándolo estratégico para reorganizar socialmente el virreinato. Se profundizará en la importancia de la esfera economía [y su lógica interna] en la educación y el ambiente colonial de fines del siglo XVIII. Y por último se concluirá que la situación colonial y neocolonial de América Latina, tiene profundas raíces en la colonialidad epistemológica ilustrada promovida por el estamento criollo.

Se puede afirmar que la lectura decolonial supone una postura crítica frente al eurocentrismo, la colonialidad, la violencia epistémica, la supuesta neutralidad del proyecto educativo mencionado, así como también a la (inter) subjetividad subyacente del proyecto del fiscal. Aunque la lectura desde el presente cargado de intencionalidades, es de por sí ya un filtro, no pretende juzgar la vida y obra de Moreno, ni ocultar la talla de este intelectual burócrata<sup>3</sup>, sino aportar a la consolidación más completa de su imagen. Menos que verlo como un promotor de las luces y la modernidad en tierras incivilizadas, y de la transformación social posible con la imparcial herramienta de la ciencia, o como un representante de una anti-élite como diría Flás Borda, que abandonara los intereses de su clase y grupo social en beneficio del pueblo, se le quiere conocer como un hombre inmerso en intereses económicos, estamentarios, políticos, culturales y sobre todo epistémicos, propios de su condición y época.

En el desarrollo de este trabajo se observará cómo el interés por implementar la ilustración tenía un marcado tinte económico, en la medida que se buscaba que las reformas borbónicas contribuyeran a la recuperación monetaria de España, generando unos cambios en la administración colonial. Las clases dirigentes del virreinato jugaban un papel preponderante, puesto que estamentos dominantes y rígidos como la iglesia o las propias élites criollas o

---

<sup>3</sup> Quien hizo importantes aportes a la historia de la actual Colombia, como la fundación de la Biblioteca Nacional, el primer levantamiento cartográfico del virreinato, las reformas seculares universitarias, y en general con ciertas mejoras en las condiciones de vida gracias a la ilustración.



peninsulares vieron menoscabados sus intereses, reusándose al postulado de Moreno y Escandón como herramienta de cambio.

De la reforma del fiscal se discriminan tres aspectos básicos: el sustento epistemológico, la solicitud de reforma administrativa de la educación, y su concepción de la sociedad neogranadina. Se puede afirmar de lo primero, que es un plan ilustrado promovido por los patriciados, de lo segundo, que buscaba la implementación de una universidad pública y laica en la capital para modernizar el virreinato, y de lo tercero, que era un plan “bisagra” entre el tradicional mundo imperial español, y el mundo neogranadino pre independentista, es decir que se encontraba a medio camino entre un mundo metropolitano [con sus fines imperiales], y la sociedad neogranadina ilustrada, de la que emergía un sentimiento telúrico de élite americanista. Toda esta movida política alrededor de la ilustración, permitió que los criollos históricamente subalternizados por el español peninsular, fusionaran su sentido americanista con el conocimiento científico ilustrado y con las necesidades capitalistas del momento, participando a su manera en una serie de reformas propuestas “desde arriba”. Su estratégica posición les permitía jugar a varias bandas, siendo protagonistas de una situación totalmente contraria a la esperada por la corona, puesto que del remezón ilustrado se empoderarían ideológica, intelectual, económica y políticamente en el Nuevo Reino de Granada, futura Colombia.

Se busca aportar a la línea de investigación en “Filosofía de la educación” de la universidad Santo Tomas (USTA, 2015), a la que se inscribe esta investigación, en cuanto afirma que su propósito es fomentar una orientación para la educación “...*que nos retorne a pensar la realidad del ser humano en toda su complejidad, en su condición, en su contexto, en su historia, en su relación con la naturaleza y con sus semejantes*”. (USTA, 2015, pág. 24). También contribuir al campo filosófico de la región, en tanto que aborda las temáticas tradicionales del pensamiento de este continente, trabajados desde hace algo más de una década por la Maestría en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, como la dependencia económica, el dominio político del mundo europeo, el colonialismo cultural e interno, el rastacuerismo, la exclusión epistémica y la subalternidad de grandes capas de la población.

Finalmente se espera que, sin desconocer la parcial continuidad del mundo cultural europeo en América y Colombia particularmente, este análisis realizado desde la herida decolonial, pueda entrar al debate adelantado principalmente en torno a las fuentes históricas del colonialismo epistémico, abogando por una posible decolonialidad transmoderna<sup>4</sup> que supere la afectación intelectual, subjetiva y social, fomentada aún hoy en las universidades latinoamericanas.

---

<sup>4</sup> Entendida la trasmodernidad como una perspectiva de análisis histórico y cultural que supera la Modernidad como horizonte para interpretar el mundo latinoamericano, sin desconocer su influencia de este paradigma en la construcción de sentido durante quinientos años.

## Capítulo 1.

### La educación neogranadina en la segunda mitad del siglos XVIII

#### El ambiente sociocultural del momento

Jaime Jaramillo Uribe, historiador y padre de la Nueva Historia de Colombia, estudioso del tema de la educación en la colonia desde la perspectiva de la historia de las ideas y de la historia social y de la cultura, en su antología titulada *“Travesías por la historia”*, hace un semblante del origen español de la sociedad colombiana, mostrando cómo el espíritu de la Nueva Granada se empezaba a alejar de la tradición española en algunos aspectos, conservando a su vez otros. Describe como los apelativos racistas de la época servían como estrategia de diferenciación social, al igual que el matrimonio era empleado como una alianza entre clases y etnias que evitaban mezclarse con las “castas”, buscando mantener su distancia.

Jaramillo expresa cómo la autoridad española en el siglo XVIII se guiaba *“hacia una política marcadamente segregacionista dirigida a conservar la homogeneidad del grupo blanco, o como se decía en documentos oficiales “a mantener la integridad de las buenas familias del reino” amenazadas por el ascenso del mestizaje”* (Jaramillo, 1997, pág. 197). Igualmente los criollos reproducían hacia abajo esta distinción, a través de clasificaciones entre esclavos y “señores”, blancos y mestizos, etc. Este asunto determinante en la segunda mitad del siglo XVIII, impulsaba a los criollos a emprender una inusitada defensa de sus privilegios de blancura a partir de lo Castro-Gómez denominaría como la “pureza de sangre” como parte de su capital cultural.

En el siglo XVIII, aumentado ya considerablemente el grupo blanco y estando muy avanzado el proceso de mestizaje, estructurada la sociedad en grupos sociorraciales muy definidos, los apelativos de mestizo y mulato se vuelven todavía más ofensivos. El grupo español y blanco se hace más consciente de sus ventajas y privilegios y al verlos amenazados por el creciente aumento de los mestizos, los defiende con mayor celo e intransigencia (Jaramillo, 1997, p. 192).

En su “Historia de España y América, social y económica”, Vicens Vives hace un acercamiento al aspecto cultural y demográfico de ambos lados del Atlántico, en el marco del despotismo ilustrado, poniendo el acento en la influencia de una política económica que poco a poco derruiría el orden social colonial, hasta desembocar en la revolución independentista. Junto al español Vives, autores colombianos como Daniel Herrera, Antonio García y Jaime Jaramillo, adelantaron importantes reflexiones acerca de la relación y diferencias entre la sociedad europeo-española y la americana neogranadina, ahondando en la mentalidad e influencia de los criollos.

Son varios los aspectos que emergen como continuidades y rupturas del auge del mundo colonial con respecto al periodo pre independentista. Entre las continuidades que se mencionan están: la permanencia del sentido señorial en las élites americanas y peninsulares, su desprecio por trabajos manuales, la estratificación social metropolitana y colonial basada en una supuesta legitimidad de la religión católica por sobre otras comunidades religiosas que habitaron sus territorios, y la explotación de los grupos subalternizados en virtud de esta clasificación social. Dentro de las diferencias emergidas en el mundo neogranadino de la última mitad del siglo XVIII [época de la propuesta educativa de Moreno y Escandón] con respecto a la metrópoli, se cuentan la suma del elemento racial a la estratificación social, en la cual ya no solo dominaba el español cristiano, sino también el blanco por sobre los pueblos negros, indígenas y toda clase de mestizos. También el ascenso de una mentalidad criolla americanista, consciente de su condición históricamente hegemónica y semiautónoma en los respectivos virreinos. Un mestizaje creciente que forzaba ciertas transformaciones en las instituciones, además del fortalecimiento de la Hacienda como forma de explotación económica, que reciclaba las ya tradicionales Mita y Encomienda como formas de esclavitud y servidumbre clásicas del virreinato, pero incorporando cada vez más la fórmula del trabajo asalariado. También transformaciones culturales de corte ilustrado, surgidas con originalidad en este virreinato.

Yendo un poco hacia el origen cultural de la Nueva Granada, se afirma que la historia colonizadora en América estuvo marcada por un poblamiento y mentalidad de los segundones, caracterizada por el deseo de obtener el reconocimiento en el liderazgo económico que en la península Ibérica no lograban en virtud de una extracción social que los confinaba a puestos de moderado protagonismo. El mayorazgo imponía a estas gentes la mala fortuna de no tener el

prestigio que los hijos mayores, no pudiendo controlar los recursos de sus familias, viéndose afectados además, en otras esferas de la vida cotidiana como la educativa, en tanto se veían mermadas sus posibilidades de ingresar a los centros educativos importantes. El tipo de expectativa que alentaba las peligrosas empresas de aventura hacia un nuevo mundo, desde el mismo momento de la llegada de los primeros conquistadores, puede ser caracterizada en forma relativa, por una expectativa de conseguir fortuna:

...el elemento humano que nutría estas expediciones fue, esencialmente, popular y, junto a él, gentes pertenecientes a la nobleza baja y media, segundones hijodalgos, que en virtud de la implantación en la Baja edad media de los mayorazgos, vivían en un evidente desequilibrio entre su condición social y su condición económica; buscando este equilibrio acudían a aquellas carreras que podían proporcionarles salidas acordes con su condición: la de las armas y la eclesiástica. Para todas estas gentes, acuciadas por sus problemas económico-sociales, la empresa americana fue una maravillosa solución (Vives, 1974, p. 293).

Llegados a América, los segundones construyeron un mundo con sus ideas tradicionales adaptándolas a una sociedad en la que sí podrían reproducir los privilegios que añoraban. Siendo señores, promovieron su estilo de vida en medio de unas condiciones originales, no tanto por los objetivos que buscaban, sino por el contexto colonial sin precedentes. El esclavismo de pueblos enteros de indígenas, la dominación violenta, espiritual y social a través de las instituciones como la mita y la encomienda y el consecuente servilismo atípico americano, fueron ejemplo de la novedosa sociedad y sistema de explotación racializada que lideraron.

Los aventureros de baja y media condición social, apostaron al riesgo de llegar a tierras apenas conocidas como un salto al vacío que poco les garantizaba, pues ni la corona, ni un convulso y complejo orden social podría asegurarles un buen futuro. Sin embargo tienen un importante accionar en el nuevo mundo que se imponía, sorteando un sin número de vicisitudes, llegando a construir una cierta estructura en la que se posicionaron en lugares de hegemonía. Lo más común de estos casos fue que “...*las empresas descubridoras y conquistadoras fueron obras de particulares, que, aun cuando contaban con la autorización estatal, y hasta incluso recibían instrucciones de las autoridades metropolitanas, procedían según su criterio y las circunstancias aconsejasen sobre el terreno*” (p. 292).

La organización social construida en América por la dinastía de los Habsburgo en el siglo XVI y XVII, conocida también como la Casa de Austria, había generando una serie de políticas para las colonias encaminadas a la penetración, expansión y dominio sobre sus vastos y ricos territorios, más no pudo evitar que en la práctica de la conquista y la colonización, el poder fuera desarrollándose de múltiples formas. Los virreyes y gran parte de las instituciones administrativas coloniales de justicia, recaudo, educación, etc., fueron logrando una cierta autonomía con respecto a la metrópoli, incluso llegando a conformar una relativa mentalidad autonomista, aún representando a la corona, en vista de la cierta libertad que les ofrecía la incapacidad de la corona para controlar el extenso territorio. En los más de dos siglos que duró la colonia en forma relativamente estable, se logró imponer un orden social clasista, en el que la capa blanca de la sociedad, ostentaba sin lugar a dudas el mejor puesto.

En tierras americanas las instituciones básicas fueron los Virreinos, las Reales Audiencias, las Gobernaciones y Capitanías y los Ayuntamientos o Consejos Municipales. Dicho orden colonial tenía como sustento jurídico las Nuevas Leyes de Indias, promulgadas en 1542 y codificadas definitivamente en 1680. En esta forma de vida del siglo XVII va a discurrir en calma, sin grandes sobresaltos, con una sociedad organizada según un sistema de castas que iban de menos a más: desde el esclavo negro, pasando por el indígena, siguiendo por toda clase de mestizos, hasta llegar a la cúspide en la que estaban los españoles nacidos en América o “criollos” y finalmente los “peninsulares” o chapetones (Marquín, 2001, p. 84).

Esta estratificación se mantendría a pesar de la decadencia del orden colonizador, con la excepción de que los españoles saldrían del panorama americano después de las independencias. Varios hechos convergieron para este colapso, algunos provenientes de la situación de España en la convulsionada Europa, y otros desde el interior de las colonias. El detonante puede encontrarse [haciendo una mirada estructural] en las transformaciones desde arriba o metropolitanas generadas en las reformas borbónicas. La influencia de la nueva corriente intelectual europea engendrada en el ceno del Absolutismo español, sobre los Borbones, permitió el fenómeno del despotismo Ilustrado, que concentró el poder en una sola persona, el monarca. La necesaria supresión de ciertos cargos medios y de la nobleza, a los que convertiría a una burocracia aristocrática, estuvo encaminada a la unificación del poder político en beneficio de “sus hijos”, es decir del pueblo.

Sólo hasta el ascenso de la Casa Borbónica, se implementó una política proclive a recuperar el control de las colonias, intentando modernizar la administración y hacer más competitiva a España en el panorama económico de Europa, a la vez que disminuir el poder de los virreyes y la iglesia en tierras americanas. Adicionalmente las guerras europeas por la hegemonía continental en el siglo XVII, traspasaron las fronteras del viejo continente, buscando controlar estratégicamente los recursos y poblaciones como las de América, no sólo por la vía de los acuerdos, sino también con métodos extralegales como el pillaje y el contrabando. La demanda creciente de bienes en las colonias debido a su crecimiento, aumentaban el contacto del virreinato con la pujante e industrialmente desarrollada Inglaterra, provocando el debilitamiento del monopolio español. En Américas se establecía un comercio internacional de facto, que sería aprovechada por las élites económicas y políticas en los procesos de la independencia.

En cuanto al pensamiento, la ilustración europea empezaba a influenciar a los españoles, a pesar de que en términos generales repelían esta nueva actitud y forma laica de entender el mundo. Los peninsulares veían una posibilidad en las ideas de experimentación, ciencia y progreso, una cadena de ideas con sentido, que les permitiría satisfacer los requerimientos económicos que se le imponían a España. Por ello más que aspirar al cambio de sus convicciones vitales, les interesaba explotar el potencial socioeconómico que las nuevas formas de producir conocimiento pudieran traerles.

La nueva crisis del ordenamiento mundial acaecida en las últimas décadas del siglo XVIII por el conjunto de factores mencionados, era además provocada desde el interior de los virreinos. En la Nueva Granada aparecieron una serie de fenómenos como los levantamientos comuneros, las rebeliones indígenas, el mestizaje, la preponderancia de la Hacienda, entre otros, que pueden ser ubicados en un contexto histórico caracterizado por la fractura del dominio hispanocolonial y las importantes transformaciones del orden capitalista del Caribe. Antonio García al referirse a la insurrección comunera, la caracteriza en el contexto de “...*la confrontación mundial entre antiguos y nuevos imperios, así como de las transformaciones operadas en la organización económica, en la estructura social, en las formas de pensamiento o en las relaciones de poder al interior de la sociedad neogranadina*” (García, 1981, p. 12).

Además de afectar la intelectualidad española, la racionalidad ilustrada lo haría también con la americana, por cuanto la idea de que el individuo podía construir su realidad, se traspoló a la de que la sociedad también podría controlar sus destinos, buscando el bienestar social a través del tipo de una mentalidad moderna. Las ciencias útiles, el método experimental y el deseo de prosperidad y progreso, alentaron cada vez más al sector criollo que se encontraba en posición de aspirar a conseguir los beneficios concomitantes de estos adelantos.

Más que de las fuentes ilustradas españolas, los americanos bebieron de otras fuentes allegadas por los jesuitas desterrados a otros países de Europa, quienes mantenían contacto con los criollos. Estos a su vez las promovían en las universidades neogranadinas que ya empezaban a difundirlas por la vía institucional por personas como Moreno y Escandón, altamente influenciados por Mutis y otros de los intelectuales comisionados por la corona para adelantar investigaciones botánicas, corográficas y demográficas. Por ello las universidades de América fungieron como “...centros de formación y educación de una conciencia criolla, que adquiere en ellas una unidad de criterio científico y humanista que, rápidamente, les iba a situar por encima de la formación intelectual de los españoles (Vives, 1974, p. 346).

Desde las reformas borbónicas los criollos maduraron una percepción sobre los peninsulares construida de tiempo atrás, consistente en ya no verlos como un hermano mayor al que había que agradar, sino como un rival. Este es uno de los puntos de inflexión entre la mentalidad criolla y la española. El referente ideológico hizo un giro interno que sacó de la lente al peninsular, que a partir de las reformas usurpaba un lugar considerado como propio, ganado durante tres siglos de vida en las colonias. Además para los españoles europeos dejaban de ser una fuente de los conocimientos oportunos, que a otros pueblos los encaminaba hacia el progreso. Ya como buenos observadores de la literatura francesa e inglesa “...van adquiriendo poco a poco una idea despreciable con respecto a España y los españoles, halagándoles la idea de que la cultura intelectual hiciese progresos mucho más rápidos en las colonias que en la Península (p. 343).

Ya con el sentimiento telúrico de americanidad, la identidad criolla se iba apartando de la española, sin dejar de reconocerse europeos y portadores ahora de vanguardia, de la cultura la



modernidad. Pero de ninguna manera la americanidad significaba la igualdad entre los nacidos en América, lo cual supondría un proyecto común o una cierta afinidad entre todos los sectores sociales del virreinato, sino lo contrario, el reforzamiento de su condición hegemónica racial, clasista, pro-europea que servía de estandarte incorruptible como patrimonio.

Este clasismo a ultranza es, pues, la primera nota distintiva y particular de la mentalidad criolla, que podemos considerar como una variante de la mentalidad y conciencia aristocrática, teniendo en cuenta las circunstancias de carácter étnico que presidieron toda la acción de España en Indias (p. 344).

Los criollos tendrían desde entonces, más elementos para argumentar su posición hegemónica sobre el conjunto de una población que siempre habían considerado como inferiores por naturaleza. Su sentido de americanidad, su posición hegemónica y su pensamiento ilustrado les generaba una autoimagen legitimadora de su ascenso al poder. *“Una fuerte coherencia vital, signo de una poderosa conciencia social, se revela en el grupo blanco* (p. 342), que en adelante reforzaron los mecanismo de distinción con respecto al resto de las gentes del virreinato, en miras a su futuro liderazgo en los nuevos estados modernos en América.

Los gérmenes de la independencia de América se podrían encontrar tanto en su percepción de su legitimidad, como en el sentimiento telúrico que los acompañaba, en contraposición de una actitud aún colonizadora que los peninsulares mostraban. Esto los llevó a pensar que eran el momento de un relevo en el poder, en el cual ellos serían el estamento indicado para jalonarlo en miras del progreso; *“El punto crítico residió en la consideración que los criollos hacían respecto a que los europeos tenían el carácter de forasteros, reputándolos de hombres de iban a hacer fortuna y no gobernar* (p. 343).

Otro de los factores que caracterizaban al final de la sociedad colonial, era el mestizaje. Para los criollos era muy importante trazar las líneas de distinción entre los demás grupos poblacionales, sin que a ellos los peninsulares les trazaran alguna. Es decir que para los españoles americanos, el mestizaje al interior del virreinato era una amenaza constante a una condición privilegiada, que búsqueda de la hegemonía total en las colonias, a partir del rasgo fenotípico de blancura. Por ello pusieron en marcha unas políticas de reconocimiento de su blancura, no solo

evidente en el color de piel, cosa que se hacía cada día más difícil por el mestizaje creciente, sino en una serie de artilugios legales, culturales y rastacueros, que demostrarían la pureza de sangre, el linaje, el origen de “buena familia”, los títulos nobiliarios, etc., propios de un genuino español americano.

Poco a poco se iba complejizando la trama social, sin que por ello se alterara el patrón de poder colonial. Dentro de la estructura racista, patriarcal, clasista [estamentaria] se jugaban una cantidad de actores que pujaban por incorporarse a un aparato económico cada vez más proclive al trabajo asalariado encaminado a la producción para el comercio mundial. *La sociedad neogranadina, particularmente aquella del siglo XVIII [...] es no sólo una sociedad de profundas tensiones sociales, sino una sociedad de modificaciones continuas en términos de movilidad y diferenciación sociales.* (Silva, 2002, p. 41). Por ello el afán por demostrar un origen limpio de toda duda, que ratificara su condición privilegiada que no irían a compartir ni desgastar con grandes capas de la población ansiosa de incorporarse a ella.

Así, al proceso de mestizaje que sucede desde el propio siglo XVII la sociedad de órdenes y estamentos inicialmente imaginada por el conquistador, se suma la dinámica de permanente recomposición de los actores dominantes, hecho que se relaciona ante todo con la crisis temprana de instituciones como la encomienda, y con la asimilación de grupos de emigrantes (en ocasiones enriquecidos aquí) que por la vía de las alianzas pudieron acceder a los patriciados locales que dominaban los cabildos y la vida política de las ciudades (p. 41).

Para los criollos la implementación de esta estrategia no era un asunto de simple vanidad racista, era la defensa de su posibilidad de seguir participando beneficiosamente de una trama social que privilegiaba a quienes fueran portadores de esta condición. Las grandes prerrogativas educativas, políticas, económicas y otras ventajas en la vida cotidiana que esa pureza brindaba [que que cada vez eran más ambicionadas y asaltadas por los mimetismos de no blancos], no eran un capital menor, sino un recurso concreto para los criollos, puesto en jaque por la corona, sin el cual no podrían ambicionar la comandancia de los nuevos estados.

En un mundo en el que cada vez más la lógica de la dimensión económica permeaba las demás esferas de la vida social, no era raro que los españoles americanos recurrieran a algo que

tenían por dado, como era su condición hegemónica y excluyente para perpetuar su alta posición en la pirámide social. Más aún, para sacar del camino al último y único estamento por encima de ellos que eran los españoles peninsulares, quienes bajo la figura del patriciado hispano-colonial ilustrado al servicio de las reformas borbónicas en América, habían emprendido la llamada “reconquista” sobre los criollos.

Los criollos deseosos de participar en el mercado mundial, no se identificaban más con la directriz explotadora de la corona sobre la Nueva Granada, ya que un sector progresista de ellos había puesto los valores ilustrados a servicio de su propio proyecto [sintonizado con las nuevas dinámicas del capitalismo]. Hacia mediados del siglo XVIII la vida en las haciendas ya era una realidad, y los criollos eran quienes controlaban la organización económica interna con cierta autonomía de las normas impartidas por la corona. Pero este salto no sucedería de la noche a la mañana, sino que estaría acompañado de cambios paulatinos en la acomodación de la vida señorial criolla, a la cada vez más típicamente burguesa que se regiría por el trabajo asalariado, es decir por el pago de mano de obra. Por supuesto que en la práctica la disparidad en la estructura social original del capitalismo criollo con respecto al burgués, haría que una constelación de artilugios se impusieran para seguir reteniendo a la población en las tradicionales formas de explotación.

La vida en las haciendas se regía, de hecho, por una preponderancia señorial, que ostentaba el predominio social, económico y en ocasiones hasta justiciero, sobre los hombres que trabajaban en sus predios, auténticas unidades económicas. Poco a poco, se perdió el indio del repartimiento, siendo sustituido por esclavos negros –sobre los cuales también se tenía un derecho de propiedad-, especialmente cuando se deseaba que el ritmo de producción fuese más acelerado, y, sobre todo, por gañanes y peones retenidos en el trabajo por deudas, completando el cuadro de trabajo jornaleros tomados de los pueblos de la vecindad (Vives, 1974, p. 306)

Es decir que los americanos cada vez más se deslindaban de su condición tradicionalmente señorial, por una americana pro-europea, eurocéntrica pero comercial capitalista, empezándose a acercar al ideal de hombre burgués [pero a la criolla], que en Europa había liderado las nuevas transformaciones socioeconómicas capitalistas del momento. La ilustración había abierto la puerta a la exploración y explotación renovada de la naturaleza para

conocerla y dominarla en beneficio humano. También veladamente había perpetuado a unos hombres como parte del panorama natural, sujetos de explotación de los que se podrían servir los blancos para acumular riqueza e invertir en nuevas empresas.

El hombre burgués que había participado definitivamente de la creación del mundo de la Modernidad estuvo siempre impulsado por una escala de valores que incluía la pasión por el trabajo, el espíritu de ahorro, la moderación de vida y la voluntad de transacción. Otra es la escala de los valores del español (Herrera, 2006, p. 21).

Para los intereses americanos cada vez era menos aceptable la política económica de la corona en América. La consigna de “abajo el mal gobierno” empezaba a ser cada vez más popular en la medida en que se aumentaban los impuestos para financiar las guerras intestinas europeas, mientras se le negaba al criollo la libertad de comerciar. Tales trabas y despreocupaciones del Rey por adelantar la Nueva Granada, eran algunas de las causas de separatismo. Poco a poco la mentalidad individualista y competitiva criolla, se abría paso en el mundo colonial, por lo que la universidad como lugar estratégico de la producción de un conocimiento liberal jugaba una carta importante.

La élite americana requería de las ideas ilustradas y del saber encaminado al fomento de nuevas formas de explotación de la naturaleza y la sociedad, ante el peligro de perder su condición dominante y semiautónoma. Para las últimas décadas del siglo XVIII se abría la posibilidad de mantenerla empleando la adaptación estrategia del conocimiento a los requerimientos de la dinámica mundializada del capital.

...tanto la aristocracia latifundista como la burguesía comercial y minera, aspiraban a la rápida disolución de los resguardos indígenas, no solo para apoderarse de sus tierras –con frecuencia localizadas en las propias áreas de influencia de las ciudades como reservas alimentarias y de mano de obra en la Sabana de Bogotá o en los valles de Popayán o de Pasto- sino para disponer de su fuerza de trabajo, arraigándola en las haciendas por medio del colonato o el concertaje o engrosando los contingentes de *peones libres* y *semiproletariado artesanal* (García, 1981, p. 88).

### **Distintos abordajes sobre la educación en la Nueva Granada**

Esta monografía se inserta en los debates planteados alrededor de la colonialidad epistémica en la Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII, resaltando las relaciones sociales donde emergen los ideales de humanidad y sociedad dominantes, e interpretando el sentido social que desde allí le asignan al sistema educativo. Se apoya en la teoría decolonial por considerar que hace evidente una serie de dimensiones socioculturales y políticas veladas, tales como la constitución colonial de la modernidad, su racismo constitutivo, la distribución social bajo un patrón de poder, las nuevas formas de control y explotación desde la división racializada y sexual, etc. Aspectos de importancia para el virreinato en un momento en el que la educación jugaba un papel destacado en las reformas económicas, sociales y políticas, tanto para la corona como para los criollos. Concretamente es la “colonialidad del saber” el referente conceptual dentro del cual se hace el análisis, buscando entender el trasfondo modernizador y eurocéntrico de la propuesta, y las repercusiones que tuvieron en la Nueva Granada.

En las últimas décadas se realizaron con cierta frecuencia, investigaciones sobre la educación colombiana, centradas en temas como el currículo, la pedagogía, la institución escolar, el quehacer del maestro, entre otras. En contraste, son pocas las investigaciones enfocadas en un personaje concreto desde el cual interpretar el tema educativo de su época, como se hace acá a través de la biografía contrastada de Moreno con tres de sus textos claves. Para ellos se acude a quienes lo han trabajado tangencial o directamente, como los de Diana Soto Arango, Santiago Castro-Gómez, Jorge Orlando Melo, Renán Silva y Jaime Jaramillo Uribe.

La presente investigación toma los documentos que en adelante se denominan como la *propuesta educativa de Moreno y Escandón*, escritos a finales del periodo colonial en la Nueva Granada, siglo XVIII, apenas unas décadas antes del proceso de la independencia. De ellos se hace una lectura crítica después de haber hecho el reconocimiento de cuatro marcos de análisis posibles que tocan el tema educativo en la colonia, para finalmente ahondar en el decolonial.

En primera medida se menciona a la arqueología del saber, inspirado en la metodología desarrollada por Michel Foucault, la cual ha buscado rastrear el devenir de la pedagogía, la enseñanza y la escuela. Caso ejemplar es el del Movimiento Pedagógico Nacional que buscando

aportar a la comprensión de la comunidad educativa en general, se preguntó por el papel del docente y su relación con la pedagogía, promoviendo su reivindicación como intelectual capacitado para reflexionar, escribir y transformar sus propias prácticas. Los trabajos del Grupo de la Historia de las Prácticas Pedagógicas con Olga Lucía Zuluaga a la cabeza y destacados investigadores como Alberto Martínez Boom y Alejandro Álvarez Gallego, han enfilado sus esfuerzos a reconstruir las historias en torno a la relación saber-poder, a la práctica de saber en la institución escolar, así como a la pedagogía como saber propio y distintivo del maestro. Alberto Martínez escribió uno de los pocos textos de personajes concretos, referido a la escuela, el maestro y la vida cotidiana en Santa Fe, tomando el caso de don Agustín Joseph de Torres como uno de los primeros maestros públicos a finales del siglo XVIII. A través de su investigación buscó mostrar las condiciones que permitieron la emergencia del oficio del maestro y las prácticas de enseñanza implementadas sobre una junta de niños y jóvenes concretos.

Alejandro Álvarez Gallego se pregunta por el sentido de la educación actual, a partir del rastreo de las condiciones que hicieron importante la emergencia de la institución educativa. En *...Y la escuela se hizo necesaria*, ahonda en el tipo de pensamiento que la promovió, en las fuentes de las que bebió como fueron la Ilustración, la tradición cristiana, la concepción del tiempo lineal y de la civilización. Desde su interpretación, la genealogía del pensamiento que hizo necesaria la escuela sería el resultado del desarrollo de una mentalidad cristiano-occidental, reconocible desde el momento mismo de la llegada de Colón y devenida en ideal civilizatorio que se encarnaría en el movimiento ilustrado.

Más tarde el “progreso”, basado en la idea de un tiempo que se vuelve hacia adelante, encontraría su estandarte en el Estado-Nación, como manifestación de la perfección social que conduciría hacia la más alta etapa de la humanidad. A partir de allí la historia de toda la humanidad quedaría cobijada en la historia de la “civilización” y la Modernidad sería la etapa que daría rostro a este ideal. La filosofía sería la expresión del pensamiento que conducirá al progreso, precisadas en la propuesta modernizadora ilustrada y su anuncio de un futuro ideal, alcanzado a través de la instrucción como proyecto del Estado. La escuela en este contexto fungiría como una institución agenciadora de estos idearios.

La escuela, uno de los mecanismos con los cuales se quiso realizar la modernidad, fue uno de los lugares donde habitaría, donde se propondría, se impulsaría, se soñaría la modernidad. La escuela fue también un instrumento a través del cual la modernidad quiso *ver*, esto es, identificar, conocer, explicar y controlar. (Álvarez, 2014, p. 10).

Las iniciativas borbónicas se entrecruzaban con una serie de tensiones e intereses surgidos tiempo atrás en el virreinato, que desde diferentes esferas sociales como la económica y cultural entre otras, fueron madurando el pensamiento que permitiría la aparición de la escuela. El surgimiento de un conjunto de objetivos, ideas y prácticas dieron sentido al dispositivo de “la instrucción pública” como elemento distintivo del escenario educativo, a través del cual se agenciaron las reformas que se pretendían, sobre todo en lo tocante a la formación del sujeto. Por lo que tanto los colegios mayores que hacían las funciones de universidad, como lo sería la escuela, respondían a un conjunto de tensiones sociales particulares del virreinato.

Tenemos pues, un modo de ser del pensamiento que se *estrategiza* dando lugar a la *instrucción pública*, un *dispositivo* que la viabiliza *escolarizando* la población, y un conjunto de fuerzas que entran en pugna para impulsarla o para resistirla. De allí la escuela como *acontecimiento de saber y de poder*. (p. 11).

Un abordaje distinto al genealógico desarrollado por el Grupo de la Historia de las Prácticas Pedagógicas, es el de la historia de las Ideas filosóficas en Colombia. El profesor Daniel Herrera ahonda la temática educativa a través de José Félix Restrepo, pensador contemporáneo de Moreno y Escandón, a quien se le considera como el padre de las luces en esta parte del mundo, llegándose a afirmar que después de José Celestino Mutis, fue quien más aportó a la secularización, naturalización y divulgación del pensamiento científico. En *El pensamiento filosófico de José Félix de Restrepo*, Herrera presenta al neogranadino como un maestro de próceres, generador de nacionalidad y promotor de la modernidad a través del estudio de las nuevas filosofías y ciencias, quien confiaba en los principios de la razón y la validación por la vía experimental, a la vez que desafiaba el principio de autoridad al atreverse a pensar eclécticamente, es decir superando el espíritu de facción y el de autoridad.

En *Antecedentes de la ilustración neogranadino* [uno de los capítulos del libro], Herrera muestra cómo las ideas de Restrepo estaban imbuidas por un pensamiento mediatizado por su condición criolla, pero en sintonía los nuevos matices del capitalismo y las reformas dominantes del momento, consistentes en asignar al Estado un papel renovador y a la ciencia un protagonismo en la consecución del bienestar individual y también social.

Se proclama la felicidad y el bienestar como metas del individuo y la sociedad. La razón de ser del Estado no es garantizar un pretendido orden jerárquico natural, sino servir de principio de ordenación racional de la convivencia ciudadana, en forma tal que jurídicamente fuesen protegidos el individuo, el derecho a la propiedad, la libertad y la igualdad de los ciudadanos (Herrera, 2006, p. 17).

Al igual que Mutis, Restrepo era uno de los hombres que apoyó el pensamiento ilustrado y las reformas que junto a él se pretendían. La inserción de España en la nueva dinámica comercial la impulsaba a desarrollar estrategias encaminadas al aumento de la competitividad en el escenario europeo. Para ello sería necesaria una educación universitaria de las élites locales, llamadas a fomentar una sociedad ajustada a estos principios, necesitándose previamente el ajuste administrativo del sistema educativo. Los dos patriciados también requerían de un nuevo planteamiento epistemológico; “...para el logro de la felicidad y del bienestar era necesaria una reforma del entendimiento, de tal manera que el hombre pudiera estar capacitado para actuar técnicamente sobre la naturaleza y políticamente sobre la sociedad” (p. 17). La historia del hombre se integraba de esta manera al orden natural, el cual debía ser descubierto, experimentado y empleado en beneficio individual y del conjunto de la sociedad, por medio del uso de la razón y la ciencia.

Estas ideas ilustradas que tardíamente calaron en la política imperial de España, se amalgamaron a una profunda tradición cristiana enraizada en la corona, en el conjunto de la sociedad peninsular y gran parte de la colonizada, pues los principios cristianos cohesionaban el mundo español. Por ello no es de extrañar que su acercamiento con la ilustración, no transformara profundamente los cimientos de su cultura, a pesar de la renovación que significaba entrar en la segunda modernidad. En el campo educativo pasaba algo similar, al ser refrescado



con la superación de la escolástica por una visión secularizada del mundo y una pedagogía coherente con las nuevas ciencias y con los retos socioeconómicos de la metrópoli.

Sólo en el siglo XVIII, con el Despotismo ilustrado de los Borbones, buscará España cerrar la brecha frente a los países que crearon el Mundo de la Modernidad. Pero lo hará dentro de los límites exigidos por una recuperación económica y política. Desde este punto de vista, sólo le interesó de los filósofos ilustrados la concepción de la razón como razón crítica y analítica con el método experimental, la promoción de las ciencias útiles para la transformación de la realidad en función del bienestar general. Esto le exigió una reforma de la educación –reforma facilitada por la expropiación de los bienes de los Jesuitas al ser expulsados de los territorios hispanos- y una lucha simultánea contra la enseñanza, dentro del pensamiento escolástico, de lo inútil y contra su orientación verbalista y especulativa (p. 22).

Sin embargo con el paso de los años se fue masificando en el ambiente neogranadino un reclamo jalonado por un sector de los criollos; el de exigirle a la metrópoli mejores condiciones para la inserción de la Nueva Granada en el contexto socio-económico de las nuevas potencias. España en su condición particular frente a la modernidad, por ser un reducto clave de la cristiandad, no promovía ese tipo de pensamiento más que para un puñado de administradores coloniales, desconociendo lo importante que resultaba ya para algunos criollos contactados con ilustrados franceses y con libros científicos más destacados. Por ello la insatisfacción frente al tratamiento modernizante limitado que la España metropolitana le ofrecía al Nuevo Mundo.

En el capítulo titulado “*La Nueva Granada y la modernidad*” el profesor Herrera describe cómo el estamento social criollo empezaba a tomar distancia de los objetivos que la corona ideaba para las tierras americanas, argumentando que ellos iban dándose cuenta de las trabas que imponían “...*en contra de sus intereses a causa del anacronismo de las instituciones, del desconocimiento de las ciencias útiles, de la debilidad de la economía y de la carencia de una infraestructura para el conocimiento y la utilización de los recursos* (p. 31). Mostrando con esto que ya en la Nueva Granada se asumía una actitud ilustrada y capitalista, con un tinte de elitista americanidad.

Por su parte, Germán Marquínez Argote en su “Filosofía en América Latina –Historia de la Ideas-” profundiza en el tema específico de la filosofía de la Ilustración, estudiando la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, por considerar esa etapa como un “*importante despertar social, político y cultural*”, que llegaría a un proceso independentista liderado por discípulos destacados de José Celestino Mutis, como José Félix Restrepo, Jorge Tadeo Lozano, el sabio Caldas, don Antonio Nariño, Camilo Torres y Francisco Moreno y Escandón. Estos aportaron con su pensamiento fresco a la ruptura del orden colonizado, con su crítica al orden político y con su visualización de futuros posibles para América, ayudando de esta manera a la construcción de las condiciones de emergencia de los nacionalismos.

Marquínez caracteriza en primera instancia a la ilustración de una forma general, mostrándola como una posibilidad humana para salir de su minoría de edad, pudiendo evitar que los hombres sean dirigidos por otros. Pero a nivel político-económico la liberación intelectual permitía a la burguesía disputar a la nobleza la hegemonía en el control del Estado y de los destinos de la sociedad. Por ello afirma que la filosofía para los ilustrados era entendida no tanto como una disciplina escolar, sino como el vehículo capaz de despertar a la sociedad del anquilosamiento social y político que la atrapaba:

Para ellos la filosofía no es una disciplina meramente escolar sin implicaciones en la marcha de los acontecimientos. La conciben más bien como un arma ideológica al servicio de la transformación de la sociedad, como una piqueta demoledora del antiguo régimen, como una fuerza capaz de proyectar un futuro feliz para la humanidad siguiendo los postulados de la razón. Una humanidad liberada de los prejuicios de la superstición, tolerante, progresista, igualitaria, fraterna (Marquínez, 2004, p. 140).

En cuanto a la ilustración Americana se la considera en su primera fase, como un influjo de la europea, promovida desde arriba por los virreyes y el despotismo ilustrado. Pero también surgida a partir de la confluencia de intereses de las burguesías de ambos lados del Atlántico, en la que la educación y específicamente los planes de estudio vigentes, eran considerados como incapaces de satisfacer las demandas de la corona sobre el Virreinato. Moreno lanza su propuesta al soberano [quien lo había comisionado para tales fines en medio de las reformas borbónicas], a partir del convencimiento que tenía de que sería un feliz principio ilustrado para la Nueva

Granada, pero de paso allanando el camino para los grupos económicos dominantes en el virreinato, seducidos por el ambiente económico del momento.

Desde esta misma línea de análisis la profesora Teresa Houghton hizo una recopilación de textos relativos a las ideas filosóficas de la Nueva Granada, en particular de ideas ilustradas, mostrando cómo ellas promovieron una actitud y concepción ante la vida. Argumenta como este movimiento fue un punto de inflexión con respecto a la tradicional visión del mundo escolástico, buscado la autonomía por parte de unas personas que *“pregonaron el culto a la razón [...] crearon sistemas de pensar que les permitieron hacer ciencia, dominar la naturaleza y organizar efectivamente su mundo social y político”* (Houghton, 1990, p. 7).

La razón ilustrada para los neogranadinos permitiría hacer el tránsito hacia una “mayoría de edad”, hacia expresiones políticas y sociales que terminaron impulsando una identificación con lo nacional [en este caso con lo americano] y un “amor al progreso”. Mientras tanto, del otro lado *“los Borbones y algunos virreyes buscaban más que la autonomía de la razón en las colonias, los beneficios de una nueva economía que respondiera a las necesidades del mercantilismo español”* (p. 8). Por ello el movimiento puede ser entendido como una puerta nueva hacia el estudio del universo, como una crítica a la manera de pensar la educación y los métodos que no permitían la entrada del progreso, la ciencia, la autonomía y la administración pertinente de los recursos de una sociedad atada al pasado colonial e incapaz de problematizar su propio sentido.

Es posible entonces enfocar el estudio de las ideas y prácticas ilustradas en la Nueva Granada como un proceso en el cual la revolución cultural que ellos gestan da lugar a revoluciones políticas, mediando siempre una problematización y una renovación en el aspecto del método. Desde el momento de la Acción pedagógica y científica de José Celestino Mutis, hasta las propuestas y prácticas de una nueva educación en la naciente república, pasando por las guerras de la emancipación, es posible plantear el desenvolvimiento de las ideas ilustradas, como un problema de caminos diferentes en el enfoque de la naturaleza, de la interpretación del mundo y el manejo de los recursos, del acceso al saber y, por lo mismo, de caminos diferentes para asumir la responsabilidad de la organización de la sociedad y las vías del progreso... (p. 8). **mmmmmm**

El aliento ilustrador entrecruzado con la necesidad de prácticas comerciales renovadas, se concretó en la formación de una intelectualidad diferente que gestaría un cambio cultural, empleando la educación como fuerza de cambio económico y político. La dimensión económica tenía un lugar de importancia en las transformaciones, siendo clave para los estamentos dominantes de la sociedad; la corona con sus reformas borbónicas y su urgencia para actualizar su aparato productivo, la iglesia al sentir que perdería sus privilegios como esclavista y terrateniente y líder socio-espiritual, y los criollos al sentir limitadas sus posibilidades de progreso en la Nueva Granada. Al no ser la economía una rueda suelta, sino que hundiéndose sus raíces en la cultura y estructuras sociales, reeditaba sus lógicas en un aparato educativo que al mismo tiempo hacía aportes para su transformación.

...la naciente burguesía fue seducida por los ideales de la Ilustración. Los criollos comprendieron, entonces, que la razón de ser del atraso radicaba fundamentalmente en el sistema educativo imperante y en el monopolio ejercido por la iglesia. Sintieron, como lo habían sentido los españoles, la necesidad de iluminar todo ese oscuro panorama de la educación con reformas que permitieran el conocimiento y las ciencias en la explotación de los recursos naturales, en el incremento de la agricultura y en el fomento del comercio y, por otra parte, la necesidad de abolir el monopolio educativo de la iglesia mediante la creación de una universidad pública que diera cabida a estas ciencias y ofreciera una oportunidad laboral a los seculares (Herrera, 2006, p. 32).

Sin entrar a afirmar que la élite criolla pueda ser reducidamente caracterizada como una burguesía local de la Nueva Granada, se puede afirmar que de los criollos emergía una actitud proclive a insertarse en la nueva dinámica comercial cada vez más mundializada en la segunda mitad del siglo XVIII, motivo por el cual encontraban en el pensamiento ilustrado una fuente coherente y útil a estos intereses. Esto se veía claramente no sólo en su enfado ante las limitaciones que tenían para comerciar dentro y fuera del virreinato, sino en la búsqueda de obtener los puestos laborales reservados para los peninsulares.

Jaime Jaramillo Uribe anota que justo a las prácticas matrimoniales y los apelativos racializadores de la población neogranadina de los que se habló anteriormente, la educación hacía parte de un sistema clasificatorio de la sociedad, basado en grandes discriminaciones. El ascenso a los establecimientos de educación superior, universidades, colegios mayores y

seminarios estaba limitado por fuertes exclusiones. *“Para cursar y obtener grados en las únicas profesiones existentes entonces, a saber, la jurisprudencia y la carrera eclesiástica, era indispensable probar la limpieza de sangre.”* (Jaramillo, 1997, p. 200).

El campo educativo estaba vinculado con los proyectos políticos dominantes en las diferentes etapas de la sociedad, caso ejemplar en la Nueva Granada era la contrarreforma que antes de emerger la ilustración había marcado el virreinato, generando con ello la necesidad de encontrar una puerta de salida que permitiera la convivencia entre la ciencia moderna y la conciencia religiosa: *“Nos referimos a las tensiones que la ciencia moderna creó en el seno de la conciencia religiosa y a los esfuerzos subsiguientes para eliminarlas buscando un punto de unión entre la tradición y el nuevo espíritu científico”* (Jaramillo, 1968, p. 83). Situación que no resultó tan radical e irreconciliable como en Francia, pero que no dejó de tener problemáticas confrontaciones como la de Moreno y Escandón con la iglesia.

Además de la historia de las ideas y del enfoque genealógico, autores como Renán Silva han realizado investigaciones sobre el mundo colonial de la Nueva Granada, con renovada postura como es desde la historia social y cultural. Al igual que Jaime Jaramillo Uribe, Silva destaca la correlación entre la ilustración española y la neogranadina, reconociendo la importancia que tuvieron en el proceso de la independencia, esferas sociales diferentes a la político-ideológica, a las que tradicionalmente se le vincula. Incorpora en su análisis de la Ilustración del Nuevo Reino, elementos ordinarios de la vida cultural de origen popular o no, como prácticas de aseo, medición de cráteres o nuevas técnicas agrícolas. Específicamente en el tema de educación este sociólogo e historiador escribió sobre la universidad y la enseñanza, empleando casos reales de estudiantes y catedráticos universitarios, a quienes relacionó al engranaje administrativo de la Nueva Granada, por su íntima conexión burocrática con la aristocracia colonial. Las exigencias sociales para el ingreso y el ejercicio universitario, como la limpieza de sangre, tuvieron repercusiones provechosas para el prestigio social, en un momento en el que los mestizos empezaban a desestabilizar esta regla y los criollos lo reforzaban para catapultarse desde allí para buscar la independencia.

### **El saber de la época**

Durante gran parte del periodo colonial, los colegios mayores *de dedicaron a “preparar en teología y en derecho a la reducida élite necesaria para llevar adelante el proceso de evangelización y para organizar y dirigir a la sociedad, todo ello de acuerdo a la [...] idea del orbe cristiano* (Herrera, 2006, p. 26). La educación neogranadina se encontraba en manos de los religiosos, quienes ejercitaban las ciencias, dominaban los cargos y la administración del sector, el aval de la titulación, etc.

La íntima relación entre la iglesia y la política colonial era manifiesta, empezaría a cambiar con la llegada de las ideas ilustradas, girando el protagonismo de los religiosos hacia los seculares. La fuente filosófica y epistémica aristotélica-escolástica de herencia medieval que había sustentado la educación neogranadina, sería reemplazada por la razón cartesiana que encarnaría en el proceso Ilustrado. Ambas fuentes generadoras de conocimientos que afectaban una realidad que a su vez la iba transformando. Sin embargo, como se irá viendo, durante el siglo XVIII se desarrolló un sistema educativo no exclusivamente reproductor del europeo, pues el contexto neogranadino, afectaba tanto la calidad como la vivencia de la formación.

Bien es conocida la situación de la educación de mediados del siglo XVIII; su panorama no era nada halagüeño, no era sólo por el hecho de estar limitada a la enseñanza de la teología, la filosofía y el derecho. Más grave aún era su calidad. Para una población que no llegaba a los veinte mil habitantes, la existencia de seis instituciones –verdadero minifundio académico–, todas regidas por la Iglesia, sólo podía originar una lucha de intereses partidistas y debates alimentados exactamente por “el espíritu de partido”. El reducido número de profesores, la falta de recursos económicos, la ausencia de planes definidos de estudios, la inexistencia de bibliotecas, etc., influían en la calidad de los estudios (Herrera, 2006, p. 35).

Adicionalmente el poco interés de la corona por desarrollar un sistema educativo a la altura de los de la península, y menos a la de los países promotores de la ilustración, llevaría a que los virreinos quedaran enclaustrados en los saberes que la iglesia quisiera fomentar, sobre todo cuando la totalidad de los estudios superiores eran dirigidos por ella. La educación escolástica neogranadina mantenía un profundo apego al fundamento de autoridad, al ergotismo, al latinismo y al espíritu de facción, además de seguir los cánones de trivium y el quadrivium

medieval, sin desarrollar estudios generales. En cuanto a los autores más trabajados en el área de filosofía [una de las piedras angulares de la formación superior], que además tenían un carácter casi sagrado, estaba Aristóteles, a quien se le estudiaba a través de las interpretaciones que las diferentes comunidades religiosas encargadas de la educación hacían de él.

En filosofía la autoridad indiscutible era Aristóteles, hasta el punto de que las clases se concebían como comentarios a los libros del Estagirita. Sin embargo, tales enseñanzas estaban mediadas por las diversas interpretaciones que del común maestro hicieron los diversos cabeza de escuela: Tomás de Aquino, Duns Escoto y Francisco Suárez; las rivalidades y disputas entre las tres escuela fueron históricas y en ocasiones aguerridas (Marquínez, 2001, p. 87).

El vínculo que conectaba a la educación colonial con el mundo medieval europeo, haciéndola retardataria ante los ojos de los ilustrados, se encuentra en el mismo nombre de su fundamento “escolástica”, vocablo que proviene de la costumbre universitaria de impartir una formación adscrita a determinada tradición que el maestro reproducía. De ahí el arraigo del fundamente de autoridad en la enseñanza superior. *“Como en la época medieval, se sigue llamando escolástica por enseñarse en las escuelas superiores o universidades, por un maestro o “scholasticus” adscrito a una determinada tradición: tomista, escotista o suareciana, según que fuera dominico, franciscano o jesuita”* (p. 87). La cátedra impartida por el “scholasticus” ya estaba afiliada a un tipo de conocimiento, contenidos y las orientaciones que pre-configurados.

El espíritu de partido en que se formaba a los jóvenes, consistía en matricularse de manera tácita y explícita a unas ideas, por lo general vinculadas a determinados autores, o por lo menos a unas ciertas interpretaciones sobre ellos, para defender cualquier postura contraria que cuestionara su veracidad. A propósito de esto, Mutis lanzaba críticas a la actitud de los maestros por impulsar un sectarismo que redundaba en una confrontación caprichosa y sin fundamento, más que permitir la discusión constructiva:

...no acaban de resolverse a sacrificar al amor de la verdad sus primogénitos sistemas, especialmente si hallan algún pretexto para continuar las disputas. Han procurado valerse de los más extraordinarios artificios para mantener su partido, haciendo sus mayores esfuerzos al tiempo

de su ruina. Ningún medio les ha parecido indigno entre los muchos que han empleado, si lo hallaban al propósito para ofender a sus contrarios (Mutis, 1989, p. 46).

Un aspecto importante de la episteme escolástica, específicamente en lo relativo al método, es el influjo que ejercía la metafísica en la manera de razonar. Los autores ilustrados llegados a América, denunciaban a los filósofos por desarrollar sus conocimientos, apelando a una verdad suprema desde la cual todo se desprendía. Esta primera causa de la que emergía todo cuanto existía era el ser creador, el cual se consideraba como la última instancia a la que remite el saber, bastando sólo deducir los efectos de él en el universo, para construir un sistema de pensamiento que diera cuenta del mundo.

Otros filósofos han querido explicar la constitución del universo por lo que ellos llaman ideas claras, y por puras especulaciones abstractas. Ellos desprecian, según lo han dado a entender, el conocimiento de las causas, que se adquiere por la contemplación de sus efectos y no quieren admitir otra ciencia que la deducir los efectos de sus causas. Por esta razón establecen desde el principio la primera causa, y por las ideas que de ella toman pretenden ir deduciendo todo el encadenamiento del universo y formar un sistema completo de sus obras (p. 48).

En cuanto a la didáctica de la educación escolástica, además de los mencionados fundamento de autoridad y el espíritu de partido, se suman el ergotismo, el latinismo, la lectio y disputatio, además del seguimiento de los cánones del triviun y el quadriviun medieval. En cuanto a la lengua y el método empleados en la enseñanza escolástica, el profesor Marquínez Argote, ilustra su importancia en la forma en que los estudiantes eran adiestrados a la hora de adquirir unos conocimientos dados que solo requerían de ser copiarlos para recitarlos después.

La lengua oficial, hasta muy entrado el siglo XVIII fue el latín. El método de enseñanza que se seguía en clase diaria era la “lectio” o lección, llamada así porque el maestro “leía” las explicaciones que los alumnos se esforzaban por copiar fielmente para retenerlas, repasarlas y posteriormente recitarlas en los exámenes. El arte de copiar y de memorizar eran procedimientos necesarios para la transmisión del saber en un medio como el colonial en el que era difícil publicar libros por falta de imprentas adecuadas y donde los libros traídos de Europa eran escasos (Marquínez, 2001, p. 88).



Complementario a la lección que los estudiantes debían escribir, aparece como el paso a seguir en la formación de los estudiantes la *disputatio*. “Además de la lección, tenía gran importancia como recurso didáctico la “*disputatio*”; las había privadas y públicas, realizándose estas últimas con gran pompa y ardor sobre los tópicos más controvertidos por las escuelas” (p. 88). Es decir que la repetición entrenaba para la puesta en escena de unas argumentaciones que disputaban a partir de ideas petrificadas, para un mundo en el que la jurisprudencia y el sacerdocio eran los oficios más elevados en los que se pondrían a prueba sus saberes. Durante el grueso del periodo colonial, el plan de estudios apuntaba a ellos dos, mientras que al finalizar empezaba a verse influenciado por aquellos conocimientos que podrían tener un tipo de utilidad novedosa, más allá de la conocida sabiduría pastoral y justiciera.

El plan de estudios de la época abarcaba, con algunas variantes, una facultad menor: la de filosofía o “artes”; y dos mayores: la de teología y la de derecho, tanto canónico como civil. Entrando en el siglo XVIII, además de las anteriores, se establecen cátedras de matemáticas, de medicina, etc., que constituyen una innovación y un principio de secularización de los estudios. La filosofía se estudiaba en función de la teología y el derecho (p. 87).

El relevo de la ilustración a la escolástica dio un nuevo sentido a la educación, sin que el pensamiento religioso hubiese desaparecido de la formación o haya llegado la fecha límite del escolasticismo. Con el transcurrir de las décadas, se fue imponiendo en las instituciones superiores el pensamiento ilustrado, el cual logrará su preponderancia sólo bien entrada la vida republicana independiente. Uno de los aspectos que fueron comunes a ambos estilos de enseñanza fue su visión del tiempo lineal que avanzaba hacia adelante. En la visión cristiana la finalidad era la salvación que permitía llegar al paraíso, mientras que para la ilustración era la felicidad humana conseguida al vivir en la sociedad más perfecta posible, hacia la que se podría alcanzar progresivamente. Estos eran los derroteros sociales a los que apuntaba el sistema educativo y en especial los planes de estudio.

Tanto para el cristianismo como para el mundo ilustrado, el paraíso o la sociedad ideal, se encuentran al final del camino, están en el futuro por alcanzar. De tal manera que el tiempo se desplaza hacia delante, sin retornos y sin ciclos. A diferencia de otras culturas, en occidente no hay vuelta al origen sino punto de llegada. Así haya habido un paraíso terrenal o una edad primitiva más

menos idílica, la historia marcha en pos de un más allá, de un estadio superior que se va alcanzando progresivamente en la medida que se superan distintas etapas (Álvarez, 2014, p. 21).

La importancia de la iglesia y el cuerpo eclesiástico, radica en su función de mediación entre el más acá y el futuro, un más allá al que se podría acceder en caso de haber presentado un buen comportamiento en el mundo. La escuela y el púlpito se constituían en el epicentro de la impartición de un saber adecuado para las expectativas de salvación. No sería muy diferente al caso de la ilustración, relevando los papeles asignados a los representantes de Dios en la tierra por los dirigentes y gobernantes seculares. Ellos serán los encargados de llevar adelante la marcha de la historia en procura de la sociedad ideal. Su intencionalidad social se revela a través de algunos de sus conceptos como el de progreso, el cual se piensa desde una visión del tiempo lineal en la que se podría pasar de una etapa inferior a una superior. Los políticos profesionales formados en esta lógica, deberían llevar a buen puerto más que a su rebaño, a los súbditos y futuros ciudadanos.

Con la idea de periodización del tiempo, a partir de estos criterios políticos, lo que se pone en juego es la idea de progreso y con ésta de la civilización. Si la civilización es posible es porque la humanidad progresa, y la humanidad progresa porque atraviesa por varias etapas que nos dan cuenta de su agenciamiento a través de los gobernantes. De ahí el lugar estratégico que iba a ocupar la historia y con ella la escuela, su fiel escudero (p. 22).

Como se aprecia, la escuela no jugaba en este panorama un papel sin importancia sino que se convertía en un medio estratégico a través del cual se educaban a quienes conducirían la vida del común de las personas. Con el transcurrir del tiempo, no sólo fue cambiando la episteme que orientaba la función de gobernar, sino también los planes de estudio, la forma de educar, el papel de los maestros. Paradójicamente fueron algunos religiosos quienes abonaron el terreno que luego ocuparía la ilustración.

Al conocerse el pensamiento moderno entrado el siglo XVIII, el edificio escolástico sufre un gran remezón, sobretodo en cuanto a física se refiere, que era el punto más vulnerable del escolasticismo. De aquí que, enfrentándose a la ortodoxia de la vieja tradición, surja desde fines del siglo XVIII una fuerte corriente que se conoce con el nombre de “novatores” o innovadores que aceptan muchas de

las nuevas teorías modernas, por ejemplo el heliocentrismo, preparando así el camino a la ilustración (Marquínez, 2001, p. 89).

Otro proceso que fue haciéndole camino a la ilustración fue la progresiva idea de individuo, influenciada por los requerimientos del capitalismo, que invitaba a la posibilidad de que cada persona se asumiera con autonomía para venderse como fuerza de trabajo asalariada. La facultad intelectual se empoderaba con el “método” que le permitía a los mortales el conocimiento del entorno y su usufructo. La subjetividad facultaba al hombre a crear su mundo.

Se reconoce al individuo como el elemento primado de la sociedad y como ser autónomo frente a la realidad. Esta postura era la expresión teórica de los ideales de la burguesía con su defensa del individualismo, con su afirmación de la supremacía de la subjetividad frente a la naturaleza y con su visión de la sociedad como resultado de un pacto (Herrera, 2006, p. 17).

Diferentes factores se fueron sumando hasta concretarse un cambio en el paradigma epistémico y en el conjunto de la educación. De facto varios aspectos de la vida cotidiana habían cambiado a partir del movimiento ilustrado. La falta de escenarios académicos obligaba a que los jóvenes educandos realizaran sus encuentros a modo de tertulias y en academias particulares, empleando espacios y prácticas que anteriormente descalificados para tales fines. La esfera educativa afectaba y recibía el influjo de otras esferas de la vida social, transformando paulatinamente el ambiente de la Nueva Granada.

...en estos nuevos espacios de lo privado, se generarán formas de sociabilidad que luego se harán *públicas*, y que incluirán la conversación y la polémica sobre el curso de la sociedad, la toma de partido sobre lo leído y escuchado, la discusión de los escrito y la producción de opiniones independientes, la formación de juicios por confrontación de las opiniones de los individuos; todo ello dentro de una esfera que se consideraba independiente y distinta de aquellas de la familia y la corte (Silva, 2002, p. 43).

El gran déficit en el acceso a la educación superior se mitigaría un poco con el aumento de la población universitaria jalonado por la población mestiza, y con la adecuación espontánea de nuevos escenarios que iban emergiendo como solución al deseo de discusiones y de

circulación de ideas. Esto provocaba simultáneamente una transformación que no solo afectaba las prácticas cotidianas de los jóvenes interesados en los asuntos propios de los ilustrados, sino al ambiente social en su conjunto, que poco a poco pasaría a incorporar una mentalidad más individualista, acorde a los nuevos tiempos.

...ese proceso de crecimiento coincide también con la aparición de fenómenos culturales extrauniversitarios que fueron ocasión de renovación de la vida académica –como el periodismo (1791)– y con cambios profundos en la conducta de jóvenes universitarios que ahora vivían lejos de sus familias, en casas de huéspedes y en posadas, o en dormitorios estudiantiles que no significaban ningún tipo de vida monástica o claustral, ninguna forma de “encierro”, como reglamentariamente había existido en los periodos anteriores, pudiendo transitar fácilmente por las casas de la ciudad, por los sitios de reuniones mundanas: “tertulias y corrillos”; y, en una palabra, abriéndose a formas de vida más independientes, con mayores niveles de *individuación*... (p. 43).

El movimiento intelectual neogranadino puede ser catalogado como una forma de Ilustración, no solo procedente de la influencia de los novatores sobre la capa social de criollos jóvenes, sino también por la llegada de ideas frescas de Europa. En las colonias americanas se la comprendía como una fuerza capaz de llevar el hombre por las vías del progreso, hacia un mundo más tolerante, tendiente a la mejora social, que la alejaría de las supersticiones. Todo ello posible gracias al empleo de la razón.

En el dominio del saber se presagiaban cambios radicales. Pronto la tierra dejaría de ser el centro del universo y el hombre “el microcosmos sustancial y figurativo” de los medievales. Inspirado y motivado por la burguesía, la cual muy pronto presintió la estrecha relación entre saber y poder, entre teoría y praxis, el intelectual se concebía a sí mismo como “sustancia operativa”, como subjetividad autónoma para la cual el mundo, poco a poco privado de consistencia ontológica, sólo era materia prima para las diversas prácticas que ella pusiera en marcha. El mundo comenzaba a ser visto de acuerdo con los modos de ser ideados por el poder operativo de una razón que sólo reconocía sus propios límites y los límites de la experiencia (Herrera, 2006, p. 16).

Para que estas expectativas pudieran cumplirse, era necesario aplicarse a un tipo de conocimiento que permitiera otra puerta de acceso a los secretos de la naturaleza divina. Ya no se trataba de conocerla para acercarse al creador sin más, sino de hurgar en su composición y

dinámica propias para ponerla al servicio de la empresa humana del progreso. Ese fue uno de los motivos de las expediciones botánicas tuvieron; el de conocer las riquezas que brindaba la naturaleza americana, como forma de insertarse al mercado mundial en expansión, con productos para el intercambio. Con esto se pretendía adquirir más recursos para adelantar los cambios sociales que lo alimentaran. Basados en los conocimientos que Newton aportaba, Mutis proponía el método sintético deductivo para sacar adelante estas empresas. Se trataba de avanzar en la experiencia sobre la naturaleza, con observaciones sobre objetos concretos, para lograr algunos análisis y clasificaciones, que permitan ser comparadas con otros objetos y de esta manera, lograr conjeturas sobre el funcionamiento de la naturaleza.

Para proceder con toda seguridad y dar de mano para siempre a las disputas, se sujetó a valerse en el estudio de la naturaleza de los dos métodos, analítico y sintético; de tal suerte que habiendo comenzado por los fenómenos o por los efectos pudiese después pasar al descubrimiento de las potencias o causas que obran en la naturaleza. Estableció así mismo que de las causas particulares se fuera subiendo a otras más generales; y de estas a las más generales entre todas. Este es el método analítico. Después de haber descubierto estas causas se debe bajar por un orden contrario, considerándolas ya como principios establecidos para explicar por este medio las causas menos generales, y después los fenómenos, que son sus consecuencias; haciendo ver de este modo la solidez y firmeza de estas explicaciones. Este es el método sintético (Mutis, 1989, p. 41).

Como impulso renovador producido en el marco de las reformas borbónicas, las expediciones botánicas se valieron del método analítico deductivo y las nuevas ciencias, al igual que las posteriores comisiones corográficas. Esto motivaría a José Celestino Mutis a viajar a la Nueva Granada y promover un tipo de conocimiento que superara el escolasticismo, en la búsqueda de nuevas riquezas para responder ante la creciente necesidad de España. Las nuevas ciencias eran las herramientas a través de las cuales pudieran generarse los recursos extraíbles de las colonias, para lo cual era necesario además modernizar el aparato colonial idóneo para adelantar este cometido.

La filosofía en este escenario sería considerada como un arma de transformación social como afirma la profesora Teresa Houghton al afirmar que la ilustración en la Nueva Granada fue una actitud nueva ante la vida. Poco a poco se alejaba de una metafísica etérea, acercándose más

a las ciencias naturales y útiles con el fin de conocer las “preciosidades” naturales de utilidad comercial. De ahí que para el gran impulsor de la nueva filosofía que fue Mutis, este saber aplicado a una naturaleza antaño indomable, sólo dejaría beneficios y bienestar social.

El conocimiento útil y agradable de los efectos naturales y sus causas, ha merecido siempre la atención de los sabios. Entre todas las naciones, y aún en los siglos más atrasados, se ha mirado siempre como asunto de la mayor importancia el estudio de la naturaleza, pero en ningún tiempo ha florecido tanto como en el nuestro. Ya no tiene la naturaleza arcano alguno que no se intente obligarla a que lo revele, ni secreto que se esconda a la curiosa investigación de los físicos (p. 33).

El nuevo ropaje científico de los sabios les permitía hacer gala de un saber que empezaba a tener utilidad en un mundo cada día más propenso a una aplicación práctica y menos especulativa. “*El objeto de la filosofía natural es descubrir los fenómenos de la naturaleza, descubrir sus causas, exponer sus relaciones, y hacer descubrimientos sobre toda la constitución y orden del universo*” (p. 35). La discursividad de las ciencias útiles, de la filosofía experimental, llamada también como la verdadera filosofía, ubicaba a los matemáticos, los astrónomos, los geógrafos, y otros conocedores de saberes apreciables para la corona y el capitalismo, como los encargados de impulsar las reformas necesarias. Los filósofos tradicionales sólo generaban especulaciones etéreas e inútiles, quienes dejaban en un segundo plano lo más importante como era el estudio de la naturaleza.

...todo se rinde a la constante porfía de los naturalistas, de los botánicos, de los químicos, de los matemáticos, de los astrónomos y de los anatómicos. Ya no es la física, como en otros tiempos, un lenguaje bárbaro y desconocido, un conjunto de razonamientos mal fundados, ni de sistemas formados en una imaginación viva. Ya sólo se estudia el libro de la naturaleza por medio de la observación y de la experiencia, fundando los razonamientos en el camino más seguro de las demostraciones matemáticas (p. 33).

El impulso renovador que surgía desde diferentes direcciones, no sólo importaba a los criollos ilustrados, quienes eran conscientes de la necesidad y los beneficios de ciertas reformas, sino a la corona y su aparato hispano-colonial. El proceso de recuperación del monopolio político-administrativo y económico sobre las colonias, sería un aliento muy importante para la

confluencia de esas transformaciones en el virreinato. Los españoles peninsulares comisionados para tales fines, como es el caso de José Celestino Mutis en el plano científico y educativo, coincidían en algunos aspectos a los que servía la ilustración y chocando en otros con los criollos, hasta constituirse la nueva educación en un escenario de las tensiones de poder. Pero ya empezaba a ser irreconciliables las expectativas de ambos bandos, por lo que la utilización del conocimiento se volvía clave para adelantar los objetivos de los distintos proyectos.

Desde el siglo XVII, en los principales centros hegemónicos de ese patrón mundial de poder —en esa centuria no por acaso Holanda (Descartes, Spinoza) e Inglaterra (Locke, Newton)—, desde ese universo intersubjetivo fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la medición, la cuantificación, la externalización (objetivación) de lo cognoscible respecto del conocedor, para el control de las relaciones de las gentes con la *naturaleza*, y entre aquellas respecto de ésta, en especial de la propiedad de los recursos de producción. Dentro de esa misma orientación fueron, también, ya formalmente *naturalizadas* las experiencias, identidades y relaciones históricas de la colonialidad y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial (Quijano, 2007, p. 94).

Las ciencias exactas entraron a reemplazar a las especulativas, a la vez que el análisis y la experimentación permitieron formular leyes a partir del cálculo y la observación, buscando dominar la naturaleza y la población para los propios fines de los estamentos élite. Este objetivo del conocimiento estaba enmarcado dentro de los cambios y tensiones sociales, de un virreinato con constantes cambios en la era pre-independentista. Las consecuencias políticas de las transformaciones epistemológicas y sociales condujeron veladamente a la hegemonía y subalternización de unos grupos sociales por otros, llegando a reproducir más adelante las relaciones sociales colonialistas con la nueva lógica ilustrada, pero al interior de las nuevas repúblicas. El empleo de la ciencia que se presentaba neutral, se revelaba político pues el dominio logrado a través de ella servía claramente a intereses bien determinados. De ahí que la lucha entre escolástica y ciencia era entre la iglesia y la corona, y la pugna por su empleo se daba entre patriciados, quienes ya descalificaban otros rivales y sus formas de saber.

El discurso ilustrado no sólo plantea la superioridad de unos hombres sobre otros, sino también *la superioridad de unas formas de conocimiento sobre otras*. Por ello jugó como un aparato de

expropiación epistémica y de construcción de la hegemonía cognitiva de los criollos en la Nueva Granada (Castro-Gómez, 2005, p. 186).

Ni para peninsulares o criollos los nuevos saberes representaban una alternativa total al sentido humano que la religión católica asignaba a sus vidas. La nueva filosofía que encontraba en la física experimental un caballo de batalla, era una herramienta que bien podían compaginarse con la fe cristiana. Más que nada proporcionaba una mirada alternativa en el plano de la productividad, pues su propuesta epistémica se encaminó hacia los asuntos útiles, aunque finalmente la ilustración haya generado una inflexión en el orden político.

Ella florece por todas partes; en ella se entretienen todos los sabios, muchos negociantes y no pocos artesanos, a quienes oímos hablar en los asuntos de filosofía natural con bastante propiedad y buen gusto. Ya todos desean conocer al Autor de la naturaleza por sus obras, haciendo de este estudio una utilísima, noble y honesta ocupación (Mutis, 1989, p. 34).



## Capítulo 2.

### Lectura decolonial de la reforma educativa de Moreno y Escandón

Los textos de Francisco Moreno y Escandón presentan un alto componente epistémico y filosófico al aparecer explícito un plan de estudios y un conjunto de reformas sugeridas para el campo educativo [enmarcadas en un conjunto más amplio de transformaciones fiscales y político-administrativas, conocidas como las reformas borbónicas], además de una postura sobre su visión del adecuado orden social, la sociedad neogranadina, el saber y la naturaleza.

Escrita al soberano como una solicitud para crear una universidad pública en la capital del virreinato, alega que su propuesta surgió como respuesta a lo “mandado por su majestad”, afirmando que el malestar experimentado en Santa Fe a causa del dominio de los religiosos en la educación superior y la ausencia de universidad pública y laica, podría ser remediado siguiendo las reglas empleadas para su creación en los virreinos de México y Lima. Para ello se requería otorgar recursos en instalaciones para su dotación, la contratación de maestros seculares y dinero para ponerla en funcionamiento.

Encontraba una dificultad en que los asuntos relacionados con la educación, como las cátedras, títulos y financiación, estuvieran en manos de la iglesia, al considerar que no eran vehículo de progreso para un virreinato que tanto lo necesitaba. La falta de escuelas privadas y de una universidad pública que confiriera títulos, iba en contra de los intereses de la república, pudiendo ser aliviados entre otras formas, con la incorporación de maestros seculares, instruidos en los verdaderos fundamentos de las ciencias. Así se beneficiaría la república, se exaltaría las bondades del rey, se halagaría a Dios y sacaría de la ignorancia al conjunto de la sociedad, sobre todo a la juventud limitada y malaconsejada por la doctrina religiosa.

En el propuesto nuevo método de filosofía, Moreno se alejaba drásticamente de la enseñanza de la escolástica en beneficio de nuevos fundamentos ilustrados y de las ciencias útiles. Argumentando que al no propiciar el ingreso al virreinato de los libros que circulan en

Europa, quedaba demostrada la negativa a modernizar la sociedad neogranadina, quedando la esfera educativa sin posibilidades de desarrollo por la falta de oportunidad para promover el tipo de educación ilustrada y moderna que debía fomentar la metrópoli.

En cuanto a las dinámicas vividas en la universidad, criticaba el “espíritu de facción” que no dejaba razonar con un método adecuado, sino defender a ultranza posiciones dogmáticas y sectarias. Éste defecto era acompañado con el “ergotismo” al emplear una serie de conceptos metafísicos para argumentar silogísticamente, no permitiendo hallar la verdad sino mantener razonamientos caprichosos. La renovada educación apoyada en la filosofía útil o “nueva ciencia” tendría que superar obstáculos de forma, como por ejemplo la de ser impartida sólo cada tres años y no cada uno como sería conveniente, igualándola con los estudios de jurisprudencia y teología. También la bajar el número de estudiantes por maestro y generar un sistema de salarios acorde con la dignidad del maestro y su servicio a la República. La nueva filosofía debería ser impartida durante un trienio, tomados desde los catorce a los diecisiete años regularmente, para que lograra mayores ventajas que las obtenidas con la vieja filosofía y su entendimiento corrompido, carente de crítica, discernimiento e ideas útiles.

Del proyecto de Moreno se discriminan tres aspectos básicos: el sustento epistemológico, la solicitud de reforma administrativa de la educación, y su concepción de la sociedad neogranadina. Se puede afirmar de lo primero, que es un plan ilustrado promovido por los patriciados, de lo segundo, que buscaba la implementación de una universidad pública y laica en la capital para modernizar el virreinato, y de lo tercero, que era un plan “bisagra” entre el tradicional mundo imperial español, y el mundo neogranadino pre independentista, es decir que se encontraba a medio camino entre un mundo metropolitano [con sus fines imperiales], y la sociedad neogranadina ilustrada, de la que emergía un sentimiento telúrico de élite americanista.

La interpretación desarrollada a lo largo del capítulo, se hace bajo tres conceptos fundamentales: geopolíticas del conocimiento, Hybris del punto cero y corpo-políticas del conocimiento. Cuenta con un aparato conceptual decolonial general que permite hacer una mirada orgánica del problema. Se presentan algunos de los conceptos más relevantes de esta teoría como sistema mundo moderno/colonial, colonialidad, colonialidad del saber, primera y segunda

modernidad, patrón de poder colonial, decolonialidad, geocultura, eurocentrismo, falacia desarrollista y mito de la modernidad. Todos ellos necesarios para la comprensión transversal del ensayo, mientras que otros fueron apenas mencionados, por la necesidad de hacer algunas aclaraciones pertinentes.

Se toman algunos problematizaciones atinentes de al tema de la educación colonial de América Latina, es planteada desde la perspectiva decolonial por autores como Aníbal Quijano, Ramón Grosfoguel, Walter Mignolo, Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez y Catherin Walsh. Acudiendo al sociólogo peruano Aníbal Quijano se toma como elemento de interpretación clave el concepto de “colonialidad” el cual distingue de “colonialismo”. La diferencia es importante acá porque a través de ella se dilucida el papel que las élites de la Nueva Granada le otorgaban a la educación universitaria, como mecanismo para desarrollar sus objetivos imperiales y locales ejercidos sobre el grueso de la población subalternizada.

El colonialismo dominante por tres siglos que incluyen la última etapa de la que participa Moreno, expresaba una forma de dominación histórica, político-administrativa y territorial, acometida a través de la violencia ejercida de un pueblo a otro, por medio de unas instituciones establecidas para tal fin. La colonialidad se refiere a un patrón de poder anclado en el pensamiento y prácticas de dominadores y dominados, desde las cuales se justifica la discriminatoria clasificación social, que llegan a permanecer incluso después de superado el colonialismo. Es decir que durante el colonialismo y después de su terminación, se requería de la colonialidad para garantizar el orden jerárquico subalternizador en la Nueva Granada. La propuesta de Moreno hizo parte de un conjunto de reformas que sin cuestionar el jerárquico y excluyente orden social, lo refinaban por la vía del control del conocimiento, con todo lo que ello significaba en términos socioeconómicos y culturales.

El colonialismo refiere al proceso y los aparatos de dominio político y militar que se despliegan para garantizar la explotación del trabajo y las riquezas de las colonias en beneficio del colonizador [...], en diversos sentidos los alcances del colonialismo son distintos a los de la colonialidad, incluso más puntuales y reducidos. La colonialidad es un fenómeno histórico mucho más complejo que se extiende hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la re-

producción de relaciones de dominación; este patrón de poder no sólo garantiza la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino también la subalternización y obliteración de los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados (Restrepo, p. 15).

De ahí que tampoco sean conceptos idénticos decolonialidad y descolonización. Este último se refiere al proceso de liberación político-administrativa y territorial de las colonias, pero no necesariamente a la emancipación cultural, epistémica e intelectual de los subalternizados. Es una reflexión útil para esta investigación, por cuanto se ahonda en el papel que Moreno cumplió como renovador del sistema educativo universitario para conseguir los mismos fines de la corona sobre el virreinato. Al pensar los asuntos de la superación del colonialismo interno e intelectual [que podría ser llamada decolonización interna], se puede notar que hay un tradicional eurocentrismo en la educación latinoamericana, del que Moreno hizo gala con su proyecto de reforma. Más aún, que tales posturas novedosas para su época, no sólo estaban motivadas por un deseo de bienestar general, sino por intereses económicos imperiales concomitantes con los cambios en el conocimiento y la política internacional.

El concepto ‘decolonialidad’, [...] resulta útil para trascender la suposición de ciertos discursos académicos y políticos, según la cual, con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación en la periferia, vivimos ahora en un mundo descolonizado y poscolonial. Nosotros partimos, en cambio, del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia. Asistimos, más bien, a una *transición del colonialismo moderno a la colonialidad global*, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial (Castro-Gómez, 2007, p. 11).

La formación de la economía-mundo presentada por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein bajo la idea de “sistema mundo”, evidencia como a la hora de interpretar los hechos sociales, la unidad de análisis no sólo puede ser el Estado-Nación como si fuera una estructura autónoma, sino que sería mejor pensarlo en un contexto mundial de relaciones de poder,

construido en procesos de larga duración. Por ello es en cierta forma normal que los procesos de independencia no hayan transformado significativamente el problema de la hegemónica estratificación social de la población y del trabajo, ya que dicha liberación política, no podría de un tajo transformar el conjunto de las relaciones mundiales más antiguas y complejas que las acaecidas en un corto periodo de sublevaciones internas.

Wallerstein cree que en un sistema suceden cambios a partir de las luchas entre las fuerzas conflictivas que responden a los intereses de las diferentes comunidades, generando transformaciones sólo cuando logran imponerse algunos de ellas por sobre otras [las que mantienen al sistema en un determinado estado]. Esta forma de entender el cambio social es pertinente al permitir vincular los fenómenos internos con los externos en el desenvolvimiento del mundo neogranadino, y específicamente a la educación superior con los condicionamientos que desde la corona se imponían a la Nueva Granada, así como con los movimientos políticos internos. Los cambios en el saber agenciados por el patriciado hispano-colonial y justificados de forma alternativa por el criollo, hacían parte de un contexto convulsionado y mundial.

Complementando la idea del sistema mundo de Wallerstein, la teoría decolonial ahonda en la modernidad no como un fenómeno exclusivamente intra-europeo, sino como una emergencia del proceso colonizador hispano-lusitano. El relato universalizante de la Modernidad que ha sustentado el capitalismo en los últimos 5 siglos, presenta a Europa como la cima de la cultura humana que debe ser modelo a seguir en las periferias, las cuales aparecen en calidad de receptoras de sus bondades cuando mucho. Aunque ambas sociedades unidas por el Atlántico sean constitutivas del relato moderno, el *Grupo de Estudios para la Liberación* muestra el desvelamiento que hace la teoría decolonial al descubrir el lado oculto de la narrativa moderna:

...el pensamiento descolonial retoma la metáfora del *sistema-mundo* moderno para abordar el análisis del capitalismo contemporáneo, pero incorpora como fundamental diferencia la idea de que la modernidad posee un lado oscuro inseparable de ella: la *colonialidad*. Por eso, debería hablarse más propiamente de un *sistema mundo moderno/colonial* en el cual la *colonialidad* no es una “consecuencia desafortunada” del desarrollo del capitalismo, como sostienen algunos pensadores, sino la esencia de su lógica económica y su imaginario universalista (G.E.L, 2015, p. 7).

El capitalismo como expresión económica del mundo moderno/colonial, se ha desarrollado concupiscentemente con el estado-nación como expresión política del sistema. La geocultura correspondería en este orden, al sistema global de reglas y valores de conducta que apoyarían el orden dominante. De ahí que el plan de Moreno, según apunta el Virrey Caballero y Góngora, eran una manifestación de la dinámica reformista imperial sobre sus colonias [en su aspecto educativo y cultural] para mejorar la inserción de España en la nueva fase económica internacional. La modernización del aparato fiscal y político-administrativo en el virreinato, requería formar élites locales bien capacitadas en las nuevas ciencias, en vista de la incapacidad de gobernar tan grandes extensiones y obtener lo buscado a larga distancia.

Todo el objeto del plan se dirigió a sustituir las útiles ciencias en lugar de las meramente especulativas en que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo, porque un Reino lleno de producciones que debe utilizar, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos y minas que secar, de agua que dirigir, de metales que depurar, ciertamente que necesita más de sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza, manejar el cálculo, el compás y la regla, que de quienes entiendan y crean el ente de razón, la primera materia y la forma substancial. (Caballero y Góngora, 1789, p. 333).

La idea de sistema mundo moderno/colonial, supera la tradicional interpretación del nacimiento de la modernidad asociado a la Revolución Francesa y la Ilustración. La teoría decolonial señala que sucede en el mismo momento de la conquista y posterior colonización de América. El profesor Enrique Dussel en su propuesta de primera y segunda modernidad, afirma que con la llegada de los españoles a América se forjó la modernidad, por lo que ambos continentes serían constitutivos de ella. Esta primera fase sería complementada con la que tradicionalmente se le asocia en el siglo XVIII. El pensamiento ilustrado es una fase más de la historia epistemológica occidental, con un importante antecedente en la escolástica colonial.

El horizonte ideológico racista, sexista y hegemónico que alentaba la episteme religiosa en los primeros siglos de la colonia, seguía alentando la nueva fase ilustrada, que a pesar de ser el relevo secularizado en la segunda modernidad, y de hacer algunas rupturas, seguía teniendo un sentido eurocéntrico. La idea de “progreso ilustrado” remplazaba la hegemónica concepción de “salvación cristiana” en el pensamiento occidental. En cualquiera de los dos casos estarían

amparadas en la “superioridad” del mundo europeo [español en este caso] para construir su imaginario y consecuentes prácticas subalternizadoras. La reforma de Moreno fue una expresión de la continuidad del pensamiento hegemónico europeo, aunque se presentaba como una inflexión que definitivamente la superaba.

La idea de civilización y la misión civilizadora que Europa asume en el siglo XVIII, son la continuación de la idea de cristiandad y la misión cristianizadora ya llevada adelante desde el siglo XVI. La diferencia radica en que el diseño del siglo XVIII es el resultado de un proceso de secularización que se presentó a sí mismo como una ruptura absoluta con respecto al pasado cristiano. Así, el pensamiento descolonial descubre la continuidad del eurocentrismo colonizador allí donde el sistema-mundo se ha descrito a sí mismo como ruptura con el dogma y arribo a la edad de la razón (G.E.L, 2015, p. 7).

El concepto de falacia desarrollista muestra la intencionalidad política y de control que la cultura occidental ha generado desde el discurso modernizador, el cual considera lo no europeo como algo que debía ser desarrollado a su imagen y semejanza. La propuesta del fiscal puede ser considerada como un ejemplo de ello, en la medida en que procura los ideales de la cultura europea, sobre todo los apoyados por la ilustración, traspolados a tierras americanas a modo de copia. No aparecen en su programa de reforma educativa, consideraciones afirmativas de una cultura propia en la Nueva Granada, ni apreciaciones favorables sobre las conductas y formas de pensar de la población no blanca del virreinato. Su eurocentrismo latente sirvió de sustrato ideológico para movilizar la formación de una subjetividad céntrica del europeo, y una subalterna de los no europeos pero a su imagen, alienación desarrollada en el sistema educativo en general, y específicamente en el universitario.

Todos estos conceptos presentados, apuntan a desvelar la falacia que muestra al pensamiento occidental, como aséptico a las contingencias sociales de su tiempo, y como legítimo ocupante del puesto hegemónico en el orden global. *“La experiencia no sólo del “Descubrimiento”, sino especialmente de la “Conquista” será esencial en la constitución del “ego” moderno, pero no sólo como subjetividad, sino como subjetividad “centro” y “fin” de la historia”* (Dussel, 1994, p. 13). Por esto no es raro que una propuesta como la del fiscal, ponga

su esperanza en el impulso que llevará hacia adelante a la sociedad neogranadina, en procura de civilizarla por medio de una Ilustración implementada desde arriba.

Bajo la lógica de “civilización o barbarie”, Moreno promoverá los conocimientos ilustrados y las ciencias útiles, conducentes al progreso de estos territorios, pero sobre todo del mundo céntrico. Al igual que Mutis y Caldas confió en que la ilustración trajera consigo la mentalidad moderna, como un acto civilizatorio desde el cual superar la inmadurez neogranadina. Es decir que la modernidad y el progreso en el virreinato eran el antídoto para la barbarie que suponía el atraso en los conocimientos, prácticas y maneras de ser de los estamentos no patricios. Por ello sería necesario convencer al rey de las bondades de imponer una universidad laica que cambiara al mundo neogranadino con su venia o sin ella.

Aquí pasamos inadvertidamente del "concepto" de Modernidad al "mito de la Modernidad". El "concepto" muestra el sentido emancipador de la razón moderna, con respecto a civilizaciones con instrumentos, tecnologías, estructuras prácticas políticas o económicas o al grado del ejercicio de la subjetividad menos desarrolladas. Pero, al mismo tiempo, oculta el proceso "de dominación" o "violencia" que ejerce sobre otras culturas. Por ello, todo el sufrimiento producido en el Otro queda justificado porque se "salva" a muchos "inocentes", víctimas de la barbarie de esas culturas (p. 72).

Los requerimientos e intereses económicos de la sociedad imperial y de la emergente burguesía criolla, emplearon la educación como caballo de batalla. No se comprendía una interpretación del conocimiento que niega su lugar de enunciación y que se muestra limpio de toda trama político-económica en la que realmente se encuentra envuelto (Castro-Gómez). Moreno argumentaba su propuesta como algo absolutamente pertinente para todos, como una verdad universal, neutral y lógicamente infalible. Bautizada por Castro-Gómez como la “mirada de Dios” por estar fuera de toda duda, imparcial, pura y hecha desde un lugar fuera de cualquier otro lugar, esta concepción moderna de la ciencia orientaba las reformas del fiscal. Sus repercusiones sobre el ámbito político fueron denunciadas por el colombiano en el marco de la colonialidad del saber.

Tal vez sin proponérselo Moreno hizo un aporte tangencial a la subalternización social, al procurar generar una inflexión en el método para entender el mundo natural y social apelando a



una nueva racionalidad eurocéntrica. El colonialismo intelectual y cultural renovado con la ilustración vendría acompañado del deseo de ruptura político-administrativa con la corona. La élite pre-independentista que adelantaría este cambio, al igual que los ilustrados europeos, desarrolló una argumentación proclive a las transformaciones sociales, sin detenerse a notar su lugar de enunciación ni la influencia de su “criollez” en el desarrollo de su pensamiento.

Los intereses políticos de las modernizantes reformas coloniales, aunque aceptaban la importancia del conocimiento en la consecución de sus objetivos, no valoraban como importante la subjetividad de quienes generaban los cambios. La propuesta de universidad pública para Santa Fe fue presentada como ajena a los intereses de clase, raciales, sexuales, personales, etc., pues la corporalidad biográfica y cultural de quien produce los conocimientos no es reconocida. A resaltar esta desatención contribuye el puertorriqueño Ramón Grosfoguel, con el concepto de corpo-políticas del conocimiento. Señala cómo este desdén del locus de enunciación, de la corporalidad y la ubicación epistémica y geohistórica en la producción de conocimiento, tiene consecuencias en la actualidad. Como lo plantea el sociólogo venezolano Edgardo Lander en el campo de la universidad latinoamericana, tanto las humanidades como las ciencias sociales que mayoritariamente se enseña, siguen colonizadas al reproducir una visión eurocéntrica y hegemonía de la cultura, la política y económica de corte occidental.

La parcialización de la tradicional visión de la modernidad y su relación con las ciencias sociales también es analizada por el profesor Damián Pachón en su crítica al colonialismo intelectual en América Latina, alimentado por la *falta de tradición* que refuerza estas conductas proclives a amar lo extranjero y despreciar lo propio. Hechos explicables por la interiorización de la cultura dominante por parte del subalternizado. Moreno hizo contribuciones a esta cadena de adecuaciones europeas a la episteme, desde la cual se ha generado una falta de identificación con lo propio [costumbres, saberes, formas de ser...], tendiente a amar lo foráneo (sobre todo la cultura occidental), desde una quizá inconsciente postura eurocéntrica. Por ello bien podría hablarse de una histórica condición intelectual rastacuera en Colombia.

El original trabajo de uno de los grandes pensadores de la epistemología de América Latina, como lo es el peruano Aníbal Quijano desde el horizonte decolonial, desarrolla un

concepto clave de la red modernidad/colonialidad, como es el de “patrón de poder colonial”. Quijano se refiere a cuatro áreas fundamentales de la existencia social, incluida la epistémica en la que el eurocentrismo es la clave para interpretar el control de la subjetividad. Piensa que en la actualidad el patrón de poder consiste en la articulación de cuatro elementos: la colonialidad del poder, el capitalismo, el estado-nación y *“el eurocentrismo como forma hegemónica de control de la subjetividad/ intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento”* (Quijano, 2015, p. 1). La Colonialidad del poder recoge los temas que constituyen a la modernidad como horizonte de sentido encubridor de la colonización y de la colonialidad, desde los cuales el sistema educativo obnubila el reconocimiento de un orden social creado a partir de un patrón de poder racista. De esta forma se perturbaba el reconocimiento del control sobre los demás ámbitos de la sociedad colonial y republicana bajo el esquema centro-periferia.

En el nuevo patrón de poder mundial nacido desde la conquista de América, confluyeron dos procesos simultáneos; uno referido a la clasificación social bajo la idea de raza, y otro a la articulación al capital de todas las formas históricas de explotación. Este cruce originó una nueva era distribuía la población y regiones a partir de la racialización de la población asociada además a la posición económica, develando la relación entre racismo y capitalismo. La raza se constituyó así en el *“criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad. En otros términos, en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial”* (Quijano, 2000, p. 123). El supuesto de inferioridad (de gran parte de la población neogranadina) del que tácitamente partían los ilustrados, no sólo les parecía evidente en el color de la piel, sino en sus rasgos mentales y culturales, por lo una buena educación debería “ayudar” a salir de su precaria condición.

Quijano hace notar el vínculo existente entre la inferiorización racial y cultural de la mayor parte de la sociedad colonial, y los beneficios que para la élite blanca esto traía en términos de la explotación capitalista. El papel del eurocentrismo en esta dinámica geopolítica, se expresa en la legitimación del control de las subjetividades de los pueblos subalternizados, a través del aparato educativo, entre otras formas de institucionalidad. Desde allí las élites coloniales señalaban cuáles saberes y formas de producirlos eran legítimas y cuáles no, de acuerdo a sus propias concepciones, a su afinidad cultural y sus objetivos.

La fuerza y la violencia son requisitos de toda dominación, pero en la sociedad moderna no son ejercidas de manera explícita y directa, por lo menos no de modo continuo, sino encubiertas por estructuras institucionalizadas de autoridad colectiva o pública y "legitimadas" por ideologías constitutivas de las relaciones intersubjetivas entre los varios sectores de interés y de identidad de la población. [...], tales estructuras son las que conocemos como Estado. Y la colonialidad del poder su más profunda argamasa legitimatoria (Quijano, 2015, p. 7).

### **Geopolítica colonial en la universidad neogranadina**

Con el paso de la casa dinástica de los Austrias a los Borbones, se va transformando la situación imperial de España bajo el ritmo del movimiento ilustrado y sus importantes repercusiones políticas sobre las colonias. Se empezaba a agenciar un cambio de paradigma desde muchos frentes, en lo político el Estado empezaba a disolver su tradicional alianza con la Iglesia, a la cual buscaba debilitar con respecto a su peso en la gobernanza de la sociedad. Desde el gobierno Borbón se fomentó la separación de los ámbitos de la vida en los cuales cada institución debería gobernar; la iglesia en el campo interior y espiritual, mientras que los asuntos terrenos deberían ser dirigidos por el Estado. Para lograr la tarea construir un mayor bienestar social a través de un paternalismo benevolente, se requería además implementar la estrategia de concentrar los poderes arrancados a la nobleza, una vez que fuera convertida en aristocracia burocrática al servicio del pueblo.

La cambiante economía obligaba a España a competir en el concierto de las potencias europeas, en momentos de fuerte injerencia inglesa en América, de luchas con Portugal en el sur del continente y de la influencia de las ideas francesas en ambos lados del Atlántico. La tradicional postura española que veía a sus colonias como proveedoras de riqueza, debía ser actualizada para financiar las guerras con mayor solvencia. Para ello se requería conocer mejor los recursos, recuperar el monopolio del comercio, elevar el recaudo con la subida de los impuestos y otras medidas más que afectaban el poder de la iglesia como la liberalización de tierras productivas.

Los actores sociales de élite que participaban de las tensiones por el poder en el conjunto del imperio, jugaban un papel distinto según la orilla del océano Atlántico en que se encontraran.

Desde las reformas borbónicas chocaron los dos poderes tradicionales de la monarquía y la iglesia, al mismo tiempo que se iba transformando la nobleza pasando de ser un cuerpo parasitario a uno administrativo e ilustrado. Específicamente en América se generaban situaciones inéditas en la política, a partir de su condición de periferia colonial. Los Borbones empezaban a tomar una postura dual frente a quienes configuraban el grueso de la administración colonial; los virreyes [en compañía de las instituciones económicas, judiciales y eclesiásticas]. La corona empezó a reconocer que ellos habían ostentado el control inmediato en las colonias, y desconfió de su poder en América, pero al mismo tiempo los empleó como sus reformadores.

Los españoles americanos en su calidad de súbditos principales en las colonias, habían amasado un importante poder a través de los cabildos, desde donde habían entablado profundas relaciones con las órdenes religiosas que ostentaban poderes notariales, económicos, espirituales y para el caso que ahora interesa, educativos sobre la población neogranadina. Con la “reconquista sobre los criollos”, los criollos y la iglesia entraban en confrontación con el patriciado hispano-colonial que agenciaba las reformas borbónicas.

Pero no todo los españoles americanos chocaban con la corona, ni estaban aliados con las órdenes religiosas. Un sector anclado al aparato burocrático colonial era proclive a la ilustración y simpatizaba con las reformas, confrontándose con la iglesia en lo relativo a las ideas. Buscaban posicionarse socialmente a través de las ideas científicas e ilustradas, aprovechando la necesidad del monarca por adelantar profundos cambios en el virreinato. Moreno tenía bien claro este aspecto cuando afirmaba que “...necesita el monarca doctos y versados en las ciencias, porque según el curso natural, son los que gobiernan, administran justicia a los pueblos, trabajan y en todo evento sufren las calamidades del Estado y contribuyen al alivio común (Moreno y Escandón, 1769, p. 218). Sin embargo, el grueso de los criollos resultó afectado por las medidas económicas borbónicas.

Este variopinto escenario del poder elitista de la Nueva Granada, va mostrando la confrontación de los actores en diferentes esferas de la vida social. El patriciado criollo ilustrado disentía del pensamiento religioso en la educación, llegando incluso a hacer alianzas secretas para expulsar a los peninsulares. Las reformas convertirían en uno de sus blancos principales a la

compañía de Jesús. El poder acumulado por esta orden religiosa, tanto económico y territorial como social, puesto de manifiesto con su ascendencia sobre la población, era visto por la corona como una institución paralela que competía por la hegemonía en sus territorios.

Expulsados los jesuitas, el virrey nombró a Moreno regente de estudios de San Bartolomé y, al crearse una junta para determinar el uso de los bienes de propiedad de los jesuitas y ahora en manos de la corona, el mismo Moreno fue designado fiscal de ella. Desde estos dos cargos inició una persistente acción para modificar la situación de la enseñanza superior, cuyo impacto resulta difícil sobreestimar y que lo puso en abierto conflicto con las órdenes religiosas locales (Melo, párr. 8).

De esta tensión participaba el criollo Francisco Antonio Moreno y Escandón, burócrata al servicio de la corona en América, encargado de llevar a cabo las reformas desde unos escaños reservados a los peninsulares, que sin embargo pudo ocupar. Su propuesta insistía en la necesidad de distinguir los ámbitos de acción social correspondientes a la iglesia y a los del Estado, a través del reconocimiento y legitimación del nuevo actor válido que se empezaba a mostrar protagonista; el criollo secular.

El plan entró en vigencia y fue aplicado, en buena parte bajo la orientación de Moreno, nombrado ahora Director Real de Estudios, durante cinco años, en los cuales se incorporaron como catedráticos algunos de los discípulos de Mutis (que había enseñado matemáticas en el colegio del Rosario desde 1762) y se formaron algunos de los intelectuales neogranadinos que intentarían desarrollar la ciencia en las décadas siguientes. (Melo, párr. 21).

El hombre americano afín a la lógica del capitalismo en sus diferentes momentos en América [señor, encomendero, hacendado, etc.], empezaba a ser reconocida por los criollos como un actor capital en la historia de la Nueva Granada. Su visibilización sucedía en medio de la amenazada económica que suponían las reformas borbónicas, las mismas que paradójicamente impulsaron la secularización del pensamiento que los reconocería. Este importante actor en su versión secular tendría según Moreno, un papel capital para el desarrollo de la corona, consistente en aportar al engrandecimiento de España, desde su particularidad como hombre de negocios, sin apenas sospechar que ya forjaba su propio proyecto independentista.

La felicidad común del estado y de cada república bien ordenada estriba en que sus miembros ejerzan con propiedad y consonancia sus respectivas funciones, auxiliándose recíprocamente sin alterar el orden público no mezclándose unos en el que corresponde a otros: el labrador en el campo, el religioso en la contemplación, los seculares en el manejo de los negocios del siglo...” (Moreno y Escandón, 1769, p. 218).

La postura ilustrada del fiscal, confrontada abiertamente con los religiosos, buscaba superar una formación abnegada en la idea de pobreza, comprometida con el mundo del más allá y sumisa ante el control espiritual de la iglesia. Su visión moderna no apuntaba a la salvación del alma, si no al compromiso con el bienestar común logrado a través de la acción individual orientada por el Estado. Es decir que la postura de Moreno participaba no sólo de las pujas por las diferentes apuestas económicas, sino entre las visiones del mundo que las respaldaban.

...es posible plantear el desenvolvimiento de las ideas ilustradas, como un problema de caminos diferentes en el enfoque de la naturaleza, de la interpretación del mundo y el manejo de los recursos, del acceso al saber y, por lo mismo, de caminos diferentes para asumir la responsabilidad de la organización de la sociedad y las vías del progreso...” (Houghton, 1990, p. 8).

Sin embargo algo tenían en común los planteamientos ilustrados de Moreno y los de la iglesia, ambos se interesaban por la formación de cuadros necesarios para dirigir la sociedad. Mientras que un sector de los criollos fue aliado de la iglesia en el apoyo de la estructura moral cristiana, el otro era más proclive a las ideas ilustradas impulsadas por la corona, rivalizando con la hegemonía eclesiástica en la educación superior. La novedad de este choque consistía en que la política estatal no estaba asociada con la iglesia en la orientación del estado, sino que abiertamente se ponía en contra de su continuidad en la política de gobierno.

El virrey Messía de la Cerda, el oidor Benito Casal, el asesor Manuel Romero y el fiscal Francisco Moreno y Escandón conformaban la Junta de Extrañamiento que envió al rey un proyecto con el cual se estableció una lucha entre los ilustrados partidarios de la universidad pública y sus oponentes, entre quienes destacaban, sobre todo, las instituciones religiosas (Ceballos, 1962, párr. 6).

La propuesta educativa ilustrada contribuiría a un cambio de actitud y mentalidad en los criollos, aunque estuvieron orientadas hacia el fortalecimiento económico de la metrópoli en el concierto mercantil europeo. De ahí su parcial sintonía con las reformas agenciadas por algunos virreyes que *“buscaban más que la autonomía de la razón en las colonias, los beneficios de una nueva economía que respondiera a las necesidades del mercantilismo español”* (Houghton, p. 8). No coincidía del todo con ellas porque tenía un pie en el virreinato en el que era un criollo prestante y de alguna manera pujaba por impulsar su progreso, aún representando la corona.

A pesar del respaldo peninsular y la parcial aceptación que tuvo la propuesta de erigir una universidad pública y secular en Santa fe, la reacción de la iglesia [y el mismo proceso burocrático], pondrían una gran cantidad de trabas para hacerla efectiva, sólo implementándose por unos pocos años, después de los cuales sería archivada. A pesar de ello en los años siguientes los postulados de Moreno salieron de nuevo a la superficie en 1787, bajo el gobierno local del virrey Caballero y Góngora, aduciendo la urgencia de implementar este tipo universidad.

Una nueva discursividad ilustrada se empleaba buscando el provecho estamental de los dos patriciados enfrentados en la Nueva Granada. La corona y sus representantes del patriciado hispano-colonial quienes ejercían la administración en el virreinato, procuraban el ajuste de su predominio en América con la llamada *“reconquista sobre los criollos”*, y sobre las órdenes religiosas. Mientras tanto el patriciado criollo empoderado en los cabildos, se apoyaba en ella para desarrollar su sentido autonomista de americanidad, sin radicales confrontaciones con la religión, desarrollando un deísmo menos conflictivo que el francés, llegando incluso a convenir los ámbitos de influencia de religiosos y de seculares, sin renunciar a la fe católica.

Las colonias eran vistas por España básicamente como una fuente de riqueza, motivando a los americanos a recurrir a estrategias para impulsar sus propios intereses estamentarios. Junto con el patriciado hispano-colonial y la iglesia, cada uno en su particular condición de élites, los criollos pujaban por el control social de la población. La postura americanista del fiscal se infiere de su reclamo a la corona por la negligencia y obstáculos que pone al progreso del virreinato. Su propuesta de universidad pública y laica, hizo parte de la institucionalización por vía educativa, de unos presupuestos ideológicos y epistémicos que apuntaban al desarrollo de nuevas prácticas

en la administración, el control de la naturaleza, de la vida cotidiana y social, en un momento en el que España notaba la necesidad de modernizar sus finanzas en un mundo cada vez más gobernado por la dinámica mercantil capitalista.

Era un reclamo situado en un determinado ethos y una vida cotidiana, desde los cuales se implementaba el proceso reformador, aprovechando la coyuntura para modernizar el virreinato no sólo en miras al bienestar peninsular, sino en procura de un auténtico bienestar para la colonia neogranadina. Las reiteradas alusiones a la conveniencia de sacar del atraso, generar el bienestar de la república, promover ciencias para el provecho de la juventud, etc., revelan su afán por hacer del territorio neogranadino algo mejor de lo que hasta entonces.

Los criollos empezaban a apelar al sentido de americanidad que se venía desarrollando, no era un asunto extraño de su cultura, sino que estaba parado sobre el convencimiento aceptado socialmente, de que los criollos eran el estamento mayor, sólo por debajo de los peninsulares. Al cuestionarse su posición hegemónica con las reformas borbónicas, se veían compelidos a esgrimir todo tipo de argucias para mantenerla, incluidas la idea de superioridad racial, mental [por ser más inteligentes que los no blancos] y cultural, al ser representantes de la sociedad europea, la cual se encontraba en el punto máximo en la evolución de la historia humana.

La universidad como escenario de conflicto político, no era un asunto directamente relacionado con toda la población neogranadina, sino que concernía a las élites del virreinato. Aunque factores internos como las revueltas comuneras y la de Tupac Amaru iban cambiando la sociedad colonial, su injerencia no afectaba directamente la educación del virreinato que contaba con otras fuentes de influencia como la ilustración y el creciente mestizaje. Sin embargo estas revueltas y los demás asuntos sociales [incluido el educativo] estarían relacionados con unas élites que velaban por el mantenimiento del orden social, identificando como problemas las iniciativas populares que no se acogieran al esquema cultural pro-europeo. Caso ejemplar de ello sería la cooptación que hicieron los criollos sobre la revuelta comunera, al traicionar los reclamos de base aliándose con el poder imperial para finalmente reprimirla.



Cada vez se hacía más importante el nuevo conocimiento para los patriciados en razón de su posicionamiento en el conjunto de la sociedad, asumiendo los cambios universitarios promovidos de forma diferente. Unos educaban a la dirigencia en una mentalidad proclive al desarrollo de los intereses de la corona, mientras que los otros fomentaban unas ideas americanistas que más tarde impulsarían la independencia. De cualquier forma no buscaban transformar el orden social en su conjunto, sino el relevo de las élites en el comando del estado, educándolas para desarrollar una fase secular del proyecto civilizatorio moderno.

Por ello es que el reclamo hecho a la corona española, por la creación de una universidad pública, laica y científica, hace parte de la institucionalización por vía educativa, de unos presupuestos ideológicos y epistémicos que apuntaban al desarrollo de nuevas prácticas en la administración, el control de la naturaleza, vida cotidiana y social, en un momento en el que España notaba la necesidad de modernizarse. Pero este reclamo al mismo tiempo podría beneficiar los intereses del golpeado patriciado criollo.

El poder social de la iglesia difundido desde el púlpito y agenciado a través de su postura hegemonía en el sistema educativo, partía de una visión política que rivalizaba con los patriciados. Su postura escolástica criticada por Moreno y Escandón eran motivo de conflicto entre varios intereses a la vez, pero no eran unánimes ni absolutas las posturas al interior de cada estamento, sino que dentro de la iglesia o la administración civil habían sectores disímiles que generaron vaivenes, avances y retrocesos.

En 1774 José Celestino Mutis expuso en la Nueva Granada el sistema copernicano, lo que dio origen al plan que se estableció bajo la dirección de Moreno, director real de estudios, y que mereció la exaltación, en 1776, por el virrey Manuel Guirior, y la aprobación, en 1778, por cédula real, a la propuesta de universidad pública y estudios generales; sin embargo, su puesta en práctica no fue aprobada, por lo que el plan de estudios de Moreno, que incluía la enseñanza de física, matemáticas y trigonometría, sólo se ejecutó de 1774 a 1779 (Ceballos, 1962, párr. 9).

Esta disputa no se limitaba a un solo plano como el ideológico o epistémico, pero se concretaba en el administrativo. Hasta la expulsión de los jesuitas sólo otorgaban títulos universitarios la Universidad de Santo Tomás, dirigida por la Orden de Predicadores, y la

Universidad o Academia Javeriana. Desaparecida la segunda, quedaban los dominicos monopolizando los grados, para los cuales se preparaban los estudiantes en los colegios de San Bartolomé y del Rosario o con tutores particulares. En mayo de 1768 Moreno propuso que se utilizaran los recursos dejados por los jesuitas para establecer una universidad pública y estudios generales en la capital del virreinato. Las reacciones no se harían esperar, pues la iglesia seguía influenciando la vida española. Los cambios sólo serían ejecutados por un corto periodo dejando una huella que la sociedad neogranadina muy pronto empezaría a seguir. Es decir que el trabajo educativo, intelectual y administrativo de Moreno, abrió una puerta para ingresar a la renovada corriente moderno-capitalista que habría de cambiar la vida cotidiana paulatinamente.

En todo caso, la actuación de Moreno no fue tan inocua como podría pensarse de su derrota burocrática a finales de la década. Inspirado por un fuerte regalismo, que lo llevó a actuar con firmeza contra sus maestros jesuitas y luego a enfrentar la totalidad de las órdenes religiosas, realizó una actividad que debilitó los poderes de los sectores opuestos al nuevo espíritu científico. El cambio de mentalidad que tuvo lugar en la década del 70 encontró nuevos estímulos en la Expedición Botánica, las tertulias finiseculares y la prensa naciente e incluso en las universidades, pese al freno de 1779. (Melo, párr. 28).

Esta contraposición directa con la iglesia protagonizada por Moreno [en nombre del rey como él mismo lo afirma], además de generar el esperado repudio por parte de los religiosos, con el paso de los años también se convertiría en un factor de preocupación para la corona. Al desarrollar su cometido en contra del escolasticismo monopolístico de la iglesia, había dejado una semilla en el estamento criollo al que pertenecía. Los americanos veían en la ilustración una posibilidad intelectual afín a sus ideales, que les posibilitaría generar un programa de lucha en contra de las reformas que los habían perjudicado, lo que llegó a inquietar a la corona.

Como en España, en la Nueva Granada los sectores gubernamentales aceptaron el desarrollo de la Ilustración y la apertura intelectual a nuevas ciencias y nuevas formas de pensamiento como meta explícita del Estado entre 1760 y 1790. A mediados de la década del 90 las nuevas ideas empezaron a aparecer como sospechosas de subversión y sus defensores se refugiaron en aquellos aspectos de las ciencias naturales menos controvertibles, mientras subrayaban la neutralidad de la

ciencia frente a los problemas filosóficos y teológicos y dejaban de lado todo aquello que pudiera parecer peligroso para las instituciones civiles y religiosas (Melo, 2015, párr. 29).

Es quizá por ello que Moreno, Caldas y muchos otros ilustrados y precursores de la independencia, hayan hecho reiteradas claridades sobre la posibilidad de bienestar público de la ciencia, así como acerca de los ámbitos en los que debería operar la iglesia y los seculares. Sin que necesariamente se atacara la posibilidad de la iglesia para influir sobre el fuero interno de la población, ni la fe católica, se limitaba su capacidad sobre la esfera política. Los ilustrados tampoco cuestionaban la legitimidad de la corona en la dirigencia del Estado, sino sus métodos y los principios que lo iluminaban.

Sin embargo las ideas ilustradas influenciaron los cambios económicos favorables a España en primera instancia, pero también el ambiente político en América. Las reformas educativas no sólo impactaron su ejercicio de gobierno, sino que al mismo tiempo fueron asumidas por los criollos [bien fueran burgueses, hacendados o aún esclavistas], educados en ellas a su manera, reinterpretándolas a su acomodo y retroalimentando el sistema educativo desde sus propios intereses. *“La revolución de independencia no había tenido como fin otra cosa que el cambio de poder. No se había buscado el bien de comunidad, sino simplemente el poder por el poder. El criollo reclamaba al español su derecho a gobernar por ser hijo de estas tierras”* (Zea, 1976, p. 34). La modernización educativa permitía seguir identificándose culturalmente con Europa y a la vez que depurar su intensión de hacerse al control político. Por ello sus prácticas hegemónicas frente a las clases subalternas no cambiaron, desembocando en lo que Quijano llamó “estados independientes y sociedades coloniales”.

En adelante el patriciado criollo asumiría de forma original la creciente liberalización económica al diferenciarse de la postura oficial. América dejaba de ser vista como una fuente de riqueza para financiar unas guerras que consideraban ajenas [entre imperios europeos], sino como un territorio propio, ganado de tiempo atrás, en el que habitualmente también se habían servido en aras de su condición privilegiada. Al no ver con buenos ojos la concentración política peninsular a partir de las reformas borbónicas, que los apartaba de sus privilegios, reinterpretaron

la Ilustración para cristalizando su desprendimiento político de la metrópoli. Para ello emplearon su prestigio y capital social para canalizar la insatisfacción popular y emprender su cometido.

De manera similar a como la burguesía pujaba en Europa por el liderazgo económico, los criollos en América luchaban por el desarrollo de medidas que permitieran mantener su estatus, apelando viejas ideologías como el pactismo de Francisco Suarez y renovando alianzas con representantes de la iglesia. Los criollos buscaron reforzar su capital cultural con las ideas ilustradas para hacerse al poder político, completando el económico y social que ya era suyo en los virreinos. Argumentaban para ello que les correspondía sucederlo en vista de muchas razones, entre ellas la incapacidad de los españoles para llevarlos a buen puerto.

Toda esta movida política alrededor de la ilustración, permitió que los criollos históricamente subalternizados por el español peninsular, fusionaran su sentido americanista con el conocimiento científico ilustrado y con las necesidades capitalistas del momento, participando a su manera en una serie de reformas propuestas “desde arriba”. Su estratégica posición les permitía jugar a varias bandas, pero finalmente siendo protagonistas de una situación totalmente contraria a la esperada por la corona, por su empoderamiento ideológico, intelectual, económico y político en la Nueva Granada y futura Colombia.

En suma Moreno ejercía varios papales a la vez; promotor de la reconquista sobre los criollos, impulsor del sentido de americanidad, modernizador del sistema educativo. Criollos como él, impregnados de las ideas ilustradas, dieron una interpretación original a los contenidos de este movimiento, tanto en los centros educativos como en las organizaciones particulares donde debatían los asuntos relacionados con el libre pensamiento, el estudio de la naturaleza y las finanzas públicas. Situación que incomodaba al poder colonial, al abrir una puerta al sentido telúrico de amor a la tierra y americanidad entre los neogranadinos, mientras que reclamaba al rey las adecuadas condiciones para el desarrollo del nuevo pensamiento en esta parte del mundo.

...todavía no han encontrado obras adecuadas y proporcionadas a satisfacer sus deseos para darlas por pautas de enseñanza, ¿cómo podría verificarse en este Reino, donde es conocida la escasez de

libros, particularmente de esta especie y apenas ha llegado la noticia de los autores, más oportunos al intento? (Moreno y Escandón, 1989, p. 60).

Algunos ilustrados reformistas se beneficiaban fundamentalmente al vislumbrar las posibilidades de la independencia, surgidas con la demarcación de los límites eclesiásticos y con su cercano ingreso a los negocios del siglo de forma autónoma. La plataforma religioso-política que durante muchos siglos había sostenido el mundo colonial americano [y feudal en Europa], empezaba a ser reemplazada por una de base económica, a pesar de las inmensas trabas de una sociedad contrarreformista, esclavista y servil como la neogranadina, cambio del que participaba la educación en su versión ilustrada. Por ello uno de los detonantes de la independencia consistió en las posibilidades de ascenso socioeconómico que los criollos impulsaron con las nuevas ideas.

Las reformas significaron importantes beneficios masificados con el tiempo, pero no un proyecto en favor de la equidad y justicia social. La actitud criolla frente a la revolución de los comuneros, ilustra bien su comportamiento utilitario en la efímera alianza con “el popular”, para después buscar *“una independencia que les diese la totalidad del poder político sin desencadenar la revolución social, ni modificar el ordenamiento de la riqueza de las clases y de la cultura”*. (García, 1981, p. 83). Es decir que en gran medida los criollos interpretaron el proceso modernizador en general, y el educativo en particular, como una oportunidad para generar un orden social menos dependiente del control religioso y peninsular.

### **Universalismo y objetivismo de la epistemología ilustrada; análisis desde la Hybris del punto 0**

Las posturas de Mutis, Moreno y Caldas apelaron a un nuevo método y racionalidad para entender de forma distinta el medio natural y social, haciendo una ruptura con las maneras tradicionales de concebir el mundo. La dirigencia criolla que se pondría al mando del proceso político independentista, argumentaba en favor de algunas transformaciones sociales (igual que los ilustrados europeos), sin detenerse a notar la impronta geohistórica y personal en la enunciación de sus ideas. No evidenciaron la influencia de su condición particular en la

propuesta, ni la vieron como un producto del contexto histórico políticamente cargado de intereses; hablaban desde el punto cero de la perspectiva ilustrada y científica.

Los hombres blancos se arrogaban el derecho epistémico de señalar cuáles saberes y formas de producirlos eran legítimas y cuáles no, lo que tuvo importantes repercusiones en la dinámica geopolítica española e imperial, al convertirse en una estrategia de legitimación del control sobre las subjetividades de las castas. La novedad consiste en que en el siglo XVIII los cambios económicos van de la mano con el ascenso del pensamiento ilustrado, confrontando la postura de la iglesia que consideraba contraria a sus objetivos.

...el cristianismo creó en América una estructura jerárquica, un feudalismo *sui generis*, dicen algunos, que al asignar roles productivos a los sectores más bajos, y al explotar gratuitamente esa mano de obra, no impulsó el desarrollo técnico que hubiera permitido conocer de una mejor forma el mundo y, por ende, transformarlo. Es decir, la *estructura social aristocrática* (el concepto es de Mario Góngora) conllevó a que los dos primeros siglos no surgiera la necesidad de preocuparse por la ciencia, ni por los avances técnicos, pues podía vivir parasitariamente de la explotación del trabajo. (Pachón, 2015, p. 81).

Dentro de las razones que el fiscal esgrimía para su reforma educativa se encontraban: la traumática herencia escolástica a la sociedad colonial, la falta de cátedras científicas, el rechazo de la universidad a los seculares y el limitado acceso de los laicos a la docencia universitaria. Según el fiscal quedaban “...*los seculares sujetos con la dura servidumbre de vivir siempre inferiores, sin esperanza de sacudir tan pesado yugo*” (Moreno y Escandón, 1990, p. 210), por lo que la mejora social que pudieran generar, se veía limitada por una educación religiosa que no permitía formar la futura dirigencia en un tipo de educación diametralmente diferente a la que hasta ese momento se impartía. De ahí la urgencia que los estudiantes ávidos de nuevos saberes y los maestros capacitados en ellos, tuvieran cabida en la universidad.

...sólo debe publicarse el irreparable quebranto que sufre la literatura de todo el reino por no tener empleos ni catedráticos en qué ejercitarse, ni a qué aspirar por defecto de estudios generales y universidad pública. Hasta ahora apenas ha habido otros maestros y catedráticos que los religiosos en sus respectivos conventos (p. 210).

El fiscal abogaba porque se impartiera una formación crítica capaz de superar la enseñanza repetitiva y el fundamento metafísico que reinaba en una educación que empleaba principios dados de antemano. Consideraba que los nuevos tiempos requerían de un método inductivo que explorara la naturaleza para poder hacer afirmaciones sobre ella en provecho del reino, no como estaba sucediendo a nivel pedagógico, donde la lectio, la repetición y el fundamento de autoridad eran el pan de cada día en escasas universidades del Nuevo Reino, alejadas de las nuevas ciencias.

En 1769 Moreno escribió un memorial en el que criticaba la educación que ofrecían los religiosos; decía que no manejaban conceptos científicos profundos, y que sólo hacían uso de los tratadistas herederos de la tradición escolástica medieval (trivium y quadrivium), desconociendo teorías como la de Copérnico (mecánica heliocentrista); es decir, enfrentaba aquella educación alejada de los movimientos intelectuales de la época encarnados en la Ilustración (Ceballos, 1962, párr. 6).

Según argumentaba, mientras en Lima y México ya existían universidades públicas y laicas que impartían estudios generales y concedían títulos de doctor, los claustros neogranadinos dirigidos por religiosos tenían un estatus inmerecido de universidades, como era el caso de los colegios de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario, criticados por impartir una educación escolástica y retardataria que perjudicaba al Estado. Este reclamo se basaba además en que en el virreinato del Perú y en el de Nueva España, ya se había creado un sistema educativo más cercano a sus aspiraciones de modernidad, mientras que en la Nueva Granada apenas llegaban libros de contrabando. En España y en los Reinos de *“Lima y México, existe suficiente y abundante número de cátedras, con dotación bastante [...] y en esta ciudad las cátedras son pocas, la renta muy tenue, y a veces ninguna...”* (Moreno y Escandón, 1989, p. 60). En tierras neogranadinas los conventos que impartían la educación superior, conferían títulos y se le llamaba “universidades”. Entre los religiosos se nombra el rector y el cuerpo de personas que avalan los estudios a impartir y además percibían el pago por los grados y las propinas. *“Sus religiosos han sido los que empuñando el centro de las ciencias, han dominado en los empleos de rectores, regentes de los estudios, examinadores en los grados y arbitrios en conferirlos...”* (Moreno y Escandón, 1990, p. 210).

Los inconvenientes de continuar en esta situación serían dramáticos según el fiscal. El espíritu de partido que no permitía razonar con un método adecuado, sino defender sus posiciones dogmáticas y sectarias a ultranza, estaba acompañado con el ergotismo desde el cual se empleaban una serie de conceptos abstractos, para explicar la verdad a manera de silogismos. De esta forma no se podría hallar la verdad, sino mantener los razonamientos caprichosos, siempre al asecho de repeler cualquier innovación en la enseñanza.

...los regulares dentro de sus claustros y conventos, siempre continuarán sus estilos y el modo en que han sido criados; bien que se necesita vigilancia continua, para que no se infesten los colegios con los perniciosos espíritus de partido y de peripato o escolasticismo que se intenta desterrar, como pestilente origen del atraso y desórdenes... (Moreno y Escandón, 1989, p. 61).

Razones que para el fiscal eran más que suficientes para desarrollar el proyecto modernizador en la Nueva Granada en el contexto de las reformas borbónicas, pues en su calidad de hombre de la periferia al servicio de la corona, buscaba arrebatar el monopolio del sistema educativo universitario a la iglesia, ámbito social estratégico. Siendo criollo pudo obtener un lugar político privilegiado destinado a mejorar la competitividad del imperio español en el sistema mundo, a través de actuaciones como protector de indios, fiscal y reformador del sistema educativo.

Hombre proclive al bienestar social, confió en que la educación y ciencia renovadas, además de servir a los intereses del rey, generaran bienestar en sus colonias. Por ello en uno de sus textos clave, exhorta a que el monarca se esfuerce en la utilización de todas sus facultades para “...perfeccionar lo que ahora únicamente podrá ser feliz principio de la ilustración del Reino, con que hará glorioso su gobierno, un estimable servicio al Soberano, y un beneficio a esta República, que sea anuncio y fundamento de su prosperidad” (Moreno y Escandón, 1989, p. 59). Pasaje en el que se evidencia su condición de basculante entre los intereses imperiales y los americanos, a partir de cambios en esfera intelectual, y en los cambios epistémicos y de enfoques del método.

Si en todo el orbe sabio ha sido necesaria la introducción de la filosofía útil, purgando la Lógica y la Metafísica de cuestiones inútiles y reflejas y sustituyendo, a lo que se enseñaba con nombre de



física, los sólidos conocimientos de la naturaleza apoyados en las observaciones y experiencias: en ninguna parte del mundo parece ser más necesaria que en estos fertilísimos países, cuyo suelo y cielo convidan a reconocer las maravillas del Altísimo, depositadas a tanta distancia de las academias, para ejercitar en algún tiempo la curiosidad de los americanos. (p. 62).

En un momento en el que el mundo empezaba a ser entendido como producto del intelecto humano, se criticaba también una enseñanza basada en la metafísica, por no aportar al sentido práctico necesario que sintonizara el conocimiento con los retos del progreso. Se requería hurgar en la naturaleza para poderla transformar y tomar de ella lo que necesitan los pueblos para su evolución. De ahí la importancia que Moreno y Escandón le daba a buscar una afinidad de la educación con el horizonte moderno.

La crítica decolonial realizada por el profesor Santiago Castro-Gómez bajo el concepto de Hybris del punto cero, se emplea en el presente ensayo para analizar la reforma de Moreno, poniendo el acento en la desmesura de su postura al mostrarse como de alcance universal, “lógicamente” mejor, impulsora de las formas de avance social “avanzados”, hecha en nombre [y para el bienestar] de una población muy poco explicitada, a la que sin embargo se refería en algunos pasajes como la república, la juventud, el Estado, el virreinato.

La perspectiva teórica cartesiana disuelve el *locus de enunciación* del sujeto de conocimiento, lo cual le permite postularlo como poseedor de una razón universal, no situada espacial o temporalmente. Con el nombre de *hybris del punto cero* [...] Castro-Gómez se ha referido a esta operación deshumanizante, mediante la cual el sujeto cognoscente (la sustancia pensante inmaterial) se cree legitimado para disponer como quiera de todo objeto de conocimiento (la sustancia extensa material). A su vez, dado que esta razón universalizada es en realidad una razón local - la europea -, cuando se encuentre con racionalidades no europeas que no comprenda, las considerará como objetos de conocimiento más que como sujetos pensantes. En consecuencia, la epistemología cartesiana sirve como fundamento teórico para la actitud dominante del hombre europeo hacia dos tipos de “cosas”: la naturaleza y *los seres humanos no-europeos*. (G.E.L., 2015, p. 7).

El punto de vista científico e ilustrado que esgrime Moreno, aparentemente neutral, le permite arrogarse el derecho a arremeter contra el religioso y escolástico impartido por la iglesia de Cristo, calificándolo de acrítico, repetitivo, ergotista y otros señalamientos. No alcanzaba a notar que la “perspectiva” de su mirada sobre el mundo, también era nada más que una perspectiva, la cual, eso sí, pretendía ser irrefutable. Ignorando el locus de enunciación de su pensamiento y sobre todo de su condición portadora de una epistemología colonial (en el sentido de reproducir un patrón de poder), promovía un colonialismo intelectual que aún prolifera en las universidades de América Latina.

Posturas como la del fiscal empezaban a ser comunes en el ámbito de los jóvenes estudiantes ilustrados del momento, quienes criticaban habitualmente el abuso del silogismo, apodando a sus profesores de ergotistas, señalando “...*la excesiva importancia al argumento de autoridad y el enconado espíritu de escuela o partido.* (Zabalza, 1992, p. 124). Adicionalmente los jóvenes ilustrados “...*achacarán a la escolástica la discusión de cuestiones inútiles, con desconocimiento de los problemas reales del país, objeto de las “ciencias útiles”*”. (p. 124).

Moreno veía el pensamiento ilustrado como el único capaz de iluminar el camino que habría de trasegar la Nueva Granada hacia su modernización. El sustento epistémico promovido por la metafísica enseñada por los religiosos era considerado poco práctico y muy especulativo, enseñado de manera sectaria y partidista, debiendo ser superado por un saber útil que estudiara la naturaleza para el bienestar del reino. Al respecto decía que “...*se ha olvidado el examen de la naturaleza, y contentándose con algunas expresiones generales, se fue introduciendo un lenguaje filosófico totalmente opuesto a la verdadera Filosofía [...] subrogando cuestiones abstractas, que disponían a los estudiantes para otras fútiles cuestiones...*” (Moreno y Escandón, 1989, p. 67). Esta pérdida de tiempo perjudicial para la juventud y la república, requería de cambios radicales de forma y contenido.

La matemática en adelante se considerará como el lenguaje propio de la ciencia, a través del cual se podría conocerla y transmitir el saber de forma “inequívoca”. Su aplicación práctica consistiría en servir de filtro temizador entre el intelecto del hombre y la realidad natural. El influjo de Mutis era notorio acá en el pensamiento del fiscal y sus discípulos, a quienes llegaría el

conocimiento desarrollado por Newton. Lo anterior se complementarían con el método inductivo, que partía de la experimentación de casos concretos, como primera entrada a la realidad, pudiendo inferir de ellos algunas regularidades para en algún momento pasar a ser formuladas como leyes aplicables a casos futuros. Fase de teorización tenida en cuenta para los nuevos casos concretos a investigar, en una especie de espiral de conocimiento, calificado por el fiscal y los ilustrados como el válido.

También debemos confesar que la filosofía sería mucho más perfecta, si nosotros tuviéramos un conocimiento bastante completo de la naturaleza, para subir desde los objetos comunes de los sentidos hasta los últimos términos del universo, y para bajar hasta los elementos de las cosas. Acabaría de completarse la filosofía, si pudiéramos llagar a conocer todas las causas o potencias que obran en el universo (Mutis, 1989, p. 52).

No sería más necesario desde este panorama, el aprendizaje repetitivo y fundamentalmente memorístico, puesto que el método deductivo habría de sobrepasar al inductivo (más acorde con la metafísica que se criticaba), para construir conocimientos verdaderos y útiles para la sociedad. Con el uso de la matemática, todos los conocimientos dejaban de ser relativos y se constituían en verdades universales (aunque cargadas de intereses estamentarios y de funcionalidad concreta), por lo que la nueva universidad y ciencia cumplirían un papel fundamental en los asuntos prácticos de la Nueva Granada, al marcar un horizonte social nuevo, que reemplazaría el que por mucho tiempo había trazado la doctrina de Cristo.

En su “Nuevo método para los estudios de Filosofía”, el fiscal argumentaba la necesidad de impartir asignaturas fundamentales para “adelantar” la sociedad neogranadina: lógica, enfocada a *“dirigir el entendimiento de los niños para pensar bien. Debiendo el maestro proceder por preceptos claros y metódicos”* (Moreno y Escandón, 1989, p. 65), álgebra, geometría, aritmética y trigonometría. La observancia y análisis matemático de la naturaleza sería más importante que las especulaciones metafísicas. En el segundo año se impartiría una física que no fuera cualitativa y abstracta, sino una que superara el lenguaje erróneo empleado en la filosofía dominante pero no verdadera. De la teología escolástica se daría paso al entrenamiento sobre la naturaleza, olvidando la superstición y la credulidad por medio del aprovechamiento de la experiencia y la observación, para comprender a través de los

razonamientos de la “buena lógica” y la matemática. Con todo ello se buscaba beneficiar la geografía, la historia natural, la agricultura, las artes, el comercio, la minería y la medicina, disciplinas que tendrían una aplicabilidad útil en cualquiera de sus campos de acción.

Por último se impartirían metafísica y los tratados generales de ontología, psicología o análisis del alma racional y teología o doctrina sobre el conocimiento de Dios, para rematar con filosofía moral. Los cuatro meses finales de esta fase final se vería ética, necesaria no sólo para juristas y teólogos sino para los literatos, quienes podrían ser agentes de bienestar general: *“Poco importa haber ilustrado el entendimiento con los estudios anteriores aprendido a dirigir la razón y a conocer las obras de la naturaleza, si por último se ignora en qué consiste la suma felicidad del hombre”* (p. 69).

La universidad era entendida como la legítima institución productora y reproductora de los conocimientos válidos y verdaderos, teológicos, filosóficos y científicos. Durante el proceso de secularización serían asumidos los dos últimos, como los más idóneos para iluminar la política del Estado, que se desvinculaba cada vez más de la iglesia en la orientación de los asuntos temporales. Es decir que las formas de conocimiento válidas, eran aquellas impartidas por la universidad laica, reservada exclusivamente para los hombres blancos europeos, o los de origen europeo, como los reclamaban cada vez más los mestizos.

En el ambiente cultural criollo de la segunda mitad del siglo XVIII, flotaba la idea de que América era un lugar habitado por personas que culturalmente se encontraban atrasadas con respecto a España. De ahí que lo pertinente sería desarrollar un proceso de civilización que sacara de la ignorancia y el atraso al conjunto de la población, exceptuando por supuesto las órdenes religiosas y al patriciado hispano-colonial que, aunque con proyectos antagónicos, eran considerados de antemano por los criollos, como portadores de saberes legítimos.

...la colonialidad del saber opera dentro del eurocentrismo ya que considera las modalidades de conocimiento teológico, filosófico y científico no sólo como propiamente europeas, sino como superiores epistémicamente o incluso como las únicas válidas. La superioridad asumida de estas modalidades de conocimiento ha estado estrechamente ligada a la dominación europea de otras poblaciones y regiones. De tales modalidades se ha derivado una serie de tecnologías de sujeción y

explotación de las poblaciones y regiones de la periferia colonial y postcolonial. Por tanto se puede afirmar que el núcleo de la colonialidad del saber consiste el gobierno de los otros y de sí en nombre de la verdad producida por el saber experto (del teólogo, filósofo, gramático o científico). (Restrepo, 2010, p. 137).

Como detentadores de la cultura europea, los españoles americanos se veían a sí mismos como los llamados a liderar los procesos sociales en los virreinos. Pero la creciente presión ocasionada por el mestizaje los llevó a generar complejas estrategias de reconocimiento y clasificación de la pureza de sangre. Para acreditar su auténtica pertenencia a esa cultura, y poder excluir con reproche a quienes osaran atreverse a suplantar su legitimidad, emplearon formas de censura social que les protegiera de señalamientos, reafirmando la autenticidad de su linaje. Esto sería determinante para el caso de la universidad, que aun habiendo crecido en número de estudiantes durante la segunda parte del siglo XVIII, se caracterizaba por implementar unos filtros nobles y blancos, como lo afirma el profesor Silva.

...después de 1780 estallaron ruidosos litigios de numerosos postulantes que querían acceder a la institución, pero se veían rechazados por sus condiciones social (“manchados por sangre de la tierra ellos, sus padres o sus abuelos”), el modelo tradicional de selección escolar se mantuvo vigente... (Silva, 2002, p. 38)

Esto refuerza la idea de que Moreno en ningún momento puso en cuestión el conjunto del orden social, sino que pensaba en el avance social neogranadino bajo el esquema lineal de civilización–barbarie, apuntando a la inexorable felicidad humana que debían generar las tradicionalmente dirigentes blancos de la Nueva Granada. Asumía a los patriciados como legítimos encargados de liderar el proceso, pero quizá no visionando los alcances telúricos que su propuesta tendría en unos criollos exaltados por las reformas borbónicas.

Para finalizar se puede afirmar que el proyecto modernizador que sustentaba la reforma propuesta, no era precisamente un “no lugar” de enunciación, sino la expresión del ambiente cultural de la cultura de élite, enredado en la estructura político-económica del mundo moderno/colonial capitalista. El problema de Moreno consistió en actualizar el escenario universitario para generar un cuerpo de administradores eficientes para la administración. No le

era necesario construir un horizonte de sentido nuevo, ni superar la fe católica, sino la creación de nuevas herramientas epistémicas para el criollo, a partir de las ideas ilustradas en las que estaba formado. Ello aportaría al mejoramiento de las condiciones de vida en el virreinato.

### **Corpo-política del conocimiento en la propuesta de Moreno y Escandón**

Este influyente burócrata criollo al servicio de la corona, repercutía en la escena política del virreinato con su propuesta ilustrada de reforma educativa modernizadora, anticlerical, pro secular y telúrica, pero sin alterar el patrón de poder vigente. Las ideas ilustradas apostaban por una visión del mundo que refrescara la manera de entender y asumir el cambio social, llegando a modificar varios aspectos de la vida cotidiana. Esto no significa que la propuesta tuviera un interés emancipador, pues aunque su perspectiva de élite criolla y burocrática abogara por mejores condiciones de vida para el virreinato, propendía por la reproducción secularizada del orden jerárquico, en una especie de refinamiento del pensamiento hegemónico.

Al pertenecer al estamento superior de la estratificación colonial, Moreno disfrutaba de los privilegios de su condición de hombre blanco de origen español, participando de las tensiones sociales propias del campo intelectual y administrativo. Perteneciendo al patriciado hispano-colonial en condición de burócrata y al criollo por linaje, ejerció un doble papel quizá si proponérselo; el de promover las reformas borbónicas, y a la vez, el de apoyar tangencialmente el sentido telúrico en los americanos. Hizo parte de un sector de los criollos que simpatizaron con algunas políticas de la corona, que afectaban al resto de ellos como grupo económico y social dominante. Por ello su propuesta de erección de una universidad pública, secular y científica para los estudios generales en Santa Fe, quedaba enmarcada [al igual que su vida personal] en estas tensiones emergentes en la Nueva Granada.

Para entender mejor el lugar que ocupaba Moreno en el orden colonial, se hace necesario emplear el concepto que Ramón Grosfoguel sintetiza con el nombre de corpo-políticas del conocimiento. Este hace referencia “...a las inscripciones de relaciones de poder en la escala corporal, esto es, a cómo se incorporan, se encarnan en cuerpos concretos” (Restrepo, 2010, p. 141). Moreno estuvo vinculado a los más altos escaños de la vida pública, en un momento en el

que los dos patriciados (dirigidos por hombres blancos) conformaban el estamento social más importante en América, quienes estaban por encima de la mayor parte de la población, incluida la totalidad de las mujeres. Esto lo autorizaba para proponer un tipo de universidad ilustrada, que educara en los nuevos conocimientos más acordes con los tiempos.

La feminista norteamericana Donna Haraway (1988) plantea que nuestros conocimientos siempre están situados. Las feministas negras han llamado a esta perspectiva la epistemología desde un punto de vista afro-centrado (Collins 1990) mientras que el filósofo de liberación latinoamericano Enrique Dussel (1977) desde los años setenta ha llamado a esto la “geopolítica del conocimiento” (Dussel 1977) y, siguiendo a Frantz Fanon (1967) y a Gloria Anzaldúa (1987), habría que hablar de la “corpopolítica del conocimiento”. Es decir, que la epistemología tiene color y sexualidad (Grosfoguel, 2015, pág. párr. 2).

Ser criollo significaba una condición de privilegios con respecto al resto de la sociedad, la cual no podría ser calificada como española [puesto que este apelativo no se empleaba como sinónimo de una nacionalidad integradora en los derechos], sino apenas como una población súbdita del rey en las múltiples escalas correspondientes a la jerarquización racializada y sexista del mundo colonial. Los esclavos, indígenas, negros, concertados, etc., en caso de ser considerados humanos, tendrían un lugar inferiorizado dentro de la compleja y vertical pirámide social. Las mujeres estarían ubicadas aún por debajo de los hombres que compartieran este mismo estatus, con excepción de la mujer blanca, que por primera vez en la historia de Occidente, estaría por encima de la mayor parte de la población femenina y masculina no blanca.

Los criollos o “españoles de segunda” eran discriminados por los peninsulares, a partir de una justificación ambiental, por cuanto decían que el clima, la leche materna de las negras, la alimentación, retrasaban el entendimiento de los criollos; *“La discriminación se observa en la ocupación de los cargos administrativos civiles y eclesiásticos, de los cuales los americanos no obtenían sino los de menor jerarquía”* (Acevedo, 2012, p. XX). A su vez los americanos reprodujeron con creces esta jerarquización al interior de los virreinos, pero siempre amparados en su condición europea. Su afinidad con España y su modelo de vida, tradiciones, costumbres, etc., no sería un obstáculo para llevar adelante una independencia que mantendría el mismo orden interno pero bajo la figura de los estados independientes. Se continuaría con el mismo

horizonte cultural moderno, en una fase renovada del capitalismo mundial y del conocimiento. Al ser la “legítima” clase social, el criollo clasificaba a los demás estamentos como “castas”, queriendo designar una diferenciación racial y cultural consistente basada en la superioridad de la piel blanca. Ser criollo significaba ser blanco de origen español, portador de la cultura moderna [en su versión primera y segunda], además de ostentar el derecho al bienestar que la estructura social racista le confería. Esto significaba además estar en la cúspide de las relaciones de poder, poder ingresar a la educación superior, y explotar a grandes sectores sociales no blancos y quizá ingresar al circuito comercial del Atlántico abiertamente.

La condición personal del fiscal lo vinculaba a intereses contrapuestos, por ejemplo al participar en la implementación de las nuevas medidas que España emanaba para sus colonias y ejerciendo altos cargos exclusivos del “patriciado hispano-colonial”. Se encontraba en medio de la tensión producida en la denominada reconquista de la corona española sobre los criollos. Vale recordar que la revolución de los comuneros apuntó hacia Moreno porque este “...*fue, además, juez conservador de las rentas de tabaco y aguardiente; redactó manuales para el manejo de las salinas de Zapaquirá; fiscal de la Audiencia de Lima, en 1789, y regente de la Audiencia de Chile...* (Ceballos, 1962, párr. 10), actividades que los criollos veían contrarias a sus intereses.

También participaba de la tensión generada entre el poder eclesiástico y la corona a la que él representaba. Además en la generada entre los criollos proclives a la ilustración, como él, y la iglesia que los consideraba aliados en la consecución de su tradicional ideal del Orbe Cristiano. Aportó al resquebrajamiento de una alianza histórica entre las familias criollas con la iglesia, las cuales siempre habían procurado un religioso y un abogado entre sus miembros.

El fiscal ocupó un lugar privilegiado en el panorama educativo e intelectual, puesto que al ser hijo de español y criolla [nacido en Mariquita Tolima en 1736 y fallecido en Chile en 1792], pudo estudiar desde los trece años en el Colegio de San Bartolomé [dirigido por los jesuitas], hacer el bachillerato y complementarlo con los estudios de latín y filosofía. Logró también ser maestro de esta misma área en la universidad de San Francisco Javier y graduarse en teología y jurisprudencia canónica y civil. Además dictar las cátedras de “Instituciones de Justiniano” primero a los veintidós años de edad, y de Derecho Canónico después, a los veinticinco.



En 1759 contrajo matrimonio con la hermana del rector de la catedral que celebró la ceremonia, con la española doña Teresa Isabella, siendo sus padrinos gentes notables como el secretario del virrey. Con lo que se demuestra su particular condición de élite criolla, vinculado a los más altos fueros civiles y eclesiásticos de su época, permitiéndose competir con sus habilidades y preparación en este exclusivo ambiente, para llegar a los más altos cargos posibles.

Los comienzos de su actividad profesional muestran a Moreno íntimamente ligado a los núcleos de poder. Primero al cabildo: en 1759 fue Asesor General, un año después Procurador y en 1761 Alcalde Ordinario de Santa Fe. En segundo lugar a los virreyes: ya en 1759 Solís envió a España una elogiosa relación de los méritos del joven abogado; en 1762 el nuevo mandatario [...] lo había nombrado abogado fiscal de la Audiencia. Además a los poderes eclesiásticos: el arzobispo [...] escribió al rey en 1762 contando que usaba los servicios de Moreno como asesor jurídico para las causas más serias que tocaban a la curia (Melo, 2015, párr. 9).

Por su origen podía ingresar en los establecimientos educativos, acceder a los cargos de la administración colonial y a todos los privilegios sociales reservados a los de su estirpe. Sin embargo también su origen americano [la mancha de la sangre] lo afectaba al no poder acceder a los mayores cargos que anhelaba, teniendo que pagar mil pesos de plata para ser nombrado como el nuevo fiscal protector de indios. Su caso es atípico porque aún siendo criollo, pudo ejercer escaños públicos reservados al peninsular, cargo que no se podía conseguir sólo pagando un monto, sino a través de su esfuerzo, cualidades y brillantez. Baste recordar que Moreno hizo parte de un selecto grupo de 3 personas que aun habiendo nacido en América, pudieron ser fiscales de la Nueva Granada en el siglo XVIII.

La carrera de Moreno había sido excepcional. Durante la era colonial los cargos de oidor o fiscal, que eran los más elevados en la jerarquía después de los virreyes, recayeron usualmente en nativos de España. A veces abogados criollos especialmente brillantes lograban un puesto de oidor en una plaza distinta a la de su origen; en muy contados casos lograban un nombramiento en su propia tierra. En todo el siglo XVIII, el único oidor de la Audiencia de Santa Fe nacido en su distrito fue don Joaquín Mosquera y Figueroa, nombrado en 1787; los únicos fiscales fueron Manuel Antonio Zapata, designado en 1708; Moreno y Escandón, quien ocupó este cargo a partir de 1776, y Francisco Berrío y Guzmán, nombrado en 1798. (párr. 6).

Moreno pudo jugar a varias bandas en razón a su posición social y su altísimo desempeño intelectual y laboral. Pudo ubicarse en la cumbre de la burocracia imperial, gracias a su destacada participación en los cargos que ejecutó; *“Moreno deseaba un empleo mejor y resolvió ir directamente a España a buscarlo [...] En 1764 viajó a Europa, [...] El 25 de marzo de 1765 solicitó formalmente ser el reemplazo de Fernando Bustillo, fiscal protector de indios...”* (Ceballos, 1962, párr. 3), y pudo lograrlo. Su manifiesta actitud de superación quizá rayaba en un arribismo del que sospechaban tanto peninsulares como criollos y religiosos, porque tal vez sin quererlo su ejemplo se ponía al servicio de los objetivos burgueses americanos, apoyados en la ilustración y las ciencias útiles.

La presencia de representantes del absolutismo ilustrado, con un acentuado nacionalismo español, como fue el caso de Mutis y del Arzobispo-Virrey Caballero y Góngora, o con un acentuado deseo de alcanzar los favores del Rey, como fue el caso del burócrata criollo Moreno y Escandón, parecía abrir nuevos horizontes a la naciente burguesía. Nuevos aires culturales comenzaron a soplar. (Herrera, 2006, p. 35).

La universidad empezaba a tener protagonismo en estas tensiones del poder, como receptora y a la vez promotora de los cambios reclamados a partir de las insatisfacciones y deseos de renovación de ambos patriciados. Por ello la importancia de su aparición en la esfera intelectual y educativa, catalizando los intereses socioeconómicos y políticos de ambos, pero siempre en la órbita eurocéntrica que no le permitía reconocer como válidas otras fuentes y expresiones culturales de la población no blanca del continente. Es decir que los intereses socioeconómicos de las élites neogranadinas se apoyaron en el conocimiento occidental científico e ilustrado como universal, objetivo y único válido, a partir del cual se descalificaba cualquier otra forma de conocimiento proveniente de los grupos subalternizados.

Las ciencias positivistas y la filosofía convencional son expresiones de la ‘ego-política del conocimiento’. El lugar universal es un no-lugar, un lugar des-corporalizado, des-geohistorizado. Ese es precisamente uno de los enunciados centrales de la colonialidad del saber que ha empoderado la cientifización del conocimiento. Cuestionando los supuestos de esta ‘ego-política’ del conocimiento, Grosfoguel argumenta que en tanto todo conocimiento es situado y que esta

situacionalidad confronta relaciones de poder inscritas en el cuerpo del sujeto, debemos hablar de corpo-política del conocimiento (Restrepo, 2010, p. 140).

La conexión de los grupos hegemónicos del virreinato con el conocimiento legítimo emanado desde la centralidad europea, resultaba ser una forma de demostración social al interior de la Nueva Granada, de la afiliación al verdadero saber producido por los hombres capaces de producirlo, como eran los europeos. De ahí la importancia de que los intelectuales del nuevo mundo entablaran algún tipo de vinculación con la crema y nata del ámbito científico. Esta disposición rastacuera puede ejemplificarse con personaje como los sabios José Celestino Mutis y Francisco José de Caldas, que bien pudiera ser aplicado también al fiscal Moreno.

Mutis y Caldas son científicos de la periferia, que gracias a la posición social que allí ocupan, pueden deslegitimar los conocimientos locales en nombre de un saber pretendidamente universal producido en Europa. Linneo, por su parte, es un científico del centro que gracias a la administración que hace Europa del sistema-mundo moderno/colonial, puede establecer y controlar redes internacionales que le dan a su producción particular una aureola de universalidad. Mantiene correspondencia con científicos de la periferia como Mutis, ofreciéndole presentar en Europa sus descubrimientos, citando su nombre en publicaciones... (Castro-Gómez, 2005, p. 226).

Lo importante para destacar de este ejemplo, es que las personas autorizadas para introducir los nuevos conocimientos formulados en mundo céntrico, eran precisamente las personas blancas de origen europeo. De otra manera no hubieran podido acceder a esos conocimientos ni ser escuchados con atención por el rey o la población en general. Moreno es producto de su tiempo, su estirpe, de una geopolítica del conocimiento que validó su locus de enunciación de manera tácita.

Una vez que el fiscal logró algún prestigio, pudo emprender su contundente y frontal lucha contra la iglesia, hecho que pudiera parecer algo contradictorio en primera instancia, puesto que fue formado por sus órdenes religiosas y porque estuvo a su servicio como asesor jurídico. También por haber sido comisionado por los jesuitas para viajar a Europa [caso reservado para personas cercanas a su confesión y estructura eclesiástica], cuando la universidad Javeriana lo comisionó para tramitar asuntos de importancia. Pero es posible explicar su giro a partir de los

cambios de su vida personal, laboral e intelectual en la Nueva Granada. Cada día se interesaba más por la ilustración y la ciencia que pensadores como Mutis y otros personajes impartían, llegando a ser la herramienta que lo catapultaba hacia los altos cargos de la estructura burocrática. Es en el discurso ilustrado donde gana importancia y protagonismo, en un momento en el que su recepción fue importante pero no fácil.

Su mayor pelea contra el poder educativo de la iglesia, no le resultaría tarea sencilla porque los religiosos ejercían su poder truncando la ofensiva secularizadora. La lucha epistemológica era asumida desde la orilla de la fe para no ceder su hegemonía sobre la educación universitaria, sería encarnada por los profesores escolásticos. Además se empleaban otros medios para obstaculizar las reformas, como su ascendencia social y administrativa, específicamente en el campo educativo. Pero además de la cruzada opositora el fiscal se encontraría con las trabas propias de la traumática administración colonial.

La oposición al nuevo método se sumaba, como es lógico, al rechazo a la propuesta de universidad pública, y ambos lograron su oportunidad en 1779. En efecto, en julio de 1778 se expidió una Cédula Real en la que la corona respondía a las propuestas de Universidad Pública y Estudios Generales, dándoles su aprobación en teoría pero impidiendo su puesta en práctica: se consideraba conveniente abrir la universidad pública, pero se aplazaba toda decisión acerca de los recursos que podrían aplicarse a ella, hasta que se enviaran nuevos informes detallados sobre los bienes de los jesuitas. (Melo, 2015, párr. 22).

La cédula real que en 1778 respondía a las propuestas del fiscal, puede ser interpretada como una manifestación de la sospecha que se tenía sobre el estamento criollo, por considerársele como peligroso para la corona y su aparato burocrático peninsular. Aunque Moreno participaba de los cargos reservados al patriciado hispano-colonial, no era del todo aceptado por los peninsulares, pues al igual que la iglesia, los europeos ejercían presión para limitar su empoderamiento. La complejidad de los cambios que experimentaba el mundo neogranadino es puesta de manifiesto por esta cédula real que solicitaba un análisis de la reforma para que:

...se creara una Junta de Estudios, compuesta por los rectores de los colegios y de la universidad, por el virrey, el obispo, un oidor, el decano del tribunal de cuentas y los dos fiscales. Una junta que por su composición diluía todo el poder de Moreno y Escandón, incluso si contaba con una mayoría de civiles, lo que ya para 1778 o 1779 no era el caso: aunque el virrey Manuel Antonio Flórez seguía prestando incondicional respaldo al activo criollo, la Audiencia había cambiado de composición y sobre todo el visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres quería reducir el poder del fiscal. (Melo, 2015, párr. 22).

A pesar de que Moreno esgrimía su propósito científico y secularizador como un asunto de beneficio común, resulta evidente desde la distancia de dos siglos, que aun confiado en la ilustración como un camino legítimo para lograr avances en el Nuevo Reino de Granada, como un camino lógico a seguir en la ruta de la historia hacia el progreso, su postura estaba cargada de intereses personales, estamentarios, imperiales y laborales, de los que se sospechaba en razón de su posición social. Poco se dice en su propuesta de las personas que no compartían su nivel social como los esclavos, negros, indígenas, concertados, etc., a partir de lo que se permitiera suponer un interés directo por su bienestar. En cambio sí aparecen expresiones enfocadas al beneficio al rey, a los negocios del siglo, el progreso y la felicidad de la patria.

Es decir que Moreno invisibilizaba su lugar de enunciación, mientras que empleaba el argumento de la necesidad de nuevas ciencias como algo universalmente válido, para el también universalmente deseado progreso, anhelado por la totalidad de los pueblos indiscriminados del mundo. Por ello no tenía ningún sentido explicitar la identidad de los beneficiarios de estas reformas, aunque en realidad su promoción beneficiara los promotores de estas ideas, a los involucrados en los negocios del siglo y la administración.

La intencionalidad de estos argumentos por parte de los criollos, buscaba posicionarlos como estamento llamado a liderar las transformaciones que necesitaría el Nuevo Reino de Granada, para además de adelantar sus objetivos, sacar al grueso de la población de su precaria condición. Cuando se refiere a la conveniencia de que los seculares se pongan al frente de la administración y de “los negocios del siglo”, hace referencia a los hombres blancos exclusivamente, quienes eran los podían acceder a la educación que se procuraba implementar.

Se evidencia el eurocentrismo del plan mencionado, en la total convicción que muestra en la ilustración y la ciencia como herramientas posibilitadoras del progreso. Ambos desarrollos de la cultura occidental son los que Moreno presenta como panaceas que han de emplear los universitarios para jalonar el progreso en la Nueva Granada. Más como sólo quienes demostraran su pureza de sangre podrían ingresar y participar de estos nuevos pensamientos, este plan puede ser entendido como una tautología: la ilustración es el pensamiento del progreso, impartida en las instituciones superiores de educación a las que sólo pueden acceder los criollos, luego que el progreso puede y debe ser jalonado por los criollos.

Para finalizar este apartado se afirma que la figura de Moreno puede ser considerada como una bisagra entre varios mundos. Con las reformas borbónicas y su “reconquista sobre los criollos”, la corona buscó suprimir el poder criollo y eclesiástico en sus colonias, para modernizarlas en una nueva etapa y con un nuevo sentido. La ausencia de un proyecto social alternativo por parte de los españoles americanos, no limitó sus aspiraciones de abanderar los cambios en América. Moreno y Escandón es quizá una de las figuras más representativas de esta época, sin que se haya propuesto tales fines como lo pudieron haber hecho más precisamente los llamados precursores y aún más concretamente los libertadores. Al estar el servicio de la corona y poder acceder a privilegios que la gran mayoría de los demás criollos no, su reforma deja entrever que no consideraba necesario otro proyecto diferente al moderno para las colonias, ni que en ellas se estuviera forjando desde sus bases una cultura diferente.

Por otra parte, le resultaba natural que su estamento social fuera legítimo para llevar adelante este proceso de cambio. No vislumbraba lógica ninguna reflexión que pusiera en cuestión esta realidad, pues su pugna se dio exclusivamente entre formas de conocimiento antagónicas pero culturalmente reconocidas como válidas como lo eran la filosofía, la religiosa y la científica [aunque no necesariamente reconocidas entre sí como válidas sino con el paso del tiempo]. Pero ante la arremetida borbónica, enfiló sus energías al servicio de la corona, sin poder evitar que su condición americana dejara huellas en su propuesta de reforma educativa.

Los criollos como el fiscal eran visto de varias formas: ante los ojos del mundo europeo eran estigmatizados por la mancha de la sangre, una vez que tuvieron la mala fortuna de haber

nacido en América. Ante los ojos de las grandes capas de la población subalternizada, eran el estamento tradicionalmente dominante de la pirámide social, con todas las complejidades de legitimidad que ello implique. La iglesia en la Nueva Granada por su parte, los veía como el grupo social que naturalmente había compartido su hegemonía de facto en las Américas, con quienes había construido vínculos familiares muy cerrados.

Pero Moreno era más que un burócrata al servicio de la corona española, fue un personaje atípico al conseguir un sitio burocrático selecto, llegando a pertenecer a los dos patriciados de la Nueva Granada, mientras era formado y habría trabajado en importantes servicios para la comunidad jesuita. Por ello hizo las veces de bisagra entre una ilustración promovida desde los objetivos de la corona y otra que catapultaba los intereses locales de la élite tradicional. Las repercusiones de esta actitud llegan hasta la actualidad, porque la universidad colombiana en particular, y latinoamericana en general, reproducen la perspectiva social hegemónica europea. Esto implica la continuidad de un modelo cultural que había orientado la universidad, y que lo sigue haciendo incluso en la actualidad, como lo plantea Castro-Gómez, las ciencias sociales *“...y las humanidades que se enseñan en la mayor parte de nuestras universidades no sólo arrastran la “herencia colonial” de sus paradigmas sino, lo que es peor, contribuyen a reforzar la hegemonía cultural, económica y política de Occidente* (Castro-Gómez, 2007, p. 79). Algunos de los aspectos que subyacen en su reforma pusieron de manifiesto la influencia de la estratificación racializada en el acceso a la educación y a los cargos de este sector, la progresiva preponderancia del pensamiento científico, la visión explotadora sobre la naturaleza, su intencionalidad civilizatoria.

### Capítulo 3.

#### Una reforma universitaria neocolonial

Aunque habitualmente se emplee el término *neocolonial* para referirse a las formas de colonialidad sobrevivientes al colonialismo, se emplea acá arguyendo que aunque la reforma del fiscal funcionó de manera efímera aproximadamente cuarenta años antes de la independencia, tuvo serias implicaciones en el porvenir social del virreinato que hoy es Colombia. Es neocolonial porque sería la forma prototípica del conocimiento que posibilitaría el proceso liberador y la permanencia del patrón de poder colonial por parte de la nueva dirigencia criolla.

En este capítulo se revisa principalmente el trasfondo moderno en la reforma del fiscal y la [inter]subjetividad elitista y eurocéntrica, reproductora de subalternidad por la vía ilustrada. Se pondrá el énfasis en el papel que los criollos le otorgaron al ámbito educativo, considerándolo estratégico para reorganizar socialmente el virreinato, y se profundizará en la importancia de la esfera economía [y su lógica interna] en las transformaciones sociales incluida la educación a finales del siglo XVIII. Por último se concluye que las raíces de la situación colonial y neocolonial de América Latina, tiene parte de sus causas en la colonialidad epistemológica promovida por el estamento criollo al que pertenecía el fiscal, quienes a partir de su hábitus y capital cultural, legitimaron una propuesta de reforma ilustrada que perpetuó el colonialismo interno y a la colonialidad cultural.

#### La adecuación educativa al mundo económico de la pre-independencia

La ilustración criolla y otros movimientos como el Comunero, impulsaron una ruptura política sin emancipación social en la Nueva Granada, logrando que dejara “...*de ser una parte marginal e inmersa de la historia de España*” (García, 1981, p. 17), para pasar a ser entendida como un momento de la historia de un país con pasado colonial y en busca de su propio sentido. El caso de Moreno es un ejemplo de cómo el nuevo conocimiento impactó en el sentido telúrico



de americanidad desde el nuevo estudio de la naturaleza, que redefinió su belleza y riqueza. Su reforma aportó tangencialmente al cambio de enfoque sobre el conocimiento a impartir en las universidades como formadoras de las élites locales, y con ello al cambio de mentalidad de la dirigencia criolla.

El interés de un sector de los criollos por el nuevo conocimiento, reforzó el sentido de americanidad que los llevaría a liderar el proceso independentista. Esta preparación intelectual de liberación política no se comprometió sin embargo con la emancipación social, sino que la ilustración fue una forma más de eclipsar los intereses populares y “...*un modo de participar en el poder colonial pero también podía servir para destruirlo y, después, para alcanzar los mismos beneficios materiales y el mismo poder que los europeos; para conquistar la naturaleza*”. (Quijano, 1992, p. 13).

El profesor Vicens Vives argumenta que la ilustración y el estatus histórico del criollo en América, permitió desarrollar un sentido de superioridad sobre el peninsular, que finalmente los llevaría a distinguirse de ellos generando el sentido de americanidad; al subvertir “...*a España y supervalorarse a sí mismos, los criollos del siglo XVIII fueron creando una nueva fuerza sobre una base más telúrica que étnica, como había sido hasta entonces en su anhelo de blancura; y comienzan a llamarse americanos*”. (Vives, 1974, p. 343). Es decir que los criollos generaron una ruptura con España a partir del dominio del conocimiento pertinente a los cambios del siglo. Este saber oportuno al momento capitalista, los alentó a identificarse a sí mismos como los llamados a desarrollar las reformas necesarias en el virreinato. Afirma el profesor Vives que la clave de la independencia criolla estuvo en el descubrimiento de la belleza y riqueza natural del continente que le proporcionó la ilustración, sin desconocer su identidad cultural con España. Mientras que Santiago Castro-Gómez cree que para los criollos la raza fue determinante en cuanto a capital cultural.

A pesar de que el nuevo saber tuvo consecuencias geopolíticas, el cambio educativo que promovió Moreno, no se deslindaba de la religiosidad cristiana o de la cosmovisión social de las élites neogranadinas, sino que buscó transformar el enfoque del conocimiento sobre

la naturaleza y la sociedad. Por ello el cambio epistémico presentado como una ruptura en la independencia, fue de notoria utilidad para la permanencia del orden sociocultural imperante.

La de Moreno fue por tanto una propuesta de la intelectualidad criolla sintonizada con las políticas imperiales de las reformas borbónicas, enfocada a generar ciertas adecuaciones sin alterar el control colonial de la Nueva Granada, pero que ante la encrucijada en que los puso la metrópoli reformadora, tuvieron que dar un paso hacia la independencia sin dismantelar el orden al interior de los nacientes países. Baste recordar que “...*el imperialismo, es una asociación de intereses sociales entre los grupos dominantes (clases sociales y/o "etnias") de países desigualmente colocados en una articulación de poder, más que una imposición desde el exterior*”. (Quijano, 1992, p. 11).

La atracción de la esfera económica capitalista envolvió el mundo neogranadino, subdeterminando las lógicas de las esferas política y epistémica, generando una nueva perspectiva de lo americano<sup>5</sup>. La dinámica comercial que ya había seducido a un sector de los criollos, avanzó sobre muchas dimensiones de la vida social neogranadina, situación canalizada por quienes veían grandes posibilidades lucrativas. Las reformas borbónicas fueron el detonante que los animó a reaccionar y consolidarse en un proyecto independiente.

La subdeterminación de la esfera económica a las demás esferas de la vida social, antes que negar la complejidad de las relaciones entre los diferentes campos y sus respectivas lógicas semiautónomas, permite entender por qué el desarrollo político de finales del siglo XVIII, atendería mayormente a las señales económicas del mundo capitalista, que a las religiosas que tradicionalmente habían gobernado la edad media. El imperativo económico obligaba a España a modernizarse y generar un conocimiento coherente con el capitalismo, impulsando unas políticas

---

<sup>5</sup> Samir Amin escribe en *Los fantasmas del capitalismo, una crítica de las modas intelectuales contemporáneas* que la transformación más importante que imprime el capitalismo a la sociedad moderna es: “...*aquella que confiere una posición dominante de la dimensión económica, por oposición al predominio de las dimensiones políticas e ideológicas propio de sistemas anteriores.*” (Amin, 1999, pág. 16). Más adelante refiriéndose a la importancia de la ley del valor como lógica que gobierna no sólo la dinámica capitalista sino otros aspectos de la vida social afirma: “*En mi opinión, Marx analizó a lógica económica del capitalismo y señaló que la acumulación de capital era su rasgo dominante, esto es, los canales a través de los cuales se impone la lógica económica a las lógicas política, ideológica y cultural*”. (Amin, 1999, pág. 60).

transformadoras del sistema educativo. Al mismo tiempo al interior de las colonias se podía sentir la presión que los criollos quienes veían la posibilidad de entrar al mercado interno y mundial de una manera autónoma. Las medidas educativas a las que en un primer momento rechazaron mayoritariamente, fueron adoptadas como una herramienta política de liberación frente a la metrópoli y de sujeción colonial frente a los estamentos no blancos.

Los intereses políticos, económicos y culturales de los antagónicos proyectos encabezados por los dos patriciados, encontraron en ella una posibilidad para su despliegue, sin la necesidad de cambiar de paradigma cultural de referencia. Por ello en este ensayo se toma distancia del supuesto vacío espiritual criollo planteado por el profesor Daniel Herrera, en el marco del tránsito de la escolástica a la ilustración. Se cree más preciso decir que este fue un periodo complejo que removió el espíritu religioso de los americanos sin llegar a socavarlo, a la vez que permitía el surgimiento de un sentido económico que se impondría como paralelo con el pasar del tiempo. Más que un vacío de sentido evidenciado con la ilustración americana, lo que sucedió fue el advenimiento de un nuevo componente que movería la cultura criolla, como lo sería el sentido que el capitalismo imprimía a las demás esferas sociales. En adelante la relación saber-poder haría que el Estado funcionara bajo los principios de la ciencia y no de la providencia, cambiando su forma de operar.

Está deshecho el molde teológico que dio forma a la teoría política desde la edad Media al siglo XVI; la política se convierte en ciencia; finalmente, en un grupo de ciencias, y la teología, en el mejor de los casos, llega a ser una ciencia entre tantas otras. La razón suplanta a la revelación, y el criterio de las instituciones políticas es la conveniencia, no la autoridad religiosa. La religión, al dejar de ser el interés dominante de la humanidad, se desvanece hasta convertirse en un negociado más de la vida, aislado por medio de tabiques... (Tawney, 1959, p. 10).

Al ser el fiscal una ficha más del engranaje borbónico, aunque con las singularidades de su persona y las particularidades del mundo colonial que habitó, Moreno fue un hijo de las circunstancias históricas de un mundo convulsionado, en el que emergía un nuevo paradigma de entre múltiples tensiones incluida la epistemológicas. La propuesta que pudo ser entendida en su momento como una ruptura en el pensamiento, a la distancia puede ser valorada como la

cristalización del nuevo sentido social de la élite neogranadina, alimentado por el capitalismo a través del sistema educativo.

Para lograr los objetivos económicos imperiales se requería de la formación de nuevos cuadros para la administración, orientados por el conjunto de principios condensados en el proyecto ilustrado. Cambio urgente en una fase nueva del capitalismo que promovía una competitividad entre potencias por el comercio. La injerencia de Inglaterra, Holanda y Francia en sus colonias, sumado a la necesidad que tenía España de superar los metales preciosos como única fuente de riqueza [que debían ser reemplazados por la agricultura], hacían que se promoviera una liberalización controlada de prácticas comerciales, además de la liberación de tierras improductivas, arrancadas por ejemplo a las órdenes religiosas como deseaba Moreno, para jalonar un bienestar común que debía ser dirigido por un Estado que tradicionalmente se había solventado con la explotación colonial.

La progresiva secularización de poder estatal podía ser observada en el contrapunteo encarnizado entre un hombre ilustrado y criollo como lo era Moreno [pero burócrata colonial] en contra de las beligerantes órdenes religiosas, a las que criticaba por su hegemonía educativa, acusándola de retardataria y nociva para el bienestar social. La propuesta del fiscal elevada a su majestad Carlos III, buscaba convertir la educación superior en un aparato estatal más “racional” y científico, que formara cuadros capaces de adelantar los cambios requeridos. Es decir, la superación de la injerencia religiosa en los asuntos mundanos, exclusivamente atinentes al gobierno y los encargados de los “negocios del siglo”. La nueva episteme propuesta por el fiscal y otros ilustrados, hacía que la relación hombre-naturaleza no fuera tanto un asunto temporal y pasajero como lo profesaban los vicarios de Cristo, preludeo del mundo eterno, sino algo terrenal y estratégico para lograr eficiencia económica en la explotación de la naturaleza y otros recursos [quizá incluyendo a otros humanos].

El nuevo método que debía reemplazar el providencialismo escolástico [metafísico, ergotista, repetitivo y partidista], debería tener un carácter inductivo y experimental, que partiera del estudio de los rasgos particulares de la naturaleza, pasando a las generalidades compartidas en los diferentes casos analizados, hasta llegar a la formulación de principios universales. La

nueva mentalidad requería de un fundamento teórico-práctico que diera cuenta del mundo natural en el que se vivía, más proclive a la productividad agrícola, al conocimiento de los recursos y de sus posibilidades de transformarse en ganancias a través del trabajo.

El sentido telúrico de americanidad que se logró cristalizar con el nuevo saber, hacía que se viera a las reformas borbónicas como una reconquista sobre sus propios intereses [y de las tradicionales órdenes religiosas] de los criollos. Como grupo dominante “de facto” en las colonias y seducidos por las ideas fisiocráticas, los americanos no cuestionaban la legitimidad del Estado, sino las limitaciones comerciales que les imponía. Quería participar en el comercio local y mundial como iniciativa individual, superando las trabas impuestas por una metrópoli que veían a sus colonias como fuentes inagotables de riqueza, y que limitaba, para citar un ejemplo, a sólo dos puertos el comercio entre América y España. Los criollos manifestaban sus inconformidades de varias formas, incluso llegando a cooptar revueltas como la comunera para sus propios intereses y a sublevarse. Situaciones que no desconocía una administración colonial encrucijada en su desconfianza frente a ellos y la certeza de que en ultramar le sería imposible gobernar sin ellos. De ahí la tradicional práctica de reservaba de altos y estratégicos cargos a los peninsulares, con contadas excepciones como la de Moreno, quien pudo acceder a ellos, no sin levantar intrigas frente a la conveniente de poner un criollo como pauta para otros americanos.

Para finalizar este apartado, se afirma que a pesar de la inflexión geopolítica que jugó tangencialmente la citada reforma educativa, Moreno aportó simultáneamente al mantenimiento del orden colonial con su apoyo a la conquista espiritual. La interpretación que hace González Casanova de colonialismo interno<sup>6</sup>, hace referencia a la trasposición del fenómeno de explotación [que se da habitualmente entre imperios y/o repúblicas y entre clases sociales], a la ejercida entre

---

<sup>6</sup> El mexicano hace un retrato del mundo de Moreno: *La definición del colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero, del Estado colonizador y, después, del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación [...] Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional [...] se encuentran en situación de desigualdad frente a las elites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo; sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de “asimilados”; los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central; en general, los colonizados en el interior de un Estado-nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional, que es considerada “inferior”...* (González, párr 4, s.f.).

grupos étnicos hegemónicos sobre minorías al interior de los estados-nación del llamado Tercer mundo. La continuidad de la dinámica colonialista en los Estados-nación del mundo capitalista sobre los grupos subalternizados política, social, cultural y económicamente, requiere de barreras diferenciadoras en aspectos como el epistémico, que les permitan a los dominadores conservar su legitimidad.

Es su estudio titulado “La democracia en México”, Casanova plantea que las relaciones de dominio no sólo se dan a escala internacional, sino que se reproducen también al interior de los países que presentan heterogeneidad étnica, donde se aprecia una conexión entre determinaciones étnicas y dominio social [de manera similar a como lo hace la teoría decolonial en el sistema mundo moderno/colonial]. Por lo que no se puede afirmar que la reforma de Moreno tuvo pretensiones no exclusivamente locales, sino que a pesar de la singularidad de su posición, obedecieron en gran medida al orden colonial de alcance universal.

Otro elemento que refuerza la idea de colonialismo interno, es que la propuesta de Moreno abiertamente contribuye a la subalternidad de las “castas” o estamentos no criollos de la sociedad neogranadina. Al reproducir en el interior del virreinato, la estructura racista, sexista y explotadora típica de la hegemonía entre pueblos metropolitanos sobre sus colonias, pero ya no por un pueblo sobre otro, sino que la inflexión propuesta por él renovó las formas de sometimiento por la vía del saber entre los estamentos al interior de las colonias. Es colonialismo interno porque se reproduce los elementos discriminatorios que históricamente hicieron posible esta estratificación social, y a partir de allí la explotación de grandes capas de la población.

### **La ideología del orden colonial como sustento de la reforma ilustrada**

La propuesta de Moreno buscó adecuar la educación neogranadina a los requerimientos socioeconómicos que el momento le exigía a España, desde una postura modernizadora, sin alterar el patrón de poder explotador, racista y eurocéntrico que predominaba en el mundo colonial, aportando con ello tangencialmente al proceso telúrico de americanidad pre-independentista. Moreno argumentó la conveniencia para las colonias de lograr el bienestar correspondiente al paradigma occidental, pues en su visión lineal de la historia era contraevidente

que Europa había desarrollado el mejor modelo cultural [el moderno], justificándolo desde sus propias categorías, de esta manera, nos dice el profesor Darío Botero *“Hemos inoculado en nuestra sangre la mirada colonialista del desprecio del hombre y del talento nativos”* (Botero, 2004, p. 108).

Era normal que la sociedad europea se encontrara “adelante” en el desarrollo del conjunto de los pueblos del mundo, sin siquiera considerar que la subalternidad en las colonias fuera un componente constitutivo de la modernidad; *“El mundo hispanoamericano de los siglos XVI al XVIII no sólo “aportó” al sistema-mundo mano de obra y materias primas, como pensó Wallerstein, sino, también, los fundamentos epistemológicos, morales y políticos de la modernidad cultural”* (Castro-Gómez, 2005, p. 48). El fiscal interpretaba desde su propio hábitus, desde el cual era evidente la inferioridad por naturaleza de los pueblos no blancos, por lo que el conjunto de discriminaciones, discursos e instituciones que mediaban su postura, no se hacían conscientes en su mente, sino que genuinamente creía que los subalternos podrían subirse al tren del progreso y el bienestar social a través de las reformas ilustradas, desarrolladas bajo los parámetros del conocimiento europeo.

...no obstante que el colonialismo político fue eliminado, la relación entre la cultura europea, llamada también "occidental", y las otras, sigue siendo una relación de dominación colonial. No se trata solamente de una subordinación de las otras culturas respecto de la europea, en una relación exterior. Se trata de una colonización de las otras culturas, aunque sin duda en diferente intensidad y profundidad según los casos. Consiste, en primer término, en una colonización del imaginario de los dominados. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario. En una medida es parte de él. (Quijano, 1992, p. 11).

La aspiración ilustrada de sacar de la inmadurez y la barbarie al virreinato, era posible gracias a una mentalidad moderna promovida por el fiscal y otros intelectuales de la Nueva Granada. Desde la colonialidad del saber se resalta lo importante de la educación en el ejercicio de subordinación cultural reproducida a través de ella. Al intentar superar el escolasticismo por la secularización ilustrada, lo que hacía Moreno era cambiar de modelo al interior del mismo paradigma, pero siempre en la órbita cultural europea, puesto que escolasticismo e ilustración eran fuentes oficiales del conocimiento válido.

Apenas se consideró como “gentes” a la sociedad no criolla en la reforma, refiriéndose indirectamente o en forma muy abstracta a ellos, a través de conceptos como la república, en el que presuntamente deberían quedar cobijados. Tan escasa referencia a las “castas” demuestra la auto-centración del fiscal sobre la cultura que considera suya [la europea], desde la que hizo una tácita clasificación humana y social que no le permitió considerarlos como interlocutores válidos que podrían tener otras formas de concebir el mundo. “Según Santiago Castro Gómez, *la etnografía, la geografía, la antropología, la paleontología, la arqueología, la historia, etc., al estudiar el pasado de las civilizaciones, sus productos culturales e instituciones, permitieron elaborar comparaciones con respecto al mundo Europeo y en ese sentido justificaron el colonialismo. Lo curioso es que el canon, el molde, la medida, el patrón, de comparación es el del “centro” de la Historia Mundial, esto es, Europa*”. (Pachón, p. 42). De ahí que el eurocentrismo sea el eje de la colonialidad del saber, del colonialidad intelectual e interno y de la colonialidad cultural. A los negros y aborígenes se les consideraba intelectualmente o moralmente incapacitados racionalmente por ser no-blancos ni pertenecer a la cultura occidental.

La ciencia neogranadina de finales del XVIII actúa, de este modo, como un dispositivo de representación étnica a partir del cual el “otro” es nombrado, clasificado y despojado de toda racionalidad cognitiva. Desde el punto cero en el cual se creen instalados los criollos, las prácticas cognitivas de las castas son declaradas como pertenecientes al ámbito del mito, y sus practicantes condenados a ocupar un lugar subordinado en el espacio social (Castro-Gómez, 2005, p. 200).

El cambio en el sistema educativo propuesto por Moreno hacía parte de un conjunto más amplio de transformaciones que llevaron el sello del etnocentrismo europeo, pero acompañado esta vez por el sociocentrismo. Es decir que no solamente el europeo consideraba su cultura como la mejor y actuaba consecuentemente sobre los demás pueblos, sino que al interior de ellos se promovía una visión que supuso “...una descalificación y el rechazo de las costumbres e ideologías de sectores sociales distintos a los que se pertenece por considerarlos desacertados o de mal gusto”. (Restrepo, 2010, p. 135). Esta era la actitud del fiscal cuando ignora totalmente la posibilidad de que en la Nueva Granada hubiese una expresión cultural válida pero distinta a la que portaban los enviados de la corona o los criollos.



La reforma es heredera del proceso de imposición violenta del encuentro y la colonización de dos siglos y medio en territorio americano, que operaba por la vía espiritual inferiorizando al grueso de la población de América. Por ello la época de Moreno le asignaba un papel menos violento físicamente hablando [sin querer decir que no se ejerciera a finales de la colonia], pero continuador de la violencia epistémica y cultural.

Según Quijano, las formas de operación de la colonialidad cultural implican, al comienzo, la represión sistemática de los patrones de expresión, de conocimiento y significación de los dominados. Luego, con la función de interrumpir definitivamente tales patrones y como medios de control social y cultural, los dominadores imponen sus propios patrones de expresión y sus creencias e imágenes sobre lo sobrenatural. Los patrones de producción de conocimiento y significaciones, en una forma mistificada, son impuestos pero de forma selectiva a algunos dominados como medio de acceso regulado a ciertas esferas de poder. De esta manera la “europeización cultural” se consolida como instrumento de ejercicio y disputa de poder. (Restrepo, 2010, p. 94).

Resultaba conveniente para la corona refrescar el conocimiento escolástico, en un momento en el que los levantamientos populares se hacían sentir, y cuando además era más sospechosa la compenetración entre las élites locales y la iglesia. El grueso de la población en cierta forma era visto como un botín manipulable a través de la aculturación que les impidiera perseguir más ideales que los definidos desde la centralidad del poder. La Ilustración en tal sentido, era la nueva expresión del conocimiento terrenal pero divinizado para las gentes del común, a quienes se les aparecían los inventos y avances tecnológicos y científicos como un asunto sobrenatural, a los que por supuesto quisieran acceder. La cultura europea “...se convirtió, además, en una seducción: daba acceso al poder. Después de todo, más allá de la represión, Colonialidad y modernidad/racionalidad el instrumento principal de todo poder es su seducción. La europeización cultural se convirtió en una aspiración. (Quijano, 1992, p. 13).

¿Qué estructura social facultó a Moreno a emplear el conocimiento de la forma anteriormente descrita? O mejor ¿Cuál orden social sustentaba ideológicamente la reforma del fiscal? La teoría decolonial argumenta que su origen se rastrea desde la invasión y posterior conquista de América, cuando emergió el patrón de poder colonial que clasificaría las personas,

conocimientos, lugares a partir de la auto-refereciación del hombre blanco europeo. Conquista que ya venía cargada de una idiosincrasia peninsular cristiana y dominadora. Es decir que el mundo hispano-lusitano que llegó a la actual América Latina, ya estaba marcado por unos intereses para conseguirse a costa de la dominación, por lo que no es de extrañar el tipo de mentalidad de los patriciados en la Nueva Granada.

Esa mentalidad, más las políticas específicas de España en el siglo XVI, especialmente las del Concilio de Trento, determinaron la vida intelectual en América hasta el siglo XVIII. Las universidades que se fundaron en América desde finales del siglo XVI y durante el siglo XVII reprodujeron esa mentalidad. Esas instituciones se encargaron de reproducir una cosmovisión del mundo. No tuvieron en cuenta el pensamiento indígena, ni ningún otro: los eliminaron, los censuraron o los ocultaron. (Pachón, 2015, p. 75).

La imposición guerrera de los hombres blancos les permitió ubicarse en la cima de una vertical organización, que legitimaba la subalternización sobre las distintas áreas de la vida social de los pueblos no blancos. Es decir que hay un sustento material [legal, económico, tecnológico] que determinó la historia latinoamericana bajo el esquema de la dominación racista ejercida sobre la sociedad en su conjunto. A su vez, ese marco social concreto contaba con un tipo de racionalidad correspondiente y concupiscente, a saber la cristiana [reacia en América a los cambios socioeconómicos y políticos en todo el mundo y especialmente en Europa y sus colonias] emparentada con la moderna cartesiana inicialmente, y después con la ilustrada.

Tal violencia no sólo sería física, sino los dispositivos empleados obligaban la recepción de las concepciones blancas del mundo, a través de un aparato educativo que servía como mecanismo de aculturación selectiva y estratificada. Proceso que mientras negaba la humanidad de los “otros” iba alienando su vida cotidiana a través de contenido y formas escolares típicamente hegemónicas. La estructura discriminatoria y racista fue agenciada entonces, por los hombres europeos en ambos lados del Atlántico, incluso después de las independencias.

El papel del cristianismo en este panorama pareciera menor e incluso damnificado de las reformas educativas, cosa parcialmente cierta, pero no del todo en tanto que hay una continuidad ideológica en la ilustración proveniente del cristianismo. Aunque este último es mucho más

antiguo que la llamada Modernidad, a la llegada de los españoles al territorio americano se desarrolló en la península una cosmovisión cristiana que daría frutos en el escenario americano. La discriminatoria mentalidad cristiana frente a los pueblos judío y musulmanes, que cohabitaban su territorio, fue traspolada y reeditada en el nuevo mundo, no sólo con caracteres religiosos y sexistas como tradicionalmente había sido, sino también racistas y geográficos.

Sólo hay que notar que antes de que Colón pisara por accidente tierra americana, el destino de la filosofía y el mundo intelectual estaba, de cierta forma, predestinado. Es así porque la mentalidad de Colón, como hijo de su tiempo, era la cristiana. Una mentalidad acorde con la idea de “Orbe cristiano”, con un conjunto de verdades consideradas eternas, que implicaban por otra parte, una actitud sectaria y dogmática que llevaba a la extinción o sometimiento de otras formas de ver el mundo. Colón quería, por ejemplo, y es algo que plantea en su diario, evangelizar rápidamente a los habitantes de las tierras descubiertas para la gloria de sus “majestades” y de Dios. (Pachón, 2015, p. 75).

También estaban claros los destinatarios de los posibles beneficios de la empresa navegante y comercial que emprendían los viajeros, pues como se lee en la cita, Dios sería alagado en el plano divino, mientras que en el mundo temporal serían los reyes de España quienes habrían de recibir las utilidades del proyecto. La contraparte subalternizada en esta dinámica, habría de ser sometida, negada, subvalorada en su humanidad, tanto como en su capacidad intelectual e incluso en su virilidad para el caso de los hombres, asemejados a infantes cuando no a bestias. La auto-referenciación del europeo y su territorio, como única posibilidad de humanidad consolidada de la historia [que iba de oriente a occidente en su narrativa<sup>7</sup>], los llevaba a integrar a los salvajes a su modelo civilizatorio.

El cartesianismo entró a hacer parte de esta dinámica conceptual europea. Después de haberse basado en la cosmovisión cristiana de lo divino y lo humano, el pensamiento absorbió lentamente las ideas típicamente modernas; la racionalidad inaugurada con Descartes, que en

---

<sup>7</sup> Nótese que a conveniencia propia, los hispano-lusitanos decidieron que la historia no seguiría su curso geográfico hacia América [ubicada aun más al occidente que Europa], sino que drásticamente dejó de correr en tal sentido, y comenzaba a operar ya no tanto el elemento geográfico sino el histórico para designar el atraso de América. Es decir que los pueblos originarios eran considerados no como el futuro perfeccionado de la humanidad, sino el pasado bestial e inmaduro.

adelante habría de considerar la subjetividad como la manera de conocer y producir la verdad y la realidad; “...el “yo pienso” cartesiano no es sino el reflejo ideológico del “yo conquiro” que los pueblos noratlánticos han ejercido y ejercen sobre el planeta” (Marquínez, 1987, p. 120). El colonizador y el criollo hablaban como un Dios del que partía todo cuanto existe, pudiendo calificarlo a su antojo. Los previos intereses de Europa en sus expediciones, adquirirían una naturaleza nueva en la obra del francés, resultando oportuno este pensamiento para controlar un sinfín de pueblos esparcidos por la geografía americana, y para asumir una postura magnificada. “El cogito que pronuncia Descartes y ejerce Europa (Descartes es Europa) no es pensamiento puro e inocente, especulación al margen de la realidad histórica, sino todo lo contrario, voluntad de imperio y dominación universal” (p. 119).

Por ello el discurso de la modernidad aparece tan inocente para el propio conquistador, como “incomprendido” por aquellos que se resistieran ante él, achacándoles toda una lista de carencias y defectos sólo remediables con la intervención, aceptada o no, de los blancos a partir del modelo civilizatorio moderno. Como parte fundamental de su discurso aparecía la idea de hombre, presentado como universal, pero que no sería un “hombre a secas” sino el europeo: “...el hombre simpliciter es el propio europeo, el descubridor, el conquistador, el colonizador; al resto (al indio encomendado, al negro esclavizado, al asiático negado) no se le reconoce teóricamente humanidad o en la práctica le es negada”. (p. 118). Por ello el profesor Marquínez argumenta al igual que Dussel, que la ausencia del sentimiento de culpa del colonizador a pesar de todas las atrocidades que hubiese cometido es producto de la mentalidad de su tiempo. Lo importante era la glorificación de su imperio, sin importar las contingencias o “daños colaterales” como se diría actualmente, porque no fueron considerados como daños sino como civilización de los salvajes<sup>8</sup>.

La mentalidad de las naciones conquistadoras es típicamente cartesiana en este punto: piensan siempre desde sí mismos, desde la causa, desde la dominación, pero no tienen en cuenta al dominado, sino en cuanto efecto necesario de un sistema imperial que se justifica a sí mismo: “es real aquello que es como yo pienso que es”. (p. 117).

---

<sup>8</sup> En alguna forma esto explica por qué al sol de hoy, no ha habido un juicio objetivo en Europa o América, sobre el holocausto de los pueblos indígenas y negros.

Por ello se afirma que la reforma de Moreno no hace una inflexión tan profunda como se ha presentado muchas veces, aludiendo a lo revolucionario de su proyecto, sino que es una expresión más [esta vez ilustrada y secular] de la cultura peninsular en América, encarnada en europeos o en españoles americanos. La ideología que motivó el proceso colonial no se perdió con el fomento de las ciencias útiles o las nuevas ciencias, pues el pensamiento occidental permaneció como arquetipo dominador, inferiorizador, discriminatorio y explotador. Los cambios que pudieran suceder en los pueblos periféricos, se desarrollarían bajo la bandera del progreso que traería la ilustración, único saber aceptable una vez supuestamente el escolástico.

La incorporación de las ciencias nuevas y prácticas y el uso de una racionalidad poco especulativa y más experimental era considerada por Moreno y Escandón, como Mutis y Caldas, el camino para adelantar la sociedad, incorporando esta mentalidad moderna para el desprendimiento de la inmadurez y de la barbarie. Pero al desconocer la personalidad histórica de las civilizaciones no blancas que sostenían con sudor su estatus social, perpetuaron el mito de la modernidad como acto civilizatorio. La apelación a un discurso universalista del progreso y el bien común, como lo hiciera Moreno en su propuesta de universidad pública en Santa Fe, quizá bien intencionado y progresista en muchos sentidos, de fondo encubría unos intereses sociopolíticos y económicos manifestados algunas décadas después.

La “falta de tradición propia” soportada en el mito de la modernidad y su universal, neutral y objetiva propuesta científica ilustrada, serían otro salto al vacío en el pensamiento que sin aquilatar aún trescientos años de colonialismo, se arrojó a los brazos de la ilustración, aportando a la larga cadena de dominación dentro del pensamiento moderno cristiano, moderno racional y moderno ilustrado. Por ello se dice que la de Moreno fue una reforma ilustrada que perpetuó el patrón de poder colonial, pues además de no cuestionar el orden explotador, sexista, racista y esclavista de la sociedad neogranadina, aportó una cualificación del saber que aún aportando a la mejora de aspectos de la vida cotidiana, lo reforzaría.

### **La continuidad del patrón de poder colonial por la élite moderno/capitalista**

La adecuación del aparato educativo, y por consiguiente, la implementación de una postura epistemológica nueva y acorde con la exigencia de los tiempos para España, era un imperativo que Moreno pudo desarrollar gracias a su condición personal, asunto un poco contradictorio por haber sido formado y trabajado en cargos reservados a personas muy cercanas a los jesuitas. La continuidad del patrón de poder colonial por la élite secular generó desconfianza al patriciado hispano-colonial por considerar que personas como el fiscal podría ser un usurpador peligroso. También era repudiado por el grueso de los criollos y los grupos populares afectados por sus oficios, como lo demuestra el poema escrito en su contra durante la revolución de los comuneros<sup>9</sup>.

Otro demonio que hay que es Moreno  
 Perturbador del vulgo y de la paz,  
 No faltará otro arbitrio tan sagaz  
 Para acabar con tal mortal veneno  
 Que en nuestra destrucción es pertinaz  
 Y acaso que no falte arbitrio nuevo,  
 Muy fácil es que se la pegue fuego  
 Que bien se lo merece este malvado  
 Por tanta inequidad que ha cometido,  
 Pues ninguno en el Reino se ha quedado  
 A quien este fantasma no haya zaherido,  
 Pues al honrado lo hiere por honrado,  
 Y al pícaro protege en su partido.  
 Y en fin, para que el nombre queda eterno,  
 Ha dado más quehacer que aún el infierno.  
 ¿Qué hizo con los estudios? Confundirlos,  
 ¿Qué intentó con los frailes? Acabarlos,  
 ¿Qué piensa con los clérigos? Destruirlos  
 ¿Qué con los monasterios? Destrozarlos,  
 ¿Y qué con los vasallos? El fundirlos,  
 Ya que por sí no puede degollarlos.  
 Pero no hay que admirar que esto le cuadre  
 Cuando gustoso enloqueció a su padre.  
 Lo que hay de que tener mayor dolor,

---

<sup>9</sup> En 1781 se encontró en el actual departamento de Santander, un pasquín escrito en verso, donde se expresa la inconformidad y el desprecio que los levantados tenían por la figura del regente visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, por sus reformas en la administración y las rentas. También se dedicaba con igual ahínco un espacio a Moreno y Escandón. Sin embargo se cree que pudo haber sido escrito por un contradictor suyo, perteneciente a los estamentos dirigentes.

En estos hechos de tanta tiranía,  
 Es mirar de los indios el rigor,  
 Con que llenó de infame villanía,  
 A la socapa de ser su protector,  
 Los destruye con cruel alevosía...

La finalidad social del conocimiento ilustrado promovido por la reforma educativa de Moreno, hizo parte de los dispositivos de control de la (inter)subjetividad del grueso de la población del mundo colonial, agenciado por las élites de ambos lados del Atlántico y en nombre de la corona en el contexto de las reformas borbónicas, como lo narra el poema. Fue una reforma encaminada a la adaptación de la sociedad del virreinato a los requerimientos del mundo moderno capitalista del siglo XVIII y XIX, como parte de las transformaciones culturales jalonadas por los estados modernos a través del sistema educativo. La reforma del fiscal buscó intervenir administrativamente en una de las cuatro áreas clave de la existencia social como es la epistémica, a partir de una postura eurocéntrica que buscaba fomentar en el sistema educativo superior del virreinato, un tipo de (inter)subjetividad en las élites universitarias, funcional a los intereses económicos de España, sin alterar el patrón de poder colonial.

El control de la intersubjetividad del grueso de la población subalterna, y del sector criollo más proclive al mundo comercial e ilustrado en particular, necesitaba de la implementación de los conocimientos desarrollados en las nuevas cátedras de filosofía, derecho, matemática, como áreas del conocimiento adecuadas al nuevo contexto económico y geopolítico de una Europa convulsionada en las luchas internas y colonialistas del Atlántico americano. Adecuación que debía garantizar la reproducción del poder colonial y su élite peninsular, pero que a la postre empoderó a la criolla en detrimento de aquella.

El abanderamiento que el fiscal hizo del pensamiento eurocéntrico, invita a hacer la pregunta de si él puede ser calificado como un rastacuero. El profesor Damián Pachón se refiere a la simulación como la característica del restacuerismo, en la medida en que se quiera aparentar algo que no se es. Basándose en Rubén Darío y el profesor Gutiérrez Girardot, piensa que “... tiene su origen en las prácticas mismas que España impuso desde el siglo XVI y, en especial, la que hizo de España la madre del racismo de la modernidad: “la pureza de sangre” el cual suponía el de “pureza de fe””. (Pachón, 2015, p. 125). Por eso la importancia de indagar si el

caso de Moreno es una singularidad de su tiempo, o si por el contrario, resulta ser una expresión más en la cadena del colonialismo intelectual y la falta de autovaloración del saber latinoamericano.

El fiscal estaba ubicado socioculturalmente en la cima de la sociedad neogranadina, su estirpe y vínculos familiares hacían de él un representante por excelencia de la cultura europea, que reforzaba con importantes escenificaciones de su condición. Sin entrar a profundas consideraciones acerca de lo coherente que puede resultar el ser portadores de una cultura en unas condiciones diferentes a las cuales fuera creada, se puede afirmar que Moreno no aparentaba identificarse con los cánones de la cultura europea dominante, sino que por el contrario, era una figura representativa de la élite occidental en América. Hombre de estirpe, prestigio y riqueza, educado en las instituciones religiosas y en los conocimientos ilustrados, puede ser considerado como un europeo en América.

El profesor Renán Silva muestra cómo los criollos universitarios recreaban prácticas normales en Europa, las cuales escenificadas a este lado del Atlántico aparecían como exóticas y anormales, no por su contenido propio o la novedad que pudieran significar, sino por el marco social diferente al de su origen. Aunque la cultura occidental y la ilustración se hayan co-constituido con la colonización de América, el paradigma cultural moderno que los abarco no fomentaba una sociedad integracionista, sino clasista y excluyente del mundo de los “otros”.

La desnaturalización contextual de los conocimientos y prácticas europeas en la Nueva Granada, en cierta medida podría señalar a Moreno como un rastacuero, porque su simulación no consiste en ser lo que no es, sino en ser en un contexto en el que se está de forma “extraña”, en la medida en que una sociedad joven aún no podía aclimatar lo foráneo a una estructura inmadura. Es decir que si en alguna medida se puede señalar como rastacuero, podría ser porque su actitud eurocéntrica adquirió un tinte de escenificación al realizarse fuera del lugar de origen.

Pérez Baltodano al referirse a la historia política de América Latina, habla de la construcción de “estados a la europea”, haciendo alusión a que muchos aspectos de la vida cotidiana en este continente, fueron emergiendo bajo las directrices de modelos cuajados en otras



latitudes. Conductas como la de Moreno y otros criollos, resultaban impostadas al realizarse fuera de su ambiente cultural propio, aportando con ello al reforzamiento de la estructura social y a los nuevos estados contruidos con el molde europeo. (Pérez, 1997, pág. 42).

...el Estado en Europa se constituyó como producto del desarrollo social, político, económico, militar y administrativo de las sociedades de ese continente. La condición legal de soberanía de estos Estados formaliza a posteriori. Es decir, la ley confirmó, codificó y normó un producto histórico consumado. Por otro lado en América Latina, el Estado se constituye a priori, mediante la aplicación del derecho. Las fronteras de los nuevos Estados latinoamericanos, como bien lo señalara Fernand Braudel (1989), anteceden a la materialización del Estado mismo. La ley, desde esta perspectiva creó el Estado latinoamericano; lo confirmó y codificó sobre una base fundamentalmente normativa. Es decir, la ley definió lo que las nuevas sociedades políticas latinoamericanas deberían ser: Estados soberanos "a la europea". (Pérez, 1997, p. 43).

Pero desde antes de las independencias la ubicación periférica de los habitantes de la Nueva Granada eran considerados inferiores, por lo que sus personajes ilustrados adolecían de poca sintonía con las gentes con quienes cohabitaban, en el sentido de no identificarse como parte de una misma sociedad. Mientras los criollos renegaban de sus vínculos con las castas, los mestizos lo hacían con los indios buscando ser reconocidos como blancos. Es decir que en la estructura social racializada amparada en el eurocentrismo, resultaba conveniente asimilarse al hombre blanco. Por ello era normal que se instituyera la asimilación como una práctica habitual en las personas subalternizadas, quienes empleaban gran cantidad de energía en desconocer su cultura, para asemejarse a la dominante. Pero este quizá tampoco sea el caso de Moreno, pues aunque haya demostrado arribismo en su conducta, por linaje su cultura era la europea. Es decir que el fiscal no puede ser considerado un asimilado porque la cultura en la que nació y se desarrolló era la moderna, aun cuando haya nacido en una colonia.

Queda entonces la posibilidad de que se pueda señalar a Moreno como una persona intra-exotista. En una primera instancia Moreno participó del exotismo al argumentar con el aparataje conceptual que negaba la humanidad a los no blancos, a quienes se les veía como exóticos en sus costumbres, símbolos, prácticas. Las castas no encajaban desde este paradigma cultural en los cánones producidos en la "civilización", por lo que serían considerados cuando mucho como

curiosidades a quienes convenía civilizar. Aunque compartieran su mismo territorio no se les asignaba humanidad, porque su perspectiva aunque local, estaba construida con criterios externos metropolitanos. Es una postura intra-exotista porque se guió por el modelo cultural construido céntricamente, pero reproducido en el territorio colonizado, que consideraba a los pueblos y personas que no compartían su “raza” y cultura, como algo exótico de la naturaleza.

Una de las manifestaciones del rastacuerismo, además de la ya anotadas, tiene que ver con el “complejo de inferioridad”. El origen de ese complejo tiene que ver en que el racismo que lo origina implantó en el colonizado la subvaloración de lo propio y el correlativo fetichismo de lo impuesto. A la destrucción de los imaginarios propios de las culturas americanas le siguió una operación maniqueista, como dijera Franz Fanon en *Los condenados de la tierra*, que deformó las cosmovisiones de las culturas autóctonas e impulsó la adulación de lo ajeno, de lo extraño como ideal. Esa visión convirtió en exotismo lo americano y en civilización y modernidad al colonizador”. (Pachón, 2015, p. 130).

Para hacer efectivo el dominio se requería además de la violencia,, una estructura social, jurídica, familiar, educativa, que avalara la sumisión y el acatamiento de su natural inferioridad con respecto al dominador. Por ello se habla del colonialismo interno como una estrategia más que como un efecto [aunque fue ambas cosas] para lograr dicha subordinación. Con el pasar de los siglos se haría cultura este sentimiento en América Latina, llegando incluso a aceptar su incapacidad para dirigir sus destinos. El profesor Orlando Fals Borda en *Ciencia propia y colonialismo intelectual* se refiere a la imitación de los pensadores latinoamericanos frente al conocimiento producido en las universidades europeas y estadounidenses. La universidad de este continente no ha creado una ciencia original que responda a las necesidades y el contexto donde se origina, sino que ha seguido acríticamente los cánones de los países “desarrollados”, ahogando de esta manera la posibilidad de crear una técnica y saber auténticos. El origen de esta falta de autenticidad se puede rastrear en la imposición cultural que los colonizadores hicieron a los demás pueblos subalternizados, obligándoles a repudiar su propia cultura.

La represión recayó, ante todo, sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual. Fue

seguida por la imposición del uso de los propios patrones de expresión de los dominantes... (Quijano, 1992, p. 12).

No resulta extraño entonces que los dominados vean su realidad a través de los ojos de quienes los someten, porque el criterio compartido hace creer a unos y otros que sólo hay una forma posible de humanidad, correspondiente a la que sí pueden disfrutar los colonizadores en detrimento de los subalternizados. De manera que bajo el paradigma de la modernidad, la visión que todos tienen sobre su realidad encubre las condiciones sociales de su emergencia, generando una perturbación en la autoimagen de quienes no participan plenamente del modelo que les ha sido impuesto. *“Como lo mostraría la practica colonial europea, el paradigma hace posible también omitir toda referencia a todo otro "sujeto" fuera del contexto europeo, esto es hacer invisible el orden colonial como totalidad.... (p. 16).*

Por eso se habla del agenciamiento del colonialismo intelectual por parte de una cultura élite de carácter pro-europea y extranjerizante, como lo era Moreno, en el sentido de sólo considerar válido en conocimiento producido en viejo mundo. El contenido eurocéntrico de la propuesta universitaria de Moreno buscaba reproducir en los dirigentes, el esquema colonial imperante desde el siglo XVI, pero ahora en una versión secular, que a pesar de transformar ámbitos particulares, no lo hacía con el orden social en su conjunto. Botero Uribe muestra cómo los intelectuales contribuyen al reforzamiento de una utopía moderna, reproduciéndola hasta la actualidad; *“América es una mala utopía para la intelectualidad latinoamericana que no ha encontrado su lugar en el mundo. La inmensa mayoría de la intelectualidad avanzada, progresista tiene una mentalidad colonizada. No busca su ser sino realizarse en la alteridad”* (Botero, 2004, p. 92).

El profesor Santiago Castro-Gómez en su famoso libro *la Hibrys del punto cero: ciencia, raza e ilustración en en la Nueva Granada*, muestra cómo el movimiento ilustrado estuvo marcado por la condición sociocultural del criollo, basada en la blancura como capital cultural, desde la cual impulsó el proceso de la independencia, argumentando tanta legitimidad o más que el peninsular para gobernar las colonias. El colonialismo intelectual que promovieron y del

que fueron sujetos, no sólo fue producto de la falta de originalidad, sino que fue una estrategia propia de la dominación imperial que soportaba las relaciones de poder.

### Referencias

Acevedo, Á. (2012). Prólogo. En C. Ramírez, *Franisco de Miranda precursor de la utopía colombiana*. Bogotá: Imaginarios Pedagógicos.

Álvarez, A. (2014). *...Y la escuela se hizo necesaria*. Bogotá: Mesa redonda MAGISTERIO.

Amin, S. (1999). *Los fantasmas del capitalismo, Una crítica de las modas intelectuales contemporáneas*. Bogotá: En Áncora editores.

Botero, D. (2004). *Manifiesto del pensamiento latinoamericano*. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio.

Caballero y Góngora, A. (1789). La instrucción pública en el virreinato (1789). En T. Houghton, *La ilustración en Colombia, Textos y Documentos*. Bogotá: Biblioteca colombiana de filosofía.

Castro-Gómez, S. (2007). Descolonizar la universidad La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez, *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pág. 308). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Castro-Gómez, S. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico .... En S. Castro-Gómez, *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pág. 308). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Castro-Gómez, S. (2005). *Hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. Bogotá: Editorial Pontificia universidad javeriana.

Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero : ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad javeriana.

Ceballos, D. (1962). *Moreno Y Escandón, Francisco Antonio*. Obtenido de Biblioteca virtual Biblioteca Luis Ángel Arango: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/morefran.htm>

Dussel, E. (1994). *1492. El Encubrimiento del Otro*. La Paz: Plural editores.

G.E.L., G. d. (12 de abril de 2015). *Breve introducción al pensamiento*. Obtenido de Breve introducción al pensamiento: <http://ahf-filosofia.es/wp-content/uploads/pensamientodescolonial.pdf>

García, A. (1981). *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*. Bogotá: Plaza y Janes.

García, A. (1981). *Los comuneros en la pre-revolución de la independencia*. Bogotá: Plaza y Janes.

González, P. (s.f.). Colonialismo interno [una redefinición].

Grosfoguel, R. (13 de Marzo de 2015). *Descolonizando los paradigmas de la economíapolítica: transmodernidad, pensamiento fronterizo*. Obtenido de [http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/ramon\\_grosfoguel\\_descolonizando\\_paradigmas\\_economia\\_transmodernidad.pdf](http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/ramon_grosfoguel_descolonizando_paradigmas_economia_transmodernidad.pdf)

Herrera, D. (2006). *El pensamiento filosófico de José Félix de Restrepo*. Bogotá: Universidad Santo Tomás Biblioteca colombiana de filosofía.

Houghton, T. (1990). *La Ilustración en Colombia textos y documentos*. Bogotá: Biblioteca colombiana de filosofía USTA.

Jaramillo, J. (1968). *Entre la historia y la filosofía*. Bogotá: Revista colombiana L.T.D.A.

Jaramillo, J. (1997). *Travesías por la historia antología*. Bogotá: Biblioteca Familiar Presidencia de la República.

Marquínez, G. (2004). *Filosofía en Colombia: Historia de las ideas*. Bogotá: El buho.

Marquínez, G. (2001). La escolástica colonial de los siglos XVI y XVII. En G. Marquínez, *La filosofía en América Latina Historia de las ideas*. Bogotá: Editorial EL BUHO.

Marquínez, G. (2001). *La filosofía en América Latina Historia de las ideas*. Bogotá: EL BUHO.

Marquínez, G. (1987). *Sobre la filosofía española y latinoamericana*. Bogotá: Biblioteca colombiana de filosofía.

Melo, J. (s.f.). *Francisco Antonio Moreno Y Escandón: Retrato De Un Burócrata Colonial*. Obtenido de Colombia es un tema: <http://www.jorgeorlandomelo.com/morenoyescandon.htm>

Melo, J. (10 de Diciembre de 2015). *Francisco Antonio Moreno Y Escandón: Retrato De Un Burócrata Colonial*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de <http://www.jorgeorlandomelo.com/morenoyescandon.htm>

Melo, J. (2015). *Francisco Antonio Moreno Y Escandón: Retrato De Un Burócrata Colonial*. Obtenido de Colombia es un tema: <http://www.jorgeorlandomelo.com/morenoyescandon.htm>

Moreno y Escandón, A. (1989). Nuevo método para los estudios de filosofía. En G. Marquínez, *Filosofía de la Ilustración en Colombia*. Bogotá: El Búho.

Moreno y Escandón, F. (1989). Nuevo método para los estudios de filosofía. En G. Marquínez, *Filosofía de la Ilustración en Colombia*. Bogotá: El Búho.

Moreno y Escandón, F. (1768). Proyecto para la erección en la ciudad de Santa Fe de Bogotá de una universidad de estudios generales. En T. Houghton, *La ilustración en Colombia, textos y documentos*.

Moreno y Escandón, F. (1990). Proyecto para la erección en la ciudad de Santa Fe de Bogotá de una universidad de estudios generales. En T. Houghton, *La ilustración en Colombia, textos y documentos*. Biblioteca colombiana de filosofía.

Moreno y Escandón, F. (1769). Segundo memorial sobre el proyecto de universidad pública . Bogotá.

Mutis, J. (1989). Elementos de la filosofía natural. En G. Marquínez, *Filosofía de la ilustración en Colombia*. Bogotá: Editorial EL BUHO.

Pachón, D. (2015). *Estudios sobre el pensamiento filosófico latinoamericano*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Pachón, D. (s.f.). *Modernidad, eurocentrismo y colonialidad del saber*.

Pérez, A. (1997). *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones*. Caracas: Nueva Sociedad.

Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez, *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pág. 308). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Quijano, A. (12 de Abril de 2015). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. Obtenido de <http://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena* (vol. 13, No 29) , 11-20.

Restrepo, E. (2010). *La inflexión decolonial fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca 2010.

Silva, R. (2002). *Los ilustrados de la Nueva Granada, 1760 - 1808*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT.

Tawney, R. (1959). *La religión en el origen del capitalismo*. Buenos Aires.

USTA, M. e. (2015). Lineamientos de investigación 2015. Bogotá.

Vives, V. (1974). *Historia de España y América social y económica*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives.

Zabalza, J. (1992). La filosofía colonial ¿nuestra tardía edad media? En G. Marquínez, *La filosofía en Colombia -historia de las ideas-* (pág. 459). Bogotá: El Búho.

Zea, L. (1976). *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona: Ariel.